



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La revolución industrial y la política social

Gracianera, Jorge Pedro

1959

Cita APA: Gracianera, J. (1959). La revolución industrial y la política social. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

ORIGINAL

413
M. 3

3011
F. 313

Top. M. 3
G4

LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y LA POLITICA SOCIAL

Tesis
JORGE PEDRO GRACIARENA
Registro N° 13.020
Instituto de Política Social
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

150 1/0703

I

I N T R O D U C C I O N

1- Presentación del problema

Para la investigación que vamos a realizar sobre la conexión existente entre la estructura de la sociedad moderna y la política social se hace necesario que recurramos al uso de algunos conceptos básicos que deberán servir de punto de partida y también de término de comparación, y que finalmente nos permitirán descubrir la índole del problema y sus distintos elementos y matices.

Estamos persuadidos que la función que cumple la política social en nuestros días sólo podrá ser desentrañada mediante el contraste entre estos dos tipos de sociedades, la preindustrial y la industrial, pues tanto en la estructura y características más sobresalientes de ambas como en los factores que determinaron la transformación de una en otra se puede encontrar el sentido de aquella función cuya importancia hoy parece innegable pero que a nuestro modesto juicio se le ocurre que no está todavía suficientemente dilucidado.

La política social ha terminado imponiéndose como una cosa obvia pero no se ha llegado a explicar cabalmente como se convierte en una necesidad acuciante inmediatamente después que comienza a desarrollarse el proceso de industrialización en gran escala, en que proliferan las ciudades indus-

triales que funcionan como centros de succión que atraen masas crecientes de población rural que se instala en ellas y que cambia de ocupación abandonando sus viejas actividades económicas y desarticulando su sistema social.

Lo primero que sorprende al observador cuando compara ambos tipos de sociedades, es el hecho tan difundido de la política social en las sociedades industriales que sólo aparece excepcionalmente en las preindustriales y sin guardar mayor coherencia con el resto de la organización social. En estas sociedades la política social está implícita en los principios orientadores de la organización social pues el alto grado de solidaridad existente entre sus miembros actúa como un eficaz instrumento de política social. En su momento volveremos sobre este problema y analizaremos las diferencias entre una sociedad cooperativa y una competitiva desde el punto de vista de la política social, y en relación también con sus distintos niveles de solidaridad interna.

Empero aquí cabe señalar -y por lo ya dicho parece obvio- que sólo mediante análisis estructurales en que se explicitan y contrastan los núcleos de ambos tipos de organización social, es posible llegar a algún resultado aceptable en la búsqueda de los fundamentos de la política social.

El proceso de industrialización y urbanización -muy bien conocido por otra parte- determina una serie de consecuencias muy importantes para la vida del obrero y para la estabilidad de la sociedad pues genera una acti-

va lucha de clases. Este desafío produce una respuesta global de la sociedad: la política social. A los efectos de este trabajo y de una manera general, definiremos a la política social como el conjunto de recursos institucionales puestos en acción coercitivamente por el Estado mediante una legislación explícita, con vistas a evitar o regular ciertas formas de lucha social derivadas del proceso de urbanización e industrialización creando situaciones en beneficio de personas desprovistas de otro tipo de protección social. En este concepto están comprendidas todas las maneras contemporáneas de hacer la política social, desde las más clásicas y definidas, como la protección de la mujer, el niño y el obrero que trabajan, mediante la intervención en el contrato de trabajo, a todas aquellas otras que obligan a unos grupos de la población en beneficio de otros grupos o sectores, tales como podrían ser los subsidios para mantener bajos los precios de artículos de primera necesidad o las exenciones impositivas por motivos análogos. Es decir, la política social está dirigida en general a impedir o por lo menos a enervar, la acción de todas aquellas fuentes de tensión y de lucha entre las clases sociales mediante la intervención explícita del órgano regulador de la sociedad que es el Estado, para reducir las diferencias en la división social de la riqueza y del poder tendiendo a crear a la vez ciertas situaciones que favorezcan una mayor cooperación social.

Heylic ha definido la política social al decir que "es el conjunto de tendencias y medidas sistemáticas cuyo objeto primordial es regular las relaciones de las clases y estamentos entre sí y con respecto a los poderes-

públicos, según ciertas ideas estimativas (especialmente la de equidad)" - (1), pero no ha señalado a mi juicio con suficiente énfasis la importancia de la política social como factor de integración social. La política social no ha sido meramente una especie de mecanismo institucional que ha servido para el arbitraje de las diferencias entre las clases, y estratos sociales sino que su función ha trascendido estos límites más bien estrechos y ha encarado la ambiciosa faena de obtener que estos grupos sociales antagonicos en lugar de luchar cooperen. Las soluciones que han ofrecido las distintas escuelas de la política social son muy variadas y van desde la aceptación lisa y llana del status reinante hasta la acción revolucionaria, pero todas ellas involucran la tentativa de resolver la lucha de clases mediante una mayor integración y ajuste entre las instituciones sociales. En su oportunidad demostraremos como la lucha de clases, que es un fenómeno típico derivado de la industria y de la urbe moderna, no es meramente la consecuencia de los diferentes niveles de participación en la riqueza y el poder de los distintos estratos sociales, porque estas diferencias han existido siempre sin que haya habido lucha de clases. Más bien nos parece que la lucha de clases es un fenómeno social que se deriva sobre todo de la desintegración social causada -en el caso concreto de la sociedad industrial- por las características altamente competitivas introducidas por el mercado autorregulador.

Videla Borón siguiendo a Legas y Lacembra y a Curvitch, ha indicado como el derecho social comprende las relaciones de "comunidad o integración" (2)

"El derecho social es un derecho de integración objetiva en el Nosotros, - en el todo immanente" dice Gurvitch (3).

Unsain plantea el problema de una manera análoga a la de estos autores al definir la política social como "la actividad del Estado tendiente a - buscar remedio efectivo o dar soluciones prácticas al problema o los problemas planteados por la cuestión social" (4), cuya función compete al Estado que "constituye la organización jurídica de la Nación". La función - del Estado la caracteriza Unsain de una manera más precisa al señalar al - "Estado moderno, cada vez más extenso y amplio, como un coordinador de los intereses superiores de la sociedad y también como un organismo de coordinación de los antagonismos de clase y de individuo" (5).

Al señalar al Estado como al "coordinador de los intereses superiores de la sociedad", Unsain reconoce explícitamente la existencia de la función de integración social que le corresponde al Estado moderno y que se realiza fundamentalmente a través de la política social.

Es necesario que quede muy claramente diferenciado que cuando se habla de política social se tiene en cuenta concretamente aquellas formas esenciales directas o indirectas que derivan su existencia y funcionamiento de la legislación explícita sancionada por el Estado y también de aquellas otras que son ejecutadas por instituciones especializadas de Derecho Público creadas ex-profeso para cumplirlas, distinta por cierto, de "la beneficencia en sentido amplio y de la caridad" (6).

Lo que nos interesa hacer notar muy particularmente es el hecho de que la política social constituye un mecanismo institucional que vamos a llamar "externo" y especializado que está bien diferenciado de las otras instituciones sociales, y que ha reemplazado en el cumplimiento de la política asistencial a la familia y a los restantes grupos primarios, cuyas funciones incluían antes de la Revolución Industrial la atención de sus miembros desvalidos y necesitados así como la regulación de las relaciones personales de manera que los miembros más fuertes no se pudieran imponer a los más débiles, además del establecimiento de formas de actividad social, especialmente económicas, ordenadas a preservar ciertos valores humanos que podían quedar amenazados por la codicia o la ambición de algunos grupos de privilegiados atuados estratégicamente en la sociedad.

Que todas las sociedades han tenido diferencias concebibles en cuanto concierne a la posibilidades de sus miembros de satisfacer sus necesidades más elementales, posibilidades que por razones de edad, enfermedad, o accidentes han quedado disminuidas a menudo de manera permanente o temporaria, es un hecho tan obvio que no exige mayor examen. Lo que importa a nuestro juicio es que el cambio de estructura social operado con motivo del desarrollo industrial y urbano determina a su vez un cambio esencial en la manera de hacer la política social, es decir, en los procedimientos institucionales de asistencia a las personas o grupos de personas momentánea o definitivamente impedidas de satisfacer sus necesidades, o de imponer los controles adecuados tendientes a impedir los abusos de unas personas sobre otras.

No se trata ya de adelantar conclusiones pero parece necesario indicar que el tema de nuestro trabajo estará dirigido a explicar cómo a partir de cierto momento en el desarrollo de la Revolución Industrial se hace indispensable que el Estado en salvaguardia de la sociedad comience a adoptar una serie de medidas tutelares de intereses sociales comprometidos y colocados en estado de peligro por las nuevas fuerzas que se han desatado con motivo del surgimiento de la fábrica y de la ciudad industrial, que desarraiguen los antiguos nexos sociales y hacen desaparecer al sentido de muchas funciones sociales importantes que durante un tiempo no son atendidas por ninguna nueva institución.

La política social es consecuencia de una serie casi interminable de factores, entre los que el humanitarismo no deja de ser uno de los que juega un rol preponderante pero no exclusivo. Si se insiste no obstante en analizar aisladamente cada uno de dichos factores de nuestro problema sin buscar una explicación unitaria se pierde toda posibilidad de comprenderlo de manera cabal. Hay rastros de los orígenes de la política social en ciertas transformaciones que se vienen produciendo por ejemplo en la idea del derecho desde el siglo XVIII, en la idea del estado, en la filosofía social o en estructuras sociales e históricas más concretas que van preparando su advenimiento.

Son muchas las huellas dispersas que se pueden señalar, pero ¿no cabría preguntarse a que factor más general obedece el hecho de que a partir de cierto momento y desde distintas vertientes converjan líneas de pensamien-

to y acción que visnen conjuntamente a desembocar en la política social?

El hecho que nos parece decisivo y que provoca esta consecuencia que produce la Revolución Industrial es que ocurre un cambio de tal magnitud en las bases de la organización social, en el tipo y sentido de la estructura social predominante y en el tamaño de la sociedad, que se desplaza desde una sociedad con ciertas características peculiares a otra de conformación muy distinta, casi la antítesis de la primera.

2- La metodología

La metodología de la investigación que emprendemos está basada en el contraste entre las características de la sociedad preindustrial europea y las de la sociedad industrial que se constituye hacia fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX en Europa -y que en nuestros días se está volviendo un fenómeno universal- que destruye las formas sociales tradicionales.

El análisis de estos contrastes impone la necesidad de contruir dos tipos "ideales" según la terminología impuesta por Max Weber (7) cuyos rasgos se asemejan con la mayor fidelidad posible a las sociedades históricas que sirven de base para la comparación, siempre que sea compatible con la universalidad del tipo "ideal". La realidad se presenta muchas veces rodeada de elementos confusos y contradictorios, a tal punto que todo trabajo de interpretación requiere por anticipado la formación con esa realidad abigarrada y confusa de un conjunto "coherente y racional" (8), que ponga-

orden en la experiencia y que presente los datos de manera que puedan ser comprendidos para que puedan por consiguiente servir al propósito coneciente con que han sido ordenados.

La literatura sobre los tipos "ideales" es suficientemente explícita para que deba volver sobre el tema, y su utilización se ha hecho tan universal que no parece necesario que deba insistir en la justificación de su uso, que por otra parte en este caso se vuelva irremplazable.

Como se dijo más arriba nuestra investigación no tomará en cuenta las sociedades preindustriales concretas, que se ha desenvuelto históricamente en la Europa Occidental antes del siglo XIII, sino que formará con ellas un conjunto "racional y ordenado" destacando aquellos elementos cuya gravitación en el problema que estamos estudiando resulta más significativa.

Puede afirmarse además sin hesitación que una vez que se construye ese conjunto se encuentra que el mismo guarda una notable semejanza con el que pueda formarse con otras sociedades preindustriales no europeas que alcanzaron cierto desarrollo cultural.

Varios autores han abordado el problema y han construido varias tipologías de la sociedad preindustrial que difieren escasamente una de otro, - acaso porque acentúan más la importancia de algunos factores, o porque están afectados por cierta perspectiva metodológica planteada al comienzo de la investigación que orientan la selección de los materiales hacia ciertas direcciones.

Desde que Tonnies popularizó sus tipos de "comunidad" y "sociedad" (9) se ha trabajado mucho con ésta metodología, de la que no nos ocuparemos en especial pues nos apartaría del itinerario de nuestra investigación.

Algunos de los tipos más modernos, que utilizaremos ampliamente, son los de Redfield (10), sociedad "folk" y sociedad "urbana", Becker (11) sociedad "sagrada aislada" y sociedad "secular accesible" y Gurn (12) sociedad "estacionaria" y sociedad "variable". El profesor Gino Germani (13) ha elaborado una tipología basada en la oposición de la sociedad "preindustrial" y la "industrial" que considera fundamentalmente el impacto de la industrialización y urbanización sobre las sociedades tradicionales que tiene como base algunos de los tipos ya mencionados. De todas ellas, esta tipología de Germani es la que nos ha servido de guía más eficaz y la que ha nos usado más asiduamente.

Empero como nuestro problema se vincula de modo estrecho a los cambios concretos que se suceden en Europa con motivo de la Revolución Industrial- ilustraremos los tipos ideales con análisis de distintos aspectos de su antecesora, la sociedad medieval, y de la sociedad industrial del siglo XIX, contrastando unos con otros. El tema se tornará así menos abstracto, aunque cabe señalarlo los datos concretos no serán utilizados sino como expli- citaciones del tipo ideal utilizado. De esta manera pensamos que el análisis quedará referido a un contexto más preciso, a la vez que al uso de ciertos materiales históricos con que ilustraremos algunos desarrollos servirá para darle cierta realidad al problema y para apartarlo de las conse-

evanescentes y difusas de la teoría pura.

Cualquier estudio de la realidad debe ser encarado con criterio selectivo escogiendo aquellos elementos que se vinculan de manera más directa e inmediata con el problema planteado. Esto resulta obvio en nuestro caso porque como no se puede describir al detalle la organización de una cultura, por la incommensurable cantidad de rasgos de que está formada, con todas sus variaciones locales, ni delinear todos los aspectos de un tipo ideal porque al aparecer sobrecargado de elementos perdería su función de señalar lo significativo y lo importante, es decir, los nudos en torno de los cuales se ha constituido cierto tipo de unidades socioculturales, es necesario recurrir -y así lo haremos- a la presentación esquemática del problema. Es por eso que se insistirá particularmente con todos los aspectos que guardan una relación más estrecha con el hecho de la política social, los que serán objeto de análisis más minuciosos y profundizados, y se omitirán o sólo mencionarán aquellos otros cuya conexión con el problema que nos ocupa sea menos directa o que hayan gravitado menos en el proceso de su aparición.

Estas aclaraciones metodológicas están dirigidas a anticiparse a la posible crítica fundada en el hecho de que algunos temas estarían insuficientemente tratados. Es posible que esa crítica sea acertada porque estoy muy lejos de presumir un dominio total del problema, pero de cualquier manera me parece necesario dejar bien sentado que en la mayoría de los casos cierta limitación en el desarrollo de algunos problemas obedeció a la inten-

ción expresa de adecuarlos al objeto que nos hemos propuesto.

3- Los conceptos básicos

Antes de concluir esta introducción metodológica se hace necesario definir con precisión dos términos que van a ser utilizados con mucha frecuencia a lo largo de este trabajo, por cuanto vienen a ser algo así como la clave que explica algunos de los más importantes desarrollos. Ambos conceptos están muy ligados y en cierto sentido no se explican sino el uno por el otro.

Más adelante afirmaremos muchas veces que lo que caracteriza a la sociedad preindustrial, desde el punto de vista que hemos adoptado, es la existencia de una "comunidad", de una sociedad integrada. Vamos a definir lo que es una comunidad siguiendo a Scott y Lynton quienes a su vez muestran haber sido fuertemente influenciados por los trabajos de Tonnies (14) y Mac Iver (15). "La comunidad, tal como la entendemos aquí, es más grande que un grupo de personas asociadas para un objeto preciso, más importante que una institución permanente; élla implica la participación o la posesión común de ciertas cosas; es una libre asociación caracterizada por una profunda comprensión que dá a cada uno el sentimiento de pertenecer a un conjunto, de cumplir una función, de tener su lugar en medio de sus semejantes. En este sentido se ha visto a comunidades tradicionalmente constituidas dislocarse sin que las nuevas comunidades lograsen ocupar su lugar (16)

La comunidad existe sólo cuando hay "una identificación positiva del individuo" con ella. Tal identificación le permite reconocer sus responsabilidades y sus deberes hacia el grupo en que él se siente parte integrante y dónde él encuentra una fuerza y un apoyo; ello implica para el individuo la existencia de relaciones cordiales con todos aquellos que "pertenecen" al mismo grupo que él, pero deja intacta su personalidad verdadera (17). - Este "sentimiento de pertenencia" gravita de una manera decisiva en la conformación de la vida humana. Así, el hombre "a menos que pertenezca a algo, a menos que su vida posea algún significado o dirección, se sentirá como una partícula de polvo y se verá aplastado por la insignificancia de su individualidad. No será capaz de relacionarse con algún sistema que proporcione significado y dirección a su vida, estará henchido de duda, y ésta, con el tiempo, llegará a paralizar su capacidad de obrar, es decir, su vida" (18), Fromm, de quién es lo que acabamos de transcribir, ha utilizado ampliamente este concepto de "sentimiento de pertenencia" en sus investigaciones sobre la incidencia de la revolución Industrial en la estructura de la personalidad del hombre occidental, concepto que asimismo es de uso frecuente por los psicólogos sociales, historiadores y sociólogos, en las investigaciones de este tipo.

Por nuestra parte lo aplicaremos para ilustrar los procesos de desajuste y desintegración social en cuanto inciden sobre el comportamiento del individuo. Un fuerte sentimiento de pertenencia sólo puede existir en una sociedad muy integrada y homogénea. Es por eso que lo hemos tomado como -

uno de nuestros puntos de partida porque nos permitirá graduar y descubrir
el sentido de los cambios.

NOTAS DEL CAPITULO I

- 1.- HEYDE L.: Compendio de Política Social, pág. 13.
- 2.- VIDELA MORON H.E.: El derecho social y la sistemática del derecho.
- 3.- GURVITCH G.: Sociología del Derecho, pág. 230.
- 4.- UNSAIN A.: Política Social, tomo I, pág. 14.
- 5.- UNSAIN A.: ob. cit., tomo I, pág. 33.
- 6.- HEYDE L.: ob. cit., pág. 14.
- 7.- WEBER M.: Economía y Sociedad, tomo I, pág. 8.
- 8.- ARON R.: La sociología alemana contemporánea, pág. 86.
- 9.- TONNIES F.: Comunidad y sociedad, especialmente el capítulo I.
- 10.- BEEFIELD R.: The folk society, pág. 293 y siguientes.
- 11.- BARNES H.E. y BECKER H.: Historia del pensamiento social, tomo I, capítulo I, especialmente págs. 57/59.
- 12.- OGBURN W.S.: Sociología, págs. 745 y Stationary and changing societies, págs. 16/32.
- 13.- La tipología del prof. Germani ha sido editada por el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires a -
minúsculo.
- 14.- TONNIES F.: ob. cit. págs. 25 y siguientes.
- 15.- MAC IVER R.M.: Comunidad, págs. 41, 87 y siguientes.
- 16.- SCOTT J.F. y LYNTON R.P.: Le progrès technique et l'intégration sociale, pág. 9.
- 17.- SCOTT J.F. y LYNTON R.P.: ob. cit. pág. 9.
- 18.- FROMM E.: El miedo a la libertad, pág. 40. Ver también pág. 56/57.

II

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS DE LA SOCIEDAD PREINDUSTRIAL

1- La sociedad incommunicada

Las sociedades preindustriales son muy estables, "estacionarias" al decir de Ogburn (1) porque no registran cambios sensibles en su estructura social. Es obvio que en todas las sociedades hay cambios en las instituciones y en la estructura de relaciones recíprocas existente entre ellas. Pero cuando nos referimos a este tipo de sociedad y la designemos como "estacionaria" sólo queremos señalar que en ella el ritmo de cambio es tan lento que la sociedad puede asimilar los nuevos rasgos culturales y adaptar las instituciones existentes a las nuevas circunstancias que se van creando mediante un proceso gradual, lentamente, de manera que se mantenga el equilibrio institucional y sin que se produzca ninguna forma de desintegración social.

No es por azar que unas sociedades cambian sensiblemente y otras no. En todas las sociedades "estacionarias" existen defensas contra el cambio que se manifiestan de varios modos que vamos a estudiar someramente. Pero no en todas, estos controles han funcionado con la eficacia necesaria para impedir que penetren en la sociedad los elementos que pueden alterar el equilibrio reinante, sin que por eso se pueda dejar de reconocer que como veremos a consecuencia los controles han logrado por lo menos demorar el cambio

social y enervarlo.

Desde el punto de vista de sus relaciones externas, las sociedades preindustriales "estacionarias" han utilizado varios recursos que se podría afirmar que tienen caracteres universales puesto que es muy grande la frecuencia con que se presentan en las distintas culturas.

La preocupación por evitar o reducir el cambio las lleva a prohibir los contactos exteriores o a atenuar sus efectos cuando no se pueden evitar del todo.

Las sociedades "estacionarias" están por lo general aisladas físicamente. No hay comunicación frecuente y regular con otras sociedades. Los individuos no viajan y los que lo hacen van incorporados a grupos más numerosos que efectúan contactos esporádicos por razones ceremoniales y a veces de intercambio económico.

Los puntos de contacto son cuidadosamente evitados y existen por lo general pautas prohibitivas que tienden a impedir o evitar su existencia. Las pautas que obligan a los miembros de una tribu a casarse dentro de ciertos grupos como el "foris maritagium" en la sociedad feudal, que consistía en un derecho en dinero que recibían los señores cuando un siervo decidía casarse fuera de sus tierras (2), o aquellas otras que fijan de manera definitiva y permanente el domicilio de ciertos grupos de personas como la vinculación a la tierra (servidumbre) de los campesinos de la época romana y en la Edad Media (3) pueden ser una prueba entre otras de las pautas

tas que tienden a impedir la movilidad ecológica.

Las malas comunicaciones terrestres y marítimas contribuyen a asegurar el aislamiento de muchas sociedades preindustriales reduciendo naturalmente los contactos con otros grupos culturales y eliminando así la posibilidad de que se produzcan transferencias de rasgos culturales y con ello cierto cambio social. La sociedad medieval por ejemplo estuvo aislada durante un largo período a consecuencia de la dominación musulmana del Mediterráneo (4) y fué precisamente durante ese lapso cuando exhibió ciertos caracteres que se ajustan estrechamente con los elementos del tipo de sociedad que estamos utilizando.

Platón y Aristóteles se preocuparon expresamente por este problema. El primero le dedicó en los diálogos de "La República" extensas consideraciones animadas por un espíritu conservador que deseaba mantener intacta la organización social que había ideado y que presentaba como un desideratum para la convivencia humana. "La proximidad del mar es agradable por el momento; pero a la larga resulta amarga y dolorosa. El comercio llena las calles de mercaderes y tenderos que corrompen las costumbres de los habitantes..." (5).

Aristóteles por su parte volvió sobre este asunto para ratificar las palabras de su maestro en un pasaje de la "Política" donde repite, términos más o menos, sus mismos argumentos.

De la lectura de la cita de Platón se desprende bien claro cuál era la

razón que lo lleva a preocuparse de impedir las relaciones personales entre los ciudadanos de la ciudad ideal y los miembros de otras culturas. Platón era un declarado enemigo del cosmopolitismo que produce "costumbres degeneradas y colosales". Y no cabe duda que tuvo razón en cuanto le preocupaba mantener intacta la estructura sociocultural de su ciudad ideal.

Los contactos personales son siempre contactos culturales cuando sus protagonistas pertenecen a distintas culturas. Y ésta -la de los contactos personales- es una de las mejores y más eficaces vías para la difusión y asimilación de nuevos rasgos culturales. No cabe detenerse aquí a examinar como se producen estos procesos, puesto que han sido tan bien estudiados por Linton, Herskovits, Malinowsky y otros antropólogos culturales, pero sí insistir en cuanto que estimulan todas las formas psicosociales de asimilación de nuevas pautas, imitación, identificación, etc.

El aislamiento físico trae el intelectual. Al cortarse los contactos exteriores se desalienta toda tentativa de cambio pues se corta la principal de las corrientes que lo estimulan. La fuerza de la costumbre es tal que no surgen tampoco estímulos internos que favorezcan la aparición de nuevas actitudes intelectuales. Lo nuevo es siempre sospechoso y por lo tanto, se lo descalifica y desconoce por todos los medios de control social existentes.

Pero por otra parte las sociedades estacionarias tienen aún otros recursos que acentúan el aislamiento intelectual y que operan para evitar el

efecto de los contactos físicos que muchas veces no pueden impedirse.

El principal de estos recursos es el llamado etnocentrismo y está con-
truido por el conjunto de actitudes afectivas que sostienen que el grupo,-
la raza o la sociedad a que uno pertenece es superior a todas las otras en-
tidades racionales o culturales. Tales actitudes van asociadas al despre-
cio del extranjero y de sus costumbres. Esta actitud está expuesta con to-
da claridad en la cita de Platón y está implícita también en el despectivo
note de "bárbaros" aplicado por los romanos a quienes no pertenecían a sus
culturas, y en el "nacionalismo" contemporáneo que sobreprecia lo autócto-
no y se manifiesta además con ciertos rasgos de xenofobia.

Becker (6) ha resumido de esta manera la existencia de este proceso de
aislamiento; "La sociedad sagrada aislada está aislada de tres modos: veci-
nal, social y mentalmente. El aislamiento vecinal conduce, entre otras co-
sas, a la fijación de hábitos motores y a una intensa oposición al cambio;
el aislamiento social a relaciones habituales de apartamiento y a la fija-
ción de actitudes hacia el grupo propio (in-group) y el grupo extraño -
(out-group) (etnocentrismo); el aislamiento mental está generalmente aso-
ciado con el aislamiento social y conduce a resultados semejantes".

2- Control de la población

Otro recurso bastante universal que las sociedades preindustriales han puesto en práctica para mantener intacta su estructura social es el de controlar el tamaño de su población. Los aumentos de población en períodos más o menos breves provocan fuertes tensiones internas que presionan tratando de modificar la situación relativa de los grupos sociales.

Las situaciones que se pueden producir con motivo del aumento de tamaño de la población se pueden ilustrar esquemáticamente así:

- a) Si la técnica productiva es estable y no existen recursos inexplorados, cualquier aumento de tamaño del grupo reducirá la disposición "per cápita" de alimentos. Es posible que en estas circunstancias se atente contra el sistema de pautas de distribución de la riqueza y se produzca algo parecido a una lucha declarada entre la clase ociosa, que pugnará por mantener su nivel de consumos y riqueza, y entre la clase productora que buscará desapropiarla pues es la única manera que tiene de no quedar por debajo del mínimo necesario para la subsistencia. Estas luchas bastante frecuentes, aunque esporádicas no son propiamente hablando luchas de clases como explicamos más adelante, porque éstas para ser tales deben ser ante todo, conflictos permanentes.

b) En el caso de que existan recursos inexplorados, todo aumento de población que no determine un movimiento migratorio, impregna una transformación interna de las posiciones relativas de los grupos o la formación de grupos nuevos resultantes del cambio de escala de la sociedad y del aumento de la división del trabajo, o bien determina una modificación de la técnica productiva con las consecuencias previsibles sobre todo el resto de la organización social.

Si bien no todos los historiadores coinciden en este punto, hay varios y no de los menos representativos -Pirenne entre ellos- que sostienen que el aumento de población que se registró en Europa a partir del siglo XII -fue el principal de los factores que determinaron el desmembramiento del mundo feudal, al favorecer sobre todo la concentración urbana. La situación que se planteó fue en todo muy semejante al esquema ya delineado en el punto b) y la característica sobresaliente fue la creación de grupos nuevos que desbordaron la organización social existente.

Ninguno de los recursos conocidos se aplicó en la Europa feudal porque al parecer no fueron necesarios. Empero durante un lapso bastante prolongado la población se mantuvo relativamente estable pues su reducido crecimiento era fácilmente absorbido con el ensanchamiento de la superficie cultivable que se extendía paulatinamente sobre los inmensos bosques que poblaban Europa.

Pero después del siglo XII el aumento se hace más vertiginoso y la pro

sión de la masa excedente de población se hace sentir sobre la estructura social aunque no con la intensidad con que se descargará luego en los prolegómenos de la Revolución Industrial y después de ella.

Por otra parte la limitación de la población mediante la reducción de los nacimientos o por la vía del sacrificio humano es bastante frecuente entre las culturas anteriores a la era industrial. Aún cuando en muchos casos dicha limitación aparezca rodeada de aspectos ceremoniales y rituales, no cabe duda de que la causa determinante, aunque no explícita, es la necesidad de mantener equilibrada la cantidad de recursos con las necesidades del grupo.

Roma y Esparta practicaron el sistema y la idea moderna del control de nacimientos que tanta difusión ha alcanzado en los últimos tiempos no sería sino algo así como una adaptación a nuestros sentimientos y normas morales y a nuestras necesidades, de aquella vieja norma relativa al control del tamaño de la población.

Este problema de la relación entre la población y subsistencia no es nuevo, no lo descubrió como podría suponerse Thomas Malthus. Ya Platón en "La República" se preocupó por él y propuso un férreo sistema de limitación de la población a 5040 personas, que era a su juicio el número óptimo de miembros de la sociedad ideal (7).

3- Normas sagradas y autoridad tradicional

La fuerza de la costumbre y de las normas sociales tiene tan especial-gravitación en las sociedades preindustriales, y en la medieval esto resultará especialmente claro, por cuanto están vinculadas estrechamente con actitudes y creencias religiosas. Se piensa que todo cuanto está sancionado proviene de la palabra de Dios. Esta convicción se refuerza particularmente por la acción de las instituciones religiosas que lo afirman como una verdad inconcusa, y que lo inculcan mediante los instrumentos de control social que manejan a su arbitrio.

En otra parte de este mismo capítulo ya se verá de que manera concreta la Iglesia medieval dictó normas o sostuvo las existentes tendiendo a crear un orden social conformado a cierta imagen que se había trazado de las condiciones óptimas bajo las cuales debería desenvolverse la vida humana.

No obstante existen en el seno de la sociedad otros mecanismos psicossociales que conducen a la asignación de un carácter sagrado a la costumbre y a las normas sociales "... el aislamiento que caracteriza a una proporción abrumadora de las sociedades pre-alfabetas, engendra una extremada inmovilidad mental, dá origen a una gran incapacidad o falta de voluntad -o ambas cosas a la vez- de cambiar los modos establecidos de pensamiento y acción. Una especie de halo emocional envuelve el modo de obrar de la comunidad impidiendo así su profanación por el cambio -esos modos pasan a ser sagrados". (8)

Pero en la sociedad feudal como en cualquier otra de las llamadas pre-industriales, se puede señalar otro mecanismo de este tipo en la naturaleza y forma de la autoridad y en su base institucional.

En ellas la autoridad también es sagrada y "deriva su legitimidad de la creencia en el carácter de las órdenes y poderes de los gobernantes por el hecho de que han existido siempre", (9). Como es sabido la Iglesia coronaba a los reyes que recibían así su poder de Dios.

Ogburn cita este adagio que ejemplifica adecuadamente la actividad favorable a la aceptación y convalidación de la norma tradicional: "Sigo este camino porque siempre se ha ido por este camino". La actitud opuesta es la que podría ejemplificarse con este otro proverbio: "Siempre hay camino mejor" (10).

Este tipo de dominación muchas veces no es explícito. Funciona más bien por la naturaleza de la actitud hacia los ancianos, de la veneración que se les dispensa basada sobre todo en la convicción de que son portadores de sabiduría y que sus fuentes de información son más sabias por ser más antiguas. En nuestro "Martín Fierro" se encuentran muchas huellas de este tipo de actitud como por ejemplo en el primero de los consejos del Viejo Vizcacha, "el primer deber del hombre / es defender el pellejo / llévate de mi consejo / y fijate bien en lo que hablo / el diablo cabe por diablo / pero más sabe por viejo".

En la parte relativa a organización familiar se analiza detenidamente-

la naturaleza de la autoridad del jefe de familia; es por eso que no vemos la necesidad de insistir aquí sobre ese tema, aunque utilizaremos todo lo que allí se dijo para explicar el carácter de la autoridad tradicional que viene a ser en buena parte una prolongación institucional de la autoridad familiar. La autoridad del jefe de familia sería algo así como una forma original de autoridad.

De esta forma original de autoridad ha derivado el patriarcalismo en que las funciones autoritarias son ejercidas por el padre de familia que por cierto une a esta condición la de anciano, que es la forma bajo la cual se organizó el poder institucional en la Europa feudal.

Es claro que el patriarcalismo habíase transformado y apareció como una consecuencia a veces no cercana de la dominación tradicional basada en el poder de los ancianos del que hay tantas huellas en las costumbres germánicas y romanas "... el latifundio no era sólo una institución económica sino también una institución social. Se imponía a toda la vida de sus habitantes. Estos eran mucho más que simples colonos de su señor: eran sus hombres en toda la fuerza del término y se ha observado acertadamente que el poder señorial se basaba aún más en la cualidad del jefe que confería a su detentor que en la de terrateniente. Bien miradas las cosas, la organización señorial, en sus puntos esenciales, aparece como una organización patriarcal. La lengua misma nos lo demuestra. ¿qué es el señor (senior), si no el anciano cuyo poder se extiende a toda la familia que protege. Pues es indudable que la protege. En tiempos de guerra, la defiende con -

tra el enemigo y le abre el refugio de las murallas de su fortaleza" (11).

Esta forma de dominación no aparece por cierto tan simplificada como surge del esquema que acabamos de trazar. Por razones históricas y culturales su imagen se presenta complicada con algunos aditamentos que no llegan a cambiar su sentido profundo, sino que en muchos casos sirven para confirmar en medio de la variedad de formas que presenta. Por ejemplo, el jefe de familia tuvo durante mucho tiempo la responsabilidad de la protección física de sus miembros.

Esta función recién ha decaído en los últimos siglos, y fundamentalmente, en áreas urbanas como consecuencia del desarrollo de la función protectora ejercida por el Estado moderno que se ha hecho cargo de buena parte de lo que antes era de ejercicio exclusivo del jefe de familia y que se derivaba de su autoridad patriarcal.

En la sociedad medieval el señor feudal entendía su autoridad de manera análoga y la ejercía usando en muchos casos para cohesionarla los mismos argumentos a que recurre un jefe de familia para justificar la suya. La protección familiar aparece también en la formación de los burgos, cuando los colonos y agricultores se colocan bajo la custodia del señor feudal a cuya autoridad se someten para protegerse de las depredaciones que muchas veces cometen en contra suyo los hombres de aquél a quien acuden en procura de auxilio y seguridad.

La relación que se entabla de esta manera no es una relación gratuita-

pues los colonos y agricultores deben pagar regularmente tributos de todo tipo que expresan objetiva y simbólicamente, a la vez que sujeción, la existencia de un orden de relaciones que se basa en una situación de fuerza.

Casi nunca la sujeción a la autoridad y protección del jefe militar es voluntaria y por tanto deseable en sí misma. Pero no por eso se le aparece a quien debe someterse a ella como menos justificable pues es tanto el prestigio que rodea a la profesión de las armas y, tanto, también el poder que se le reconoce que quien debe aceptar lo que parece a nuestro juicio una imposición coercitiva, está por otra parte favorablemente dispuesto por un sistema de creencias y una interpretación de la realidad que para él no permite otras alternativas.

Por otra parte dichas relaciones de poder no se vinculaban sólo paradójicamente con la estructura y el proceso de las relaciones familiares. Dentro de la familia corriente -más extensa y amplia por cierto que la de la actualidad pero también mucho más integrada- las relaciones entre sus miembros estaban gobernadas por un sistema semejante al que en Sociología se conoce como de "superordinación-subordinación" (12), y que se caracteriza por la existencia de una relación desigual de poderes apoyada o bien por una diferencia física a favor de quién detenta la fuerza, ó sostenida por una posición de prestigio.

En una sociedad "sagrada", en una organización social penetrada y dominada por valores religiosos que reconocen como obra divina todo cuanto

existe y acontece, y que por esta razón está colocada más allá de la acción humana, es fácil ver cuánto pueden justificarse las desigualdades sociales o las diferencias en la disposición de poder si permanecen inmutables los valores sociales en que se apoya la organización social.

Es muy frecuente que aparezca unida a estas desigualdades una gran solidaridad interna y una actitud cooperativa entre los miembros de los distintos estratos sociales. Más adelante se mostrará con mayor detalle como no son inconciliables —en ciertas circunstancias, que fueron muy frecuentes en las sociedades preindustriales— una aguda diferencia en las posiciones de los distintos estratos sociales con una gran solidaridad interna y una difundida actitud cooperativa.

No se debe ver en este análisis nada que se parezca a un juicio de valor cobonestando las diferencias sociales cuando se basan en un distinto grado de disposición de la fuerza o de la riqueza. Lo que estoy tratando de hacer es explicar —pero no justificar— como pudieron coexistir ambas situaciones aparentemente antagónicas. Y es con este sentido y alcance que debe juzgarse todas mis apreciaciones respecto de los distintos problemas que se tratan en este trabajo.

La realidad social no se conforma de cierta manera sólo porque así lo quieran los valores sociales dominantes. Para existir con cierta tesitura específica debe ser congruente con los fines de todo tipo que tienen que satisfacer los hombres que la componen. Por lo general los valores socia-

les se mantienen cuando las estructuras sociales a que se refieren y a las que sirven de principio sustentador, familia, sistema económico, relaciones sociales, estratificación social, formas de dominación, etc. cumplen los roles que se les han asignado proporcionando las satisfacciones esperadas, de acuerdo con el contexto de las necesidades sociales y culturales de cierto momento particular.

La autoridad tradicional acaso ha sido en consecuencia la respuesta más eficaz a las necesidades de autoridad que experimentaron las sociedades preindustriales y la que por lo tanto se adaptó mejor a un tipo de organización social que sin excepciones puso el acento sobre la importancia de la edad para la asignación de las posiciones sociales.

↳ Relaciones paracuales y control social.

Todo sistema social es por una parte un sistema de pautas institucionalizadas o no que regula la conducta recíproca de los individuos y por la otra parte un conjunto de valores adscritos a dichas pautas, que expresan la creencia de que constituyen la mejor forma de regular la conducta humana. Esta convicción proviene de ciertas fuentes profundas cuya gravitación es decisiva para asegurar la cohesión de cualquier institución social.

Los individuos se sienten siempre sentimentalmente vinculados a sus valores sociales, sólo excepcionalmente y en circunstancias críticas, es de-

cir en medio de un intenso cambio social, los someten a examen consciente.

En circunstancias normales son muy fuertes los lazos entre el individuo y las pautas de conducta de su sociedad, ya que estas constituyen el basamento inconsciente de su sistema de creencias que se halla arraigado en las zonas más profundas de su personalidad y contribuye a darle a esta cierta tesitura especial. De esta relación ha nacido el concepto tan difundido por Linton (13) de personalidad social básica que ha servido magníficamente para la comprensión de la interrelación entre estos factores.

Es así que la adaptación entre personalidad y pautas culturales se hace tan estrecha de manera que una y otra guardan correspondencia íntima, la que se refuerza constantemente mediante una serie de mecanismos institucionales que brevemente expondremos más adelante.

Esta es la razón por la que los sistemas de creencias e ideas tienen una importancia tan marcada en las sociedades preindustriales en cuanto contribuyen al mantenimiento del statu-quo. Actúan como factores conservadores al estimular actitudes conformistas, adecuadas a las exigencias que su vida cultural impone a la conducta de sus miembros.

La integración e interrelación de las instituciones sociales depende de la simbiosis entre el sistema de creencias básicas y la estructura de la cultura. Son algo así como los dos pies en que se apoya toda la vida cultural cuya adecuación es indispensable para el mantenimiento del equilibrio institucional. De esta mayor integración se deriva una gran homoge-

neidad en los distintos aspectos de la sociedad. Cada caso concreto reproduce así sin variaciones el modelo cultural existente.

Todas las sociedades han buscado conectar lo más estrechamente posible estos dos grandes sectores, es decir, de hacer congruentes las actitudes sociales de sus individuos con la expectativa sobre su comportamiento derivado de su sistema de pautas de conducta. Para ello han puesto en práctica distintos recursos que se conocen con el nombre genérico de control social.

Las sociedades preindustriales han organizado sus sistemas de control social apoyándose más bien en mecanismos de tipo psicológico que en el uso de la fuerza y de la coerción abierta. Estos sistemas han sido llamados "persuasivos" y consisten "en los diversos organismos e instrumentos que inducen al individuo a proceder con arreglo a las normas, deseos e imperativos del grupo social... y se lleva a cabo explicado medios tales como la sugestión, la imitación, el elogio, la censura, la recompensa y el reconocimiento" (14).

Este tipo de control persuasivo funciona muy eficazmente en los grupos sociales muy integrados y que poseen un alto nivel de solidaridad interna, sobre todo cuando la dependencia emocional recíproca entre sus componentes es muy intensa. Estas condiciones sólo aparecen reunidas en los grupos primarios, fundamentalmente en la familia y el clan, y en grado algo menor en la aldea y el vecindario.

En dichos grupos institucionales las relaciones personales son semejantes a las relaciones familiares; son inmediatas, se basan en un conocimiento de persona a persona, son estrechas o íntimas, se apoyan en la identidad de intereses, en la lealtad a los mismos valores sociales y en las mismas entidades, el clan, la aldea, etc.

Las conductas de los individuos que los forman han sido sometidas a las mismas adaptaciones. Sus efectos se refuerzan principalmente por un tipo de relaciones sociales que se ejercita mediante contactos de persona a persona y que está facilitado por el conocimiento cabal de los actos de los individuos componentes del mismo grupo familiar o del grupo más extenso, cuya vida se conoce en su totalidad y que se basa en este conocimiento para hacer más eficaces y profundos los efectos del control persuasivo.

En las aldeas rurales -o en los pueblos de nuestra campaña- este tipo de control sigue operando plenamente; para ejemplificar bastaría señalar cuanto significan en estos lugares el chisme y el ridículo, o la desaprobación abierta en todas sus formas, como instrumentos para encauzar la conducta de los individuos, ajustando aún la de los más renisidos, a los estereotipos aprobados socialmente. "La fuerza del hábito, la reverencia hacia el mandato tradicional y una afección sentimental hacia él, el deseo de satisfacer a la opinión pública -se combinan todas ellas para hacer que la costumbre sea obedecida por ella misma, sin ninguna otra consideración"

(15).

El individuo no puede escapar al control de sus semejantes y se somete a él -a regañadientes, muchas veces- por cuanto su prestigio social depende del juicio de los demás que está a su vez condicionado por la manera como cumple sus obligaciones sociales. No cabe duda que en estas condiciones, y en la medida que pueda, tratará de realizar por todos los medios a su alcance las acciones adecuadas para obtener una opinión favorable de sus semejantes, por cuanto lo contrario, la desaprobación social, vale tanto como la expulsión del grupo. He aquí la razón por la que el ostracismo constituye en muchos lugares, y particularmente en Grecia, la pena máxima que se aplicaba a los ciudadanos. Se trataba del "horror a aislamiento" que estudió Aristóteles y que los psicólogos sociales han reactualizado.

La búsqueda del prestigio, del reconocimiento de los otros, no es -en la mayoría de los casos- una acción emprendida conscientemente. La noción de prestigio está fundada sobre los mismos valores que sirven de núcleo para la organización de la cultura del grupo; el prestigio se obtiene mediante la realización de los fines aprobados socialmente, y todas las influencias de la sociedad y de la cultura confluyen hacia la satisfacción de estos fines e ideales.

El ideal caballeresco será la guía que seguirá el noble feudal sin llegar a concebir nunca quizá que exista otro principio que pueda servir de guía para orientar la conducta. Pero si lo sigue, es porque de manera progresiva y persistente, se le ha inculcado la noción de la importancia de llegar a ser un buen caballero y se le ha hecho sentir la manera como lo

sociedad recompensa con prestigio a quien lo logra y como desprecia a quien no ajusta su conducta a este principio dominante.

5- Estratificación social

La mayoría de las sociedades preindustriales se encuentran estratificadas, divididas en una serie de rangos jerárquicos, constituidos por estratos sociales cuyos miembros participan de una manera desigual en la distribución de la riqueza, el prestigio y el poder. El grado y la forma de la estratificación difieren sensiblemente y dependen de una serie de variables tales como el tamaño de la población, el nivel técnico alcanzado y el volumen de la producción "per cápita", el sistema de creencias, la tradición histórica, etc.

No obstante en medio de la variedad de formas y de desarrollos locales en la estratificación social se pueden inferir ciertas relaciones generales, ciertas bases que son comunes a todas las sociedades preindustriales. En todas ellas existe lo que se llama un "patrón tradicional de estratificación" (16) que se presenta con ciertos caracteres uniformes cuando han alcanzado el nivel de las "civilizaciones urbanas". Este patrón consiste por lo general en dos estratos muy diferenciados; por un lado la clase alta compuesta por una nobleza militar y otra sacerdotal que coexisten más o menos armónicamente y que se han librado del trabajo y de la producción económica, y en el otro extremo, está la clase popular sobre la que posa -

dicha obligación y que tiene por consiguiente la responsabilidad de abastecer a la sociedad. En una zona intermedia está situada una masa no muy precisa de burocratas y sirvientes de las clases altas que gozan de un status más elevado que el de la clase popular. A veces también forman parte de ella algunos miembros inferiores de las clases altas, baja nobleza y bajo clero.

La sociedad medieval era una sociedad agrícola estratificada. "El centro hacia el cual gravita la sociedad medieval, es la tierra, el suelo..." (17). Su base de estratificación está constituida por la propiedad de la tierra y fundamentalmente por la gran propiedad de la tierra: el latifundio. ¿Qué cosa puede ser más importante que la tierra en una sociedad agrícola? Pues de ella se apropiaron las clases militares y eclesiásticas cuyos límites trataron de expandir cuanto les fuera posible disputando y luchando muchas veces entre sí.

El señor laico o religioso era algo más que un propietario a la manera moderna. Su propiedad no se extendía solamente a la tierra sino que también incluía cierta forma de propiedad sobre los siervos que la trabajaban y en general era muy distinta a la propiedad individual de nuestros días. La propiedad incluía por ejemplo la jurisdicción judicial sobre la zona y el derecho consiguiente de aplicar la ley y a veces también el de sancionarla.

En consecuencia la sociedad medieval estaba ordenada conforme a una es

rie de rangos dispuestos jerárquicamente basados en la propiedad del suelo y llamados "estamentos". Estos estamentos estaban separados por diferencias tajantes que los convertían en sectores cerrados, casi incommunicados entre sí.

Los derechos y obligaciones de los miembros de los estamentos estaban claramente delimitados por la ley y la costumbre de manera que no existía confusión alguna acerca de lo que debía hacer cada uno de ellos. Por lo tanto las varias funciones sociales estaban divididas de una manera precisa conforme al principio jerárquico que ordenaba la distribución de las clases.

Cada estamento estaba ligado a una serie de ocupaciones específicas, que en muchos casos eran exclusivas del mismo y que constituían uno de los más importantes factores que determinaban la identidad social de sus miembros. La nobleza militar estaba obligada a la prestación del servicio militar y a proporcionar protección, el clero a la atención del culto, los labriegos a las faenas agrícolas y los artesanos a su oficio.

Los componentes de las clases de la sociedad medieval se caracterizaban por tener un estilo de vida distintivo, establecido mediante una serie de pautas de conducta que indicaban lo que era debido y también lo que estaba prohibido por no corresponder al rango de su clase.

Las clases sociales constituían mundos distintos, casi sin comunicación entre sí. Era común que se hablaran idiomas diferentes. El latín lo

usaban los clérigos y buena parte de la nobleza mientras que algunas formas bastardas del latín o las lenguas romances se hablaban entre el pueblo.

La pertenencia a una clase estaba determinada por el nacimiento dentro de una familia que formaba parte de ella. El principio hereditario -por encima de las acciones o méritos individuales- decidía cuál era la posición de una persona en el mundo; y una vez establecida esta posición era irrenunciable.

Sólo los reyes podían cambiar la clase de una persona elevándola por encima de su rango. Pero esto ocurría muy rara vez y dentro de límites muy estrictos. Cuando empero sucedía lo gente estaba más bien dispuesta a explicárselo como si se tratara de algo sobrenatural en lugar de verlo como lo que era realmente, un cambio de categoría social. El siervo se sentía tan plenamente ligado por la costumbre a su estamento que difícilmente se le hubiera pasado por la mente la idea de convertirse en señor.

Por lo tanto la regla casi ineluctable era que el hecho de haber nacido en una clase suponía la seguridad de que se permanecería en ella hasta la muerte y asimismo una alta probabilidad de que sus hijos conservarían su misma posición en la estructura de clases una vez que hubiera muerto.

La sociedad había desarrollado controles sociales muy eficientes para convertir a las clases superiores en un grupo autorreproductor y para impedir el acceso a sus filas de miembros de otras clases, restringiendo o enervando por lo menos las actitudes que presionaban en favor de una ma-

por movilidad social,

Euhler (18) ha comentado de esta manera el problema: "Dios había asignado a los campesinos, a los caballeros, a los burgueses, a los sacerdotes, funciones muy definidas dentro de la comunidad humana, y que por el hecho de haber nacido dentro de una clase determinada, ocupaba para siempre en la vida".

No se vaya a creer que una organización de clases tan jerarquizada colocaba a las clases altas en situación de disponer de un poder irrestricto. El derecho consuetudinario y las normas sociales vigentes habían creado ciertos instrumentos por medio de los cuales se limitaba aquella disposición de poder y se trataba de evitar los excesos que pudieran afectar la estabilidad del orden social, que también podía ser socavado por las arbitrariedades de los señores. Von Martin ha trazado un cuadro sintético extraordinariamente claro que vamos a reproducir. "La sociedad medieval se basa en un orden de estados consagrado por la iglesia, orden en el cual cada uno ocupa el lugar que la naturaleza y Dios le asignaron. El intentar salirse de su estado equivale a rebelarse contra el orden establecido por Dios. Cada uno vive dentro de los límites que han sido previamente determinados. El clero y la nobleza, son como estratos dominantes, las fuerzas que cuidan del mantenimiento de esos límites. También el rey está limitado en su reinar por su sumisión a ciertas leyes. Tiene deberes de reciprocidad con respecto a sus vasallos y deberes de justicia frente a la iglesia, pero si no los observa al vasallo le asiste contra su rey el "derecho

de resistencia" y la iglesia declaró "tyrannus" al príncipe que gobierna arbitrariamente, porque se ha salido de su estado" (13).

Las diferencias entre las clases, o más bien la hegemonía de la nobleza y del alto clero, estaba asegurada como ya se vió por la posesión de la tierra, que en una economía agrícola es la base de todo poder y es mantenida por un sistema de leyes y costumbres que tendía a impedir los cambios para que se produjera un cambio en su estructura.

En términos contemporáneos podríamos hablar de la existencia de una ideología de clases cerradas, esto es, de un conjunto sistemático de ideas mediante el cual se concretaba la situación real justificándose los distintos derechos y obligaciones de los varios estratos sociales de manera que no pudieran ser puestas en tela de juicio las desigualdades existentes.

Un esfuerzo tan minucioso y consciente podría parecer hoy inconcebible sino tuvieramos buenas pruebas de que así fué. Se trataba de una concepción del mundo cuyos supuestos fundamentales son distintos de los supuestos de la que rige en la actualidad. "La concepción de la vida moderna es una concepción dinámica en la que los afanes de mejoramiento de clases enteras, no sólo en lo material y en lo cultural sino también en lo social y en lo político, se consideran como una especie de deber moral, ni más ni menos que los esfuerzos del individuo por subir en la escala de la sociedad y elevar los peldaños más altos posibles; pero en este como en tantos otros aspectos, la Edad Media pensaba de un modo completamente estático. -

Para ellas las clases de por sí como la pertenencia de los individuos a una determinada clase era algo que respondía a la voluntad de Dios" (20).-

En una sociedad como la medieval con una estructura de clases basado en un rígido sistema de status adscripto a la posición familiar, en que no existen o son descalificadas y perseguidas socialmente todas las actitudes tendientes a escalar posiciones y cambiar de categoría social, en que todos los valores sociales tratan de promover las adaptaciones necesarias en la personalidad y en la conducta para hacer que cada individuo se sienta a gusto en la posición que ocupa y no aspire a cambiarla por otra, es muy fácil que existan fuertes vínculos de solidaridad y actitudes cooperativas - por lo menos en el seno de cada estrato.

Una sociedad organizada de esta manera no puede nunca ser una sociedad competitiva. En realidad no hay sobre que competir, los individuos ocupan sus posiciones respectivas en un sistema que no pueda ser modificado, y en él que aquellas posiciones no dependen en manera alguna de lo que haga cada uno de ellos. Desde su nacimiento tienen su lugar asignado en el mundo y en la sociedad y nada hace necesario el esfuerzo de intentar cambiarlo.

Una observación final. En las sociedades de este tipo los grupos sociales mayores, como la clase y el estamento, pesan por lo general mucho menos en las decisiones de los individuos, en cuanto a la lealtad y solidaridad que manifiestan respecto de los otros miembros, que la que sienten hacia los grupos primarios, tales como la familia, la aldea, el clan, etc.

Aquellos grupos sociales mayores son por lo general más amplos y sus relaciones entre sus miembros son menos inmediatas, y por lo tanto los sentimientos de pertenencia que despiertan son menos intensos, que en los grupos primarios donde lo personal e íntimo priva sobre las relaciones de tipo impersonal.

A veces como en las castas hindúes se encuentra una conexión muy estrecha entre los miembros pero ello obedece a una estructura nada semejante a la de la sociedad medieval, lo que no autoriza sino a verlas como una excepción.

6- La familia, núcleo de la organización social

Toda sociedad es un conjunto homogéneo compuesto de partes ensambladas armónicamente combinadas, de tal manera que forman un todo integrado, una unidad indivisible que pone a sus elementos en un estado de alta interdependencia.

Esta unidad que es consecuencia de un elevado nivel de integración social, se apoya en alguna institución que sirve de estructura básica para el resto de la organización social que reproduce en mayor escala sus principios y normas fundamentales. Toda la organización social viene a estar así montada sobre cierto núcleo muy significativo que transfiriere a los restantes instituciones algunas de sus elementos distintivos, y cuya influencia, así, define el conjunto que forman todas las instituciones y demás ag

pectos sociales.

En las sociedades preindustriales este núcleo constitutivo está formado por la familia cuya imagen se proyecta sobre todo el fondo de las relaciones sociales, de manera que sus principios orientadores y normas sociales y culturales reaparecen transformados, por cierto, en el resto de las instituciones sociales, empero sin modificar, en lo substancial, su estructura.

En ellas, familiar era el régimen económico, el aparato de dominación, las formas que presidían y enmarcaban los contactos sociales. Familiares eran también las bases de la diferenciación social en que se apoyaba el sistema de clases que dividía a sus miembros con responsabilidades y derechos definidos, pues era la familia la que servía de base para la atribución a una clase social. La posición social de los individuos estaba así definida hereditariamente lo mismo que la mayor parte de las ocupaciones que estaban adscriptas a ciertas clases sociales y constituían uno de los principales factores distintivos de éstas.

En estas sociedades las instituciones básicas cubrían con sus funciones áreas más extensas y a veces también eran de estructura más compleja que la de las mismas instituciones en la actualidad.

La especialización creciente que se manifiesta en distintas áreas de la organización social, sobre todo con motivo del proceso de urbanización e industrialización, ha forzado la transferencia de muchas de las funcio-

nos familiares a otros organismos sociales.

Por lo tanto es importante que se perciba claramente cuál era el rol que cumplían sus funciones en la organización de las sociedades protoindustriales, para lo cual luego de algunas generalizaciones, analizaremos el caso concreto de la familia en la sociedad medieval. Este caso por una parte puede ser considerado típico en líneas generales, y por la otra, es indispensable conocer a fondo pues es precisamente en el seno familiar donde -como se verá más adelante- se proyectan algunos de los efectos más agudos del cambio social que se desarrolla con motivo de la Revolución Industrial.

Las funciones que la familia cumplía en la sociedad medieval comprendían aspectos tan variados y dispersos como la producción y consumo económico, la educación secular y religiosa de los hijos, las prácticas devotas, la organización del ocio para la recreación de sus miembros, la protección y seguridad física, la filiación e identificación social del individuo y la fijación de los status adquiridos, que sirven de base para determinar las posiciones sociales que ocupan sus integrantes.

Las señaladas no son todas las funciones que cumplía la familia, aunque sí las más importantes puesto que en muchos casos formaban el contexto dentro del que se desarrollaba el proceso y las formas más significativas de la sociabilidad humana.

Estas y otras razones llevan a la idea de acuerdo con Stoezeli de que

la familia "implica una idea de calor y de seguridad". "El hogar es también un centro y por ello se ve que la familia expresa una idea de reunión una integración jerárquica. Además la familia considerada como hogar supone una colaboración incesante y la lealtad de todos los miembros que la componen" ... "El ideal familiar implica una jerarquía de deberes y derechos. Cada miembro de la familia tiene sus responsabilidades y sus privilegios, relacionados con los valores que acabamos de enumerar: protección, seguridad, lealtad y fidelidad, respeto, homenaje". De esta manera la familia se convierte en algo "sagrado", una categoría que está por encima de las consideraciones racionales, que no puede ser discutida, pues constituye una fuente generadora de seguridad psicológica y algo así como la meta-principal de nuestros sentimientos.

El individuo se siente identificado, consubstanciado con la familia, y a su vez identificado por el hecho de pertenecer a ella. Es por esto que hemos afirmado que la familia es el centro de la organización social, la institución que sirve de modelo a las restantes imponiéndoles su sello distintivo.

Quién puede dudar que de éstas, las principales funciones familiares, se derivase una intensa solidaridad interna, un sentimiento de mutua responsabilidad y, por consiguiente, de preocupación por la situación de los otros componentes del grupo. La trama de las relaciones recíprocas en el seno familiar estaba entrelazada por este sentimiento intenso de solidaridad cuya fuerza esencial ha sido muchas veces ratificada y que se pone en

acción cada vez que el grupo familiar debe afrontar alguna situación crítica, un peligro o algo por el estilo.

Cada miembro de la familia estaba instalado "naturalmente" en el lugar que le correspondía en su seno y este lugar estaba fijado por el sistema de status que definía de manera precisa la posición de cada individuo en cada institución. No había violencia en la fijación de estas posiciones ni tampoco en la aceptación de la autoridad del jefe, mucho más fuerte y efectiva que lo que es en la actualidad, porque en el seno familiar existía un proceso de habituación que se realizaba mediante las formas correctas de socialización de los niños cuyos impulsos y conducta se integraban en un tipo de personalidad adecuada a ese tipo de relaciones.

La autoridad del jefe de familia estaba apoyada por el mandato de la tradición, que sostenía la primacía de los ancianos porque los consideraba únicos portadores de sabiduría.

El jefe de familia detentaba así una autoridad indiscutida y sus restantes componentes aceptaban sus decisiones sin mayores resistencias pues no consideraban injusta su autoridad ni abusivas las decisiones que tomaba. Los últimos sólo de manera muy limitada y tangencialmente podían contribuir a la formación de las decisiones familiares, pero la estructura de la autoridad del jefe era de tal naturaleza que casi no admitía límites.

Dentro de la familia había distintos rangos ordenados sobre la base de la edad y del sexo, bases ambas que servirían también para la asignación -

de las diferentes posiciones sociales de sus miembros en la sociedad. La edad, lo hemos venido señalando de manera reiterada, funciona como un principio rector en la organización social de estas sociedades en las que predomina necesariamente una actitud conservadora.

"El auténtico romano chapado a la antigua considera como el hombre - perfecto... al anciano, al "senex". No se trata naturalmente del anciano ya caduco y sin fuerzas, sino del hombre de avanzada edad o calva que se halla todavía en la plena posesión de sus facultades intelectuales y - que aún posee fuerzas físicas suficientes... Pues bien este ideal romano - del "senex" es el que domina toda la primera mitad de la Edad Media" (21).

Este principio rector operaba también dentro de la familia y contribuía a justificar la autoridad del jefe en su condición de miembro más anciano.

Más atrás se vio como este principio tradicional constituye una de - las bases en que se asienta la autoridad medieval, principio que por otra parte, constituye una de las bases universales en que se asienta el poder en las sociedades preindustriales.

7- La familia y la organización económica

Al referirnos párrafos más atrás a las funciones familiares primitivas - deliberadamente el análisis de su importancia y relaciones con la activi-

dad económica pues nos parece más propio tratarlo independientemente. Al respecto dice Linton (22) que "entre estas funciones impuestas socialmente a la unidad de familia, quizá las más importantes sean aquéllas relacionadas con la producción económica. Nuestra cultura está presenciando una rápida disminución en la importancia de estas funciones, pero nuestra propia situación es completamente atípica dentro de la humanidad como conjunto. En todas las sociedades la familia es normalmente la unidad organizada más pequeña, tanto para la producción como para el consumo, y trata de bastarse a sí misma por lo que toca a las necesidades ordinarias de sus miembros". "El trabajo necesario para la satisfacción de estas necesidades se reparte entre sus miembros de modo que las actividades de cada individuo completan las del resto y todos participan en los beneficios. - Los hombres hacen determinadas cosas, y las mujeres, otras, y la especialización suele ser tan completa que las personas de un sexo sólo tienen - una vaga idea general de las técnicas que emplean las del sexo opuesto".

En la tipología de las formas de organización económica esta es una "economía de subsistencia". La familia es también la que consume si no - toda por lo menos la mayor parte de su propia producción, cada familia - constituye una unidad económica autosuficiente en cuyo seno se abre y cierra el circuito económico. En este tipo de economía se produce para el - consumo, no para el mercado como en nuestros días. El consumo determina - por anticipado qué y cuánto se producirá; pero a su vez el nivel de satisfacciones que se procuran mediante el consumo dependen también de la tra-

dición cultural.

Por supuesto que las necesidades biológicas que se satisfacen mediante el consumo no pueden ser modificadas sino dentro de ciertos límites, pero es la costumbre tradicional la que determina que es lo que se consumirá, cuándo y cómo, porque estas variaciones dependen de ciertos valores de prestigio que están asociados al consumo. No son pocos los casos en que el peso de estas exigencias de las costumbres es tal que para mantener ciertos consumos al nivel requerido por el prestigio social se destruyen bienes en tal medida que a veces queda seriamente comprometido el abastecimiento de la familia en un futuro inmediato, (23).

El volumen de la producción se ajustaba en la sociedad medieval a las necesidades del consumo, aunque no del consumo presente por cuanto se hacían también provisiones reservándose una parte de la producción para afrontar las contingencias climáticas o de otro tipo que podían poner en peligro la subsistencia de la unidad familiar y de la comunidad de que formaba parte. Una sequía, una guerra podían afectar el volumen de la producción y colocarlo por debajo del nivel del consumo.

Pero la producción nunca excedía de lo necesario para constituir este fondo de reserva o de seguridad. La producción de un excedente, tan común en el sistema económico mercantil, era injustificable en la sociedad feudal si excedía la capacidad de consumo del grupo definido por las pautas en vigor que recomendaban la austeridad por encima de todo.

Ni aún para el señor tenía interés alguno la acumulación de un excedente por encima de lo necesario para la satisfacción de sus necesidades, y - las de su corte y organización militar, y también para reserva por la razón ya indicada; no solamente no tenía interés sino que podía llegar a ser un estorbo desde el momento que no tenía salida ni tenía sentido dicho excedente en la organización económica de la época.

Simplemente no había mercado en el sentido moderno, es decir no había institución social alguna tal que sirviera de mecanismo regulador de los cambios económicos.

Había sí, es cierto, cambios, transferencias recíprocas entre personas que transaban por una limitada cantidad de bienes -suntuarios en su gran mayoría- destinados al culto y al consumo del alto clero y de la nobleza, pero no existía nada que se parezca al mercado autorregulador moderno que se ha constituido en el nexo obligatorio entre el productor y el consumidor.

Salvo el cambio de artículos suntuarios, existía alguna circulación de bienes económicos que se trocaban unos por otros sin intervención de moneda, la que tenía caracteres complementarios y que sólo se utilizaba accidental o esporádicamente. "La economía domial (es)... una economía natural. Lo es porque no es una economía de intercambio, sino una economía que por carecer de mercados exteriores, actúan sin comunicación con el mundo exterior, tradicionalmente inmovilizado en la misma rutina y produce -

únicamente para el consumo local" dice Piranesi (24).

La limitación del mercado porfa de relieve la falta de estímulos para un incremento de la producción por encima de los requerimientos del consumo.

La idea de ganancia obtenida mediante el intercambio de bienes económicos, era incompatible con la situación del señor latifundista, pues de otra manera, ¿qué haría con sus excedentes si no tenía mercado dónde colocarlos?. "Ya que está obligado a consumir el mismo sus rentas, -dice Piranesi (25)- se concreta a relacionarlas con sus necesidades. Su existencia está asegurada por el funcionamiento de una organización tradicional que ni siquiera trata de mejorar".

Analoga era la situación del villano quién por las mismas o parecidas razones que su señor no veía la necesidad de cambiar los procedimientos productivos ni de intensificar su esfuerzo. Buhler (26) ha estudiado con mucha erudición como el tipo de explotación ocasional quitaba todo sentido al esfuerzo individual aislado, sobre todo por el hecho de que las tierras se hallasen parceladas, y que al ser distribuidas anualmente cambiaban de mano, es decir, pasaban de un productor a otro lo que hacía que los que las recibían se aprovechaban de cualquier esfuerzo ocasional realizado por sus anteriores tenedores, y éstos por su parte perdían los frutos de su esfuerzo, porque no había trabajo colectivo ni tampoco se coordinaba de manera alguna el trabajo individual.

Esta situación llevó al campesino europeo a un estado de gran independencia espiritual, según lo sostiene el mismo Buhler, pero por otra parte le dió a la economía agrícola una fisonomía rígida, una gran impermeabilidad al cambio y progreso en los procedimientos productivos. También aquí se hacía presente la tradición e imponía la inmovilidad en las formas sociales.

Más adelante se verá como esta situación estructural fué sostenida por un sistema de valores y creencias que funcionó durante algún tiempo como un mecanismo eficaz para enervar las tendencias al cambio y mantener incólumes las formas de la vida económica vigentes en la sociedad medieval.

6- El derecho consuetudinario como forma de control social

Además de estas formas universales de control social informal e inmediato derivado directamente del tipo predominante de relaciones personales, existían en la sociedad medieval otras formas de control social que gravitaban de una manera sumamente eficaz para persuadir a los individuos a no transgredir las normas aceptadas por el grupo y para sancionarlos cuando lo hacían.

Estas otras formas de control estaban constituidas principalmente por un derecho incipiente, que muchas veces no se encontraba diferenciado de la costumbre sino que por el contrario no era más que la expresión escrita de ésta, y por lo tanto su manifestación explícita.

Sin embargo en esta sociedad, y por lo general, no existían muchas oportunidades para aplicar las normas jurídicas consuetudinarias, pues la adecuación de la personalidad social a las normas implícitas del grupo era casi total. Los individuos desde la infancia y en el seno de la familia habían sido preparados para dar cumplimiento fiel a las obligaciones que se les habían fijado y que eran las que correspondían a su status social.

La función de los tribunales judiciales -constituidos por el señor o su representante y los villanos- era aparentemente la misma de los tribunales modernos. Imponía el cumplimiento de las normas a aquéllos que no las cumplían voluntariamente, pero difería esencialmente en la naturaleza del tribunal como institución social y en la orientación y sentido del derecho que aplicaban.

Tanto uno como otro estaban dominados, como dice Pirenne (27) por la fuerza "omnipotente de la costumbre que determina los derechos y obligaciones de cada cual" y expresa el mismo autor, "el derecho tradicional con su procedimiento estrechamente formalista, con sus ordalías, sus duelos judiciales, sus jueces reclutados en la población rural que conocían únicamente el derecho consuetudinario que se había poco a poco elaborado para regular las relaciones de los hombres que vivían del trabajo o de la propiedad de la tierra, no basta para una población cuya existencia depende del comercio o del ejercicio de algún oficio" (28). Lo que equivale a decir, siguiendo esta opinión que el derecho consuetudinario se adecuaba de manera estricta al tipo de sociedad medieval, predominantemente agrícola y he-

sada en una organización de tipo tradicional,

La vigencia del principio tradicional en el derecho consuetudinario se presenta muy perceptiblemente en la etimología de la palabra inglesa "law" "que proviene según los tratadistas ingleses, de la palabra "lie", es decir, todo lo que es fijo y estable" (29). Pero esta inmutabilidad del derecho consuetudinario no era por cierto la consecuencia de la decisión y de la voluntad de los hombres. En realidad estaba más allá de su juicio y se hallaba colocado por encima de sus posibilidades porque no era considerado como una creación humana sino que, por el contrario, se presentaba como la decantación de lo que Dios había querido que fueran los hombres, y estaba asociado por lo tanto con nociones de tipo sobrenatural, con la teología por ejemplo. El derecho consuetudinario era sagrado. Así como Moisés había recibido de la boca de Dios las Tablas de la Ley que sirvieron de base para todas las regulaciones jurídicas posteriores del pueblo judío, el derecho consuetudinario tenía su origen en la interpretación teológica de la voluntad de Dios, apoyada en la autoridad del Evangelio. En la Edad Media se creía que Dios estaba presente en las acciones de los hombres y que en última instancia, los transgresores serían llamados a rendir cuentas ante un tribunal divino.

Esta contextura del derecho consuetudinario limitaba sensiblemente las atribuciones de la autoridad política. "Es cierto que se reconocía al estado la facultad de dictar leyes, pero no tanto para crear nuevo derecho como para asegurar, en un plano conservador auténticamente medieval, el ór-

den establecido por Dios a los hombres para su vida en común y para proteger y empujar a los individuos en los derechos que les habían sido atribuidos en virtud de aquel orden divino y de las costumbres, consideradas también, como una especie de normas sagradas" (30). No parece necesario insistir mucho acerca de las diferencias con el derecho moderno basado en principios explícitos de tipo racional, que es creado, modificado o derogado por una institución humana: el estado, sino en cuanto uno y otro no son conciliables entre sí ni tampoco con otras estructuras sociales y culturales que - en que se sirven de fundamentos de sus mismos principios orientadores.

No cabe duda que una sociedad secularizada, con una compleja red de instituciones y relaciones sociales que llevan a contactos personales no inmediatos o indirectos, con una economía de mercado altamente desarrollada, su medida a un proceso creciente de cambio social con una evolucionada vida urbana no puede manejarse con un derecho consuetudinario, implícito e informal ni depender por consiguiente de algo tan vago e impreciso como lo son las costumbres no escritas.

Desde luego el derecho consuetudinario no puede sino existir sino en sociedades basadas en actitudes de tipo tradicional en las que el peso de la costumbre gravita de una manera decisiva como forma última de regulación de las conductas de sus miembros.

Este derecho tiene carácter complementario ya que sólo entra en funcionamiento para reformar las sanciones de la costumbre y se basa como ésta -

en la importancia de las tradiciones seculares o en el mandato de seres sobrenaturales.

Parece obvio señalar entonces de que manera es congruente este tipo de derecho con el resto de la organización social tan profundamente penetrada por el principio tradicional.

Los distintos aspectos de la cultura son inseparables porque ella no es sino un conjunto integrado, único, compuesto de elementos homogéneos que constituyen algo así como un mecanismo de funcionamiento sincrónico. Cada aspecto se combina con el resto y de esta combinación depende el funcionamiento del todo.

Es cierto que en nuestra cultura racional coexisten con las formas institucionales modernas otras más antiguas, orientadas por principios de tipo tradicional, pero no es menos cierto que se trata de "resagos culturales", de formas que están perdiendo o que han perdido sentido y funciones y que con cierta lentitud se están adaptando a las nuevas exigencias de la vida social, o que son paulatinamente reemplazadas por otras más eficaces como respuestas a las exigencias que plantea la moderna sociedad industrializada, urbana y heterogénea.

9- El desarrollo urbano y la organización social

Con motivo del desarrollo de las ciudades se echan las bases para la -

existencia de un intercambio económico limitado. El crecimiento de la población y el desarrollo tecnológico, además de cierto aumento en la producción agrícola, contribuyeron a favorecer la diversificación de las ocupaciones industriales. En la ciudad se concentrarían en lo sucesivo los productores de artículos elaborados pues su misma actividad hacía necesario que estuvieran reunidos en lugares determinados.

Todo desarrollo urbano en una sociedad tradicional supone la existencia previa de un cierto grado de división del trabajo y de cierta circulación interna de la riqueza pues obviamente la especialización de los productores exige que los bienes circulen hacia los consumidores pues esta hace inexistente el circuito cerrado que caracteriza a las unidades productoras y consumidoras autosuficientes, que en la sociedad medieval permanecieron siendo características en las comunidades agrarias durante un largo período. Con la especialización cada productor produce más unidades de un artículo que las que necesita, pero por otra parte produce menos variedad de artículos que las que requieren las exigencias de su consumo. Un zapatero produce zapatos pero necesita vestidos y alimentos y debe recurrir al cambio de su excedente de zapatos para obtener los otros artículos que debe consumir.

El desarrollo del mercado tuvo su punto de partida en un hecho tan simple como éste que se acaba de señalar y contribuyó a que además de cierto intercambio urbano, de alcances meramente locales, se formaran algunas instituciones sociales que estaban profundamente enraizadas en la situación

que se había creado, tales como los gremios de artesanos, especializados en la producción económica de ramos determinados.

Las más importantes —o que nos interesan más— fueron las organizaciones de productores de un mismo renglón que se unieron de manera muy estrecha para formar instituciones sociales —los gremios artesanales— cuya importancia y significación histórica sería ocioso señalar aquí.

Para nuestro propósito, nos reduciremos a examinar rápidamente la naturaleza de la organización gremial para mostrar como ella también exhibe la presencia orientadora de los mismos principios que animan las restantes instituciones de la sociedad medieval. "En todas sus partes, en sus rasgos fundamentales, dicha organización es la misma. En ella se manifiesta con mayor vigor el espíritu de proteccionismo inherente a la economía urbana de la Edad Media. Su objeto esencial es proteger al artesano, no sólo contra la competencia del extranjero sino también contra la de sus colegas. Le reserva exclusivamente el mercado de la villa y lo cierra a los productores del extranjero, al mismo tiempo cuida de que ningún miembro de la profesión pueda enriquecerse en detrimento de los demás. Por eso los reglamentos se imponen con una minuciosidad cada vez mayor; los procedimientos, de una técnica rigurosamente idéntica para todos, fijan las horas de trabajo, imponen el costo de los precios y el monto de los salarios, prohíben toda clase de anuncios, determinan el número de los utensilios y el de los trabajadores en los talleres; instituyen vigilantes encargados de ejercer la inspección más minuciosa e inquisitorial; en

una palabra, se esfuerzan en garantizar a cada cual la protección y a la vez la igualdad más completa que fuera posible. En tal forma se logra salvaguardar la independencia a cada miembro, mediante la estrecha subordinación de todos ellos. El privilegio y el monopolio del oficio tienen como compensación el aniquilamiento de toda iniciativa" (31).

No cabe duda que será muy difícil encontrar alguna otra institución especial, de esa o cualquier otra época o lugar, cuyos mecanismos restrictivos excedan el nivel que alcanzaron las reglamentaciones gremiales. Todo parecería estar previsto y los controles tendían a mantener para siempre el estado de la organización gremial en el momento en que se dictaron dichas reglamentaciones.

Imperaba la tradición en los procedimientos y el progreso técnico estaba prohibido de hecho; cualquier innovación era considerada una "deslealtad" hacia los maestros y compañeros y no estaba permitida, lo mismo que cualquier otra expansión en el volumen de su actividad bien por ampliación del personal ocupado o por un aumento del número de horas trabajadas.

Los gremios tenían por cierto un carácter cerradamente monopolístico - que intentaba impedir la competencia interna y externa. Eran muy homogéneos en su contextura y la solidaridad entre sus miembros era muy alta, pero como se ha visto eran muy pesadas las obligaciones que gravitaban sobre ellos al punto que no fueron pocas las oportunidades en que se suscitaban resistencias y se producían violaciones.

Las prescripciones reglamentarias de los gremios tenían carácter "sagrado" pues formaban parte del derecho consuetudinario cuya naturaleza ya hemos examinado. En este caso, el carácter "sagrado" aparece muy perceptible por el hecho de que desde su origen, y, aún antes de obtener los privilegios monopolísticos de que disfrutaron, los gremios fueron cofradías religiosas de hombres de un mismo oficio puestos bajo la advocación de un santo constituido en su patrono.

Evidentemente este carácter "sagrado" reforzaba la eficacia de las reglamentaciones, a las que otros principios —que surgieron tardíamente— ayudaban en grado sumo; por ejemplo: el principio hereditario y el tipo de aprendizaje.

El principio hereditario limitó la sucesión del maestro artesano a sus hijos o a sus yernos, al mismo tiempo que cerraba el acceso a la categoría de maestro; algunas veces mediante la prohibición lisa y llana de admitir a nuevos maestros o si no recurriendo más frecuentemente a una serie de requisitos absurdos que hacían inalcanzable en la realidad dicha categoría —tal como era por ejemplo la ejecución de una obra "maestra".

De esta manera los gremios se convirtieron en una casta autorreproductora casi tan cerrada como la de la nobleza feudal pero esto sólo ocurrió cuando la decadencia del sistema gremial era visible.

Las formas del aprendizaje consolidaban esta situación, que en sus últimas etapas llevaron a la oclusión de las vías de acceso al maestrazgo.

Los procedimientos técnicos de producción eran secretos y estaba terminantemente prohibida su revelación a los extraños. Sólo los maestros conocían el detalle, y eran por cierto los únicos que podían comunicarlos. Dice Buhler (32) que "la formación profesional desarrollábase, generalmente por los cauces de la práctica; los muchachos aprendían su oficio... entrando a trabajar con un maestro artesano", quién seguramente se lo enseñaba hasta el límite en que no le resultaba peligroso a él en cuanto pretendía asegurar la sucesión para sus hijos, y al gremio en cuanto podía divulgarlos a sus enemigos.

Otra consecuencia íntimamente vinculada con la anterior, radicaba en el hecho de esta manera se aseguraba la persistencia de los procedimientos tradicionales y se acentuaba la autoridad patriarcal del maestro artesanal.

Era muy difícil la introducción de alguna innovación en el seno del taller artesanal no tanto por las restricciones reglamentarias como por la naturaleza del aprendizaje basado en el predominio de la tradición. ¿Quién duda que en estas condiciones el maestro, el "anciano portador de la tradición", pondría particular énfasis en la eficacia de sus procedimientos por el hecho de haberlos usado siempre y resistiría por otra parte, toda tentativa de introducir modificaciones que reemplazaran los usos sancionados por la costumbre? Todo parece confluir hacia un estado tal que las condiciones para el cambio fueran prácticamente imposibles, y para que por el contrario se promovieran todos los mecanismos más adecuados y eficaces tendientes a mantener -"conservar" sería más propio- el tipo de organización-

basado en el predominio de la tradición y en el culto de la antigua costumbre valioso.

Pero sea en los gremios sea en los campos, la base social estaba constituida por la familia, pues la actividad económica en la sociedad medieval -aún en áreas urbanas- era esencialmente doméstica y la realizaban fundamentalmente los miembros de la familia. El hogar familiar era la sede del grupo productor y en el caso del taller artesanal era también el lugar concreto dónde se producía. Los aprendices que trabajaban en él, estaban considerados como miembros de la familia con la que convivían de manera permanente.

Las relaciones entre ellos y el maestro y su familia eran muy estrechas y altamente cooperativas, por lo menos en el período anterior al momento en la clase de los maestros empieza a poner en acción los controles y sanciones que tenían a convertirlos en un grupo cerrado, sin posibilidad de acceso a él para sus aprendices y oficiales.

En realidad cuando esto ocurrió, la organización gremial había comenzado a sentir la presión de otros factores exteriores tales como la acentuación del tráfico comercial, la aparición y el desarrollo de un mercado en el que tenían que competir con mercadería similar -o mejor- producida por organizaciones en gran escala, más eficientes desde el punto de vista económico pero mucho menos cooperativas desde el punto de vista social.

En consecuencia cuando nos referimos a la organización gremial tenemos

en cuenta a aquel primer momento, es decir, cuando el trabajo se hizo era fácilmente accesible para los aprendices y de esta manera se estimulaba la existencia en el seno del taller de un ambiente muy cooperativo.

En los gremios existía un alto grado de solidaridad social, tanto dentro del taller artesanal como fuera de él, entre los diversos maestros, oficiales y aprendices.

Estaban muy desarrolladas las formas de ayuda mutua, apoyo y colaboración recíproca, y era tal el peso de la costumbre que su cumplimiento estaba muy lejos de ser facultativo. La ayuda material y la solidaridad eran en casos dados un imperativo que había que cumplir ineludiblemente, cuya trasgresión era considerada una deslealtad que se sancionaba mediante el repudio y la descalificación del trasgresor, acompañada la mayoría de las veces de la aplicación de medidas punitivas.

La mejor comprobación de la existencia de este tipo de solidaridad intensa y profunda, que Durkheim ha llamado "solidaridad mecánica" (33), puede hallarse en el hecho de que sólo así fué posible que funcionara en los gremios un sistema defensivo basado en principios de tipo tradicional como el que fué progresivamente montado buscando la protección y seguridad social y económica de sus miembros. Mantenían un complicado a la vez que eficaz sistema de pensiones, realizaban las compras en común mediante un sistema que se parece bastante al de las cooperativas modernas, etc. todo ello de una manera espontánea y natural sin que fuera necesario de manera algu-

na que mediara cierta imposición legal o cualquier otra forma de coerción formalizada.

El maestro artesanal era, es cierto, muy a menudo más autoritario que el empresario moderno pues le era permitido recurrir cuando lo quisiera a sanciones punitivas contra sus dependientes que comprendían hasta el castigo físico. Pero, por otra parte, era mucho menos libre que éste para tomar decisiones que afectaran fundamentalmente la seguridad económica y social de sus oficiales y aprendices pues no podía evadirse de las reglamentaciones vigentes que lo obligaban a proporcionarles un salario fijo, un hogar, cierto tiempo -bastante amplio- para la recreación y el ocio, determinadas atenciones en caso de enfermedad o desgracia, etc.

No es, sin embargo, en las reglamentaciones gremiales, dónde hay que buscar la fuente que explica la alta solidaridad imperante en el seno del grupo constituido por el artesano, su familia, y los dos o tres aprendices y oficiales que colaboraban con él, porque aquélla viene a ser también la expresión de un hecho más profundo que llamaremos solidaridad profesional. Había en estas condiciones, tanto en el seno del grupo de trabajo como en todo el gremio una fuerte solidaridad basada en el hecho de la profesión común y en la necesidad derivada de ella de apoyarse mutuamente para su defensa, porque el trabajo común era la fuente de su seguridad económica y social.

Por otra parte, el hecho mismo de la convivencia estrecha entre sus

miembros, la circunstancia de que formaran una familia -claro está en un sentido muy lato- hacía que sus vínculos fueran muy fuertes e íntimos y que sus relaciones personales tendieran a adquirir una gran permanencia y profundidad. Esta situación era reforzada, por una parte, por los lazos del afecto y respeto que se desarrollaban entre ellos, y por la otra, por la existencia de aquellos vínculos de solidaridad profesional que los llevaban a cada uno más cerca del otro y lo hacía sentirse consubstanciado con su suerte.

10- Los principios religiosos y la vida económica

Acaso en ningún terreno son tan claros los esfuerzos tendientes a mantener intacta la organización social como en el de los principios que sirvieron de base a la actividad económica. La Iglesia que era la primera potencia política, económica y social de la época, mantenía un control completo sobre las conciencias ya que tenía en sus manos las instituciones educacionales y, entre sus miembros, se hallaba el pequeño grupo de alfabetos que atendía los principales asuntos políticos, económicos y jurídicos de los señorios territoriales.

Haciendo uso de estos poderes indiscutidos, amén del control de la interpretación de la palabra de Dios mediante la reserva del derecho exclusivo de interpretación de los textos sagrados, la Iglesia trató de reglamentar minuciosamente las formas de la actividad económica evitando los estímulos-

que promovieran la modificación del orden social vigente y que ella había -
instaurado en buena parte. Nada le preocupó más y trató de impedir de mane-
ra más acuciosa, que el desarrollo de una actitud competitiva, basada sobre
todo en formas comerciales y en la importancia atribuida a la riqueza mon-
tante y mueble como forma de evaluación social.

Para ello creó y sostuvo un sistema de valores -un cuerpo ideológico- -
que ponía el acento sobre aquellas formas de comportamiento que se adecua-
ban mejor con su rígida estructura de clases, de características marcadamen-
te estáticas, como ya se ha indicado, y con la conformación predominantemen-
te agrícola de su estructura social.

La economía fué subordinada a la moral, como ésta por su parte lo estaba
ya a la teología.

Los escolásticos no trataron tanto de explicar los fenómenos como de es-
tablecer normas de conducta absoluta basadas en ciertos pasajes religiosos.
Su pensamiento económico se reduce a dos postulados: que las consideraciones
económicas carecen de importancia pues el mundo presente es sólo la prepara-
ción para el futuro, y que la actividad económica es sólo un aspecto de to-
da la actividad humana y por consiguiente debe juzgarse de conformidad con-
las normas de moralidad (34).

La salvación eterna del alma se convirtió así en la guía que orientaba-
las relaciones humanas, determinando la postergación de los problemas socia-

los más angustiados para ser tratados y resueltos en el "otro mundo".

La vida terrenal perdía importancia frente a las bienaventuranzas eternas, y las exigencias de mejoramiento material y de cambio social quedaron sueditadas a la necesidad de aceptar la distinta suerte que Dios había asignado a los hombres. A este respecto dice Roll (35) "...Así pudo la Iglesia condenar unas veces las prácticas económicas que aumentaron la desigualdad y otras predicar la indiferencia hacia las miserias de este mundo..." - "En general defendía la desigualdad de situaciones que Dios había dado a los hombres".

Asimismo puede verse al respecto y en este mismo sentido la opinión de Tawney (36) que está explícitamente fundamentada.

Siempre no cabe duda que la persecución de los mismos o análogos fines - llovó a la Iglesia a promover y estimular ciertas formas de relaciones personales que estaban fundadas sobre un alto grado de solidaridad social. - Por lo pronto la creación y el mantenimiento de un sistema único de valores tendió a homogeneizar la sociedad medieval y a extender el área en que se apoyaba y manifestaba la solidaridad de grupo sostenida por la identificación de la cristiandad como una sola sociedad unida en torno a los mismos principios y por ciertos propósitos más o menos comunes.

Por otra parte en la esfera más concreta e inmediata de las relaciones personales y de grupo, su sistema de valores fué hasta cierto momento un factor de integración a la vez que un eficaz promotor de actitudes altruistas-

y generosas basadas en la doctrina del Evangelio. Se podrá objetar a esto -como lo indican las citas precedentes- que la política concreta de la Iglesia estuvo más de una vez en abierta contradicción con este sistema de valores y creencias, pero no es menos cierto que tal sistema había penetrado profundamente en la conciencia colectiva a tal punto que la gente se había consubstanciado con él hasta convertirlo en un sistema operativo, que guiaba innegablemente las acciones humanas.

El énfasis que puso siempre sobre la importancia de la familia, acentuó la gravitación de los grupos primarios con las consecuencias que ya se señalaron. Además la resistencia al cambio que ésta implícita y explícita en las normas que acabamos de glosar, y en muchas otras que sería ocioso reproducir, la tentativa de restringir los contactos sociales con otras áreas culturales, de reducir internamente el cosmopolitismo, dieron lugar a actitudes que acentuaron la cohesión del grupo y contribuyeron a desarrollar ciertas formas de solidaridad interna y de sentimientos muy fuertes entre ellos.

Además estimuló la ayuda mutua, y otras formas concretas de asistencia-recíproca, que dieron a los grupos sociales, sobre todo a los profesionales un carácter altamente cooperativo y solidario. Es cierto que por su parte inició e impulsó una rudimentaria política social, muy localizada, basada en los principios señalados, pero al parecer su contribución más importante en este campo fue la de alentar -y a veces también forzar- las formas asistenciales que fueron características de la organización interna de las ins-

tituciones sociales medievales.

11- Caracteres generales de una sociedad cooperativa.
Síntesis y recapitulación

En realidad con ser importante la contribución de la Iglesia en este sentido -como lo acabamos de evaluar- no debe caerse en el error de creer que sin su concurso no habría habido el desarrollo de un sistema de alta solidaridad caracterizado por formas de ayuda mutua y asistencia recíproca. Durkheim ha mostrado como en sociedades como la medieval, con una baja tasa de división del trabajo, predomina lo que llama la "solidaridad mecánica" o "por semejanza", que proviene de la misma naturaleza de la estructura social. "Lo que la caracteriza es que constituye un sistema de segmentos homogéneos y semejantes entre sí", (37).

Y este tipo de solidaridad se lo puede ver repetido en la mayoría de las sociedades ágrafas que como lo indica Polanyi (38) se caracterizan por estar organizadas en torno de vínculos de reciprocidad y solidaridad muy estrecha que determinan formas de conducta adecuadas al cumplimiento de las obligaciones sociales conexas a esos vínculos.

Es común en las sociedades preindustriales que los motivos económicos pierdan importancia frente a otros factores, sociales y culturales, que prevalecan decisivamente en las consideraciones de sus miembros. "El descubrimiento sobresaliente en las recientes investigaciones históricas y etnológicas

cas es que la economía del hombre, por regla general, queda sumergida entre sus relaciones sociales... El interés económico del individuo rara vez predomina, porque la comunidad impide que sus miembros sufran hambre a menos - que ella misma sea aplastada por la catástrofe en cuyo caso los intereses - son amenazados en forma colectiva no individual. El valor dado a la generosidad es tan grande, cuando se mide en términos de prestigio social, que - simplemente hace que no de dividendos cualquier comportamiento que no sea - el de un completo olvido de uno mismo" (39).

Según lo venimos señalando desde el seno de estas sociedades no surgen estímulos para otros tipos de actitudes marcadas por un acentuado tono individualista y ajeno en muchos casos a los intereses del grupo y a las necesidades de sus miembros, pues todo el contexto formado por la sociedad y el modo predominante en las relaciones personales lleva necesariamente a que el individuo dependa emocionalmente del grupo en un grado totalmente desconocido ahora. "... el pre-alfabeto puede compartir su riqueza con sus compañeros necesitados en una época de crisis -y lo hace a menudo- pero en muchas ocasiones obra así porque la vida le sería intolerable en caso contrario. - Sería mirado de tal modo, insultado, injuriado o incluso expulsado del grupo. No podría satisfacer una gran proporción de sus impulsos humanos fundamentales. Su "generosidad" no surge muchas veces de pura amabilidad, sino de consideraciones muy semejantes a las que provocan muchas variedades de buena conducta en culturas más complejas" (40), esto es, está derivada de la existencia en el seno del grupo de normas de solidaridad muy estrecha que

hacen indispensable para su subsistencia el desarrollo de actitudes cooperativas.

Es fácil de ver entonces como esta solidaridad está en la base misma de la organización de las sociedades anteriores a la Revolución Industrial.

En cuanto concierne a la vida concreta de sus miembros, se la concibe - sin mucho fundamento, como si estuviera sometida a una tiranía insostenible que opera sobre los individuos sin que estos puedan resistirse conscientemente, aunque se supone que de poder hacerlo, guiarían su conducta por otros principios orientadores basados acaso en normas diametralmente antagónicas.

Se piensa así a mi juicio erróneamente, que la solidaridad sólo puede - existir dónde existe la libertad, es decir, la posibilidad de que los individuos puedan conscientemente tomar decisiones, sin que gravite sobre ellas el peso de ningún factor que coarte la libertad de decidir libremente. Y - esto es erróneo porque se proyecta el problema actual de la libertad, en una sociedad dónde ha emergido el individuo, a otras en que los lazos de solidaridad son tan fuertes que por el contrario de lo que sucede ahora lo normal es que sea el grupo quien domina, y los intereses de grupo los que definen y establecen lo que es deseable y necesario.

Vamos como considera Fromm este problema pues a él se deben algunos de los análisis más penetrantes que se han hecho sobre el mismo en el plano -

psicológico él que, por otra parte, está confirmado por no pocos trabajos de antropólogos culturales que se han preocupado de estudiar las relaciones entre el hombre y su grupo y el desarrollo del proceso de individuación en las culturas pre-alfabetas.

"Lo que caracteriza a la sociedad medieval, en contraste con la moderna, es la ausencia de libertad individual. Todos, dentro del período más primitivo, se encontraban encadenados a una determinada función dentro del orden social. Un hombre tenía pocas probabilidades de trasladarse socialmente de una clase a otra o de un país a otro. Con pocas excepciones se veía obligado a permanecer en el lugar de su nacimiento. Frecuentemente no poseía la libertad de vestirse como quería ni de comer lo que le gustaba. El artesano debía vender a un cierto precio y el campesino hacer lo propio en un determinado lugar, el mercado de la ciudad. Al miembro de una corporación le estaba prohibido revelar todo secreto técnico de producción a cualquiera que no fuera miembro de la misma corporación y estaba obligado a dejar que sus compañeros de gremio participaran de toda compra ventajosa de materia prima. La vida personal económica y social, se hallaba dominada por reglas y obligaciones a las que prácticamente no escapaba esfera alguna de actividad."

"Pero, aún cuando una persona no estuviera libre en el sentido moderno, no se hallaba ni sola ni aislada. Al poseer desde su nacimiento un lugar determinado, inmutable y fuera de toda discusión, dentro del mundo social -

el hombre se hallaba arraigado en un todo estructurado, y de este modo la vida poseía una significación que no dejaba ni lugar ni necesidad para la duda. Una persona se identificaba con su papel dentro de la sociedad; era campesino, artesano, caballero, y no un individuo a quién le había ocurrido tener ésta o aquella ocupación. El orden social era concebido como un orden natural, y el ser una parte definida del mismo proporcionaba al hombre un sentimiento de seguridad y pertenencia. Había, comparativamente, poca competencia. Se nacía en una determinada posición económica que garantizaba un nivel de vida establecido por la tradición, del mismo modo como la jerarquía social más elevada llevaba consigo determinadas obligaciones económicas. Pero dentro de los límites de su esfera social el individuo disfrutaba realmente de mucha libertad para poder expresar su yo en el trabajo y en su vida emocional. Aunque no existía individualismo en el sentido moderno de elección ilimitada entre muchos modos de vida posibles (libertad de elección que en gran parte es abstracta) existía un grado considerable de individualismo concreto dentro de la vida real... La sociedad medieval no despojaba al individuo de su libertad, porque el "individuo" no existía todavía; el hombre estaba aún conectado con el mundo por medio de sus vínculos primarios" (41).

Con lo dicho llegamos al final de esta primera etapa en que hemos analizado los distintos elementos que hicieron de la sociedad preindustrial en general, y de la medieval en particular, grupos altamente cooperativos y solidarios, con formas muy desarrolladas -aunque implícitas- de asistencia so-

cial y ayuda mutua , que no configuraron por cierto -sino lo contrario- de lo que constituye la política social, según lo definimos oportunamente.

Por una parte dicho análisis ha estado orientado en un sentido social, en el que ha gravitado la intención de indagar y determinar que elementos de la estructura institucional se apoyan esas actitudes cooperativas y solidarias. Del examen practicado ha surgido claramente su conexión con el predominio de la organización familiar como modelo institucional, y como base en que se apoya el resto de la organización social. De ahí se derivó además la trascendencia de los vínculos primarios como fuentes generadoras de nexos muy estrechos y fuertes entre los miembros de la familia y de las restantes estructuras sociales organizadas a su imagen.

Por la otra parte, se ha buscado la explicación del problema en el plano psicológico. En este sentido se ha mostrado que importante resulta el hecho de que en estas sociedades el sentimiento de pertenencia al grupo, la inmersión del individuo en la organización social, determina actitudes orientadas por la necesidad de la supervivencia del grupo más bien que por la existencia de un definido interés individual. Toda distinción entre el interés del grupo y el del individuo resulta ociosa por cuanto éste no existe con independencia de aquél. Esta dicotomía concreta que existe en nuestra sociedad: individuo o grupo, y la consiguiente distinción y oposición entre lo que interesa a uno y otro, es completamente desconocida en las sociedades preindustriales y en su lugar, lo real es que sean ambos, individuo y

grupo, un conjunto fuertemente soldado con un campo unificado de intereses y necesidades comunes. Esta conexión determina a su vez una fuerte dependencia emocional del individuo hacia el grupo y obviamente hacia sus otros miembros.

Otro elemento de singular importancia está constituido por el alto grado de integración logrado por este tipo de sociedad merced sobre todo a la simplicidad de su organización social. Las instituciones sociales, pocas en número, pero mucho más variadas y complejas en sus funciones que las actuales, extendían su radio de acción de manera que se combinaban unas con otras formando una textura inextricable y homogénea. Una sociedad muy integrada reduce al mínimo los conflictos entre sus miembros y las instituciones sociales pues logra un ajuste óptimo entre personalidad y cultura de manera que aquellos cumplen más completamente las distintas funciones definidas institucionalmente.

Todo este contexto estimula y mantiene una fuerte trama de sentimientos entre las personas y determina a su vez la existencia de actitudes espontáneas de cooperación, reciprocidad, asistencia mutua en caso de necesidad o desgracia, etc. La política asistencial está implícita en la misma naturaleza de estas sociedades y en el tipo predominante de sus relaciones sociales y hace completamente innecesario, por otra parte, que institución alguna asuma la tarea de hacerla explícita y de imponerla coercitivamente. Más tarde será el Estado racional la institución social encargada de sancionar-

la política social y de aplicarla compulsivamente cuando las viejas instituciones sociales que daban su tesitura peculiar a la sociedad preindustrial-
comenzaron a perder una parte importante de sus funciones y vieron debilitarse las restantes. Este proceso es lo que será visto en los próximos capítulos.

.....

NOTAS DEL CAPITULO II

- 1.- OGDEN W.E.: ob. cit. pág. 744 y siguientes.
- 2.- SEE H.E.: Origen y evolución del capitalismo moderno, pág. 16.
- 3.- BUILER J.: Vida y cultura en la Edad Media, pág. 120.
- 4.- PIRENNE H.: Historia económica y social de la Edad Media, pág. 9/11.
- 5.- BARNES Y BECKER: ob. cit. tomo 1º pág. 180.
- 6.- BARNES Y BECKER: ob. cit. pág. 57.
- 7.- SABINE G.H.: Historia de la teoría política, pág. 86.
- 8.- BARNES Y BECKER: ob. cit. pág. 54.
- 9.- BARNES Y BECKER: ob. cit. pág. 30.
- 10.- OGDEN W.E.: ob. cit. pág. 746.
- 11.- PIRENNE H.: ob. cit. pág. 61.
- 12.- OGDEN W.E.: ob. cit. pág. 239.
- 13.- LINTON R.: Cultura y personalidad, cap. IV.
- 14.- FAIRCHILD H.P. (ed.): Diccionario de sociología, pág. 68.
- 15.- MALINOVSKY B.: citado por Barnes y Becker, ob. cit. tomo 1º pág. 46.
- 16.- TURNER E.: Las grandes culturas de la humanidad, pág. 275 y sigtes.
- 17.- VON MARTIN A.: Sociología del renacimiento, pág. 15.
- 18.- BUILER J.: ob. cit. pág. 117.
- 19.- VON MARTIN A.: ob. cit. pág. 15.
- 20.- BUILER J.: ob. cit. pág. 117.
- 21.- BUILER J.: ob. cit. pág. 80.

- 22.- LINTON R.: Estudio del hombre, pág. 188.
- 23.- LINTON R.: Antropología económica, cap. VII pág. 247 y siguientes, y capítulo XXI, págs. 411 y siguientes.
- 24.- PIRENE H.: ob. cit. pág. 96.
- 25.- PIRENE H.: ob. cit. pág. 62.
- 26.- DUNBAR J.: ob. cit. pág. 186/7.
- 27.- PIRENE H.: ob. cit. pág. 61.
- 28.- PIRENE H.: ob. cit. pág. 51.
- 29.- CATASA D.: El derecho angloamericano, pág. 31.
- 30.- DUNBAR J.: pág. 154.
- 31.- PIRENE H.: ob. cit. pág. 161.
- 32.- DUNBAR J.: ob. cit. pág. 273
- 33.- DURKHEIM E.: La división del trabajo social, pág. 215.
- 34.- FERGUSON J.M.: Historia de la economía, pág. 29.
- 35.- HELL E.: Historia de las doctrinas económicas.
- 36.- MARSHALL A.H.: Religion and the rise of capitalism, pág. 20 y siguientes.
- 37.- DURKHEIM E.: ob. cit. pág. 215.
- 38.- POLANYI K.: La gran transformación, pág. 76 y siguientes.
- 39.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 74/5.
- 40.- BARBERO Y BECKER, ob. cit. tomo 1º pág. 46.
- 41.- HELL E.: ob. cit. pág. 56/7.

III

EL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

1- Introducción

El pasaje de la sociedad preindustrial a la industrial constituye en Europa Occidental un proceso cuyo desarrollo se prolonga a lo largo de varios siglos, sin que se pueda afirmar con mucha certidumbre cuando y dónde comienza y cuáles son las causas que lo producen y los factores que determinan su curso.

Ciertamente como todos los procesos históricos de emvergadura singular, muestra la presencia y acción de una serie de factores que trabajando en lo profundo y desde lejos convergen mediante una serie de movimientos que arrastran hacia la superficie y hacen consciente un nuevo orden cultural que ha venido siendo preparado lentamente.

Cierta visión ingenua que no han podido superar algunos historiadores de la economía y la sociedad, coloca los orígenes de este gran cambio cultural que es la Revolución Industrial hacia mediados del siglo XVIII. Pero estudios más minuciosos y más profundos tanto en el campo de la historia económica como en el de la técnica y de las ideas, muestran como los fenómenos histórico-sociales que emergen en ese siglo no son si no la consecuencia de una larga preparación que tiene su punto de partida en la disolución

de la sociedad feudal, y que toma en algunos casos no pocos de sus rasgos culturales aunque orientándolos en distintos sentidos.

Porque sin duda que son distintos los nuevos valores que dirigen y organizan los rasgos culturales a partir de la Revolución Industrial otorgándoles un sentido unitario mediante un proceso de fusión e integración continuo que aún no ha concluido.

De una sociedad estática orientada hacia la salvación ultraterrena del hombre, que entiende la vida como un estado transitorio, como un pasaje hacia la eternidad, se pasa a otra sociedad altamente dinámica, secularizada, que pone el acento en la vida terrena y se desentiende de los valores trascendentes.

De una organización social basada en principios "conservadores" que tienden a mantener inmodificada la estructura social reconociendo para ello un valor superlativo a lo tradicional, se ha saltado a una sociedad que pone el énfasis sobre el cambio, que se ha organizado ideológicamente sobre la base de una filosofía del progreso entendida como cambio continuo, y que atribuye a lo racional, es decir, a la adecuación de medios a fines, el carácter de un principio rector que penetra toda la vida cultural y social.

Podríamos continuar con estas oposiciones extendiéndolas a otros rasgos culturales, pues no son pocas las otras diferencias que pueden señalarse. Pero dada la índole de este trabajo no interesa mayormente hacer un inventario

rio minucioso y tan completo como sea posible de las diferencias tipológicas entre una y otra sociedad.

Más bien lo que importa es señalar aquellos fenómenos socioculturales - que han introducido las modificaciones más significativas en el marco de las instituciones sociales básicas y que han incidido y provocado este malestar social permanente que caracteriza a la sociedad de nuestros días, en que la lucha social entre grupos sociales definidos se ha institucionalizado y ha dejado de ser una explosión esporádica de ciertas fuerzas incontroladas socialmente.

Como estamos persuadidos de que la lucha social contemporánea no es sino la consecuencia de algunos procesos que se desarrollan en el seno de nuestra sociedad competitiva, los seleccionaremos y aislaremos para considerarlos - separadamente y mostrar como han accionado para producir esos estados de - tensión social, que representan a nuestro juicio entre otras cosas la disolución de los vínculos solidarios y la "desintegración de la comunidad" (1).

La Revolución Industrial da lugar al surgimiento de dos instituciones - sociales distintivas, la fábrica y el mercado auto-regulador, que por su - magnitud y gravitación provocan una serie de modificaciones y reorganizaciones en las restantes instituciones sociales y dan lugar a su vez a la aparición de otras nuevas. Quizá no sería exagerado afirmar que toda la sociedad es sometida a una serie de transformaciones profundas tendientes a in -

roducir la fábrica y el mercado, adecuando al resto de la estructura social.

Cada vez que se produce un cambio profundo de este tipo la unidad sociocultural pasa por un estado agudo de desorganización que trasciende a las personalidades de sus miembros, creando estados de angustia y de frustración que en muchos casos dan origen a movimientos colectivos de distintas características (2).

Las luchas sociales contemporáneas, como ha sido tan bien señalado por Fromm, son la expresión de un estado de frustración colectiva derivado principalmente del hecho de que el funcionamiento del mercado autorregulador ha impuesto a la sociedad un proceso social de tipo competitivo cuando las regladas condiciones sociales parecerían requerir más bien condiciones de tipo cooperativo, actitudes solidarias en lugar de un desenfrenado individualismo que no hace sino acentuar la desorientación y la frustración, porque ahora es acaso más necesaria que antes la existencia de una comunidad bien constituida, con una trama bien organizada de relaciones personales.

Pero antes de pasar a examinar las consecuencias sociales del cambio sociocultural introducido por el mercado y la fábrica, conviene repasar las características principales del proceso determinado por el impacto de dichas instituciones sobre la estructura sociocultural. Es decir, que antes de examinar las consecuencias institucionales del cambio vamos a estudiar el

cambio mismo, para establecer con la mayor claridad posible cómo se fueron formando los nuevos rasgos cuya introducción produjo la desarticulación de la comunidad.

Para que el enfrentamiento y contraste de los dos tipos socioculturales la sociedad preindustrial y la sociedad industrial, resulte lo más preciso y esclarecedor posible, es necesario que se vea como ocurrió el tránsito, - que elementos y en que circunstancias fueron desarticulando la organización tradicional modificándola gradualmente unas veces, abruptamente otras, hasta cambiar totalmente sus principios orientadores y la imagen de su conjunto.

Un fenómeno con las proyecciones que ha tenido la Revolución Industrial no hubiera podido desarrollarse históricamente sino en cuanto existieran - condiciones propias que lo estimularan y facilitaran. Estas se presentaron de muchas maneras, pero sólo nos detendremos en aquellas cuya conexión es más estrecha con los aspectos y problemas que venimos estudiando.

Esto equivale a afirmar que la presencia histórica de la fábrica y la ciudad llevó implícitos varios supuestos institucionales, es decir, que supuso otras transformaciones previas o complementarias en la sociedad, pues en última instancia tanto una como otra no son sino el efecto coincidente - de una serie de modificaciones de estructura que se influyen mutuamente y - que terminan por cambiar el sentido orientador de nuestra cultura.

Como sería seguramente muy extenso desarrollar todos los aspectos de estas transformaciones y cambios recíprocamente determinados, los presentaremos esquemáticamente y los utilizaremos en el capítulo siguiente para mostrar como el marco de la vida del hombre se desplaza de un polo a otro, al pasar de una sociedad estacionaria, basada en valores tradicionales muy solidarios y cooperativos, a otra variable, penetrada por una idea de progreso continuo, donde ha emergido el individuo y se ha desarrollado extensamente la competencia.

2- El proceso de urbanización de la sociedad

La civilización que se inaugura con la Revolución Industrial es una civilización predominantemente urbana. Lo que no supone afirmar que las ciudades fueran un invento social surgido de ella. Por el contrario, es obvio que las ciudades han existido desde tiempos tan remotos que no resultaría fácil encontrar sino los más mínimos atisbos precursores de la sociedad de nuestros días.

El hecho de afirmar que vivimos en una civilización urbana no significa otra cosa que sostener que la ciudad se ha convertido en la expresión típica de la sociedad industrial. "El centro hacia el cual gravita la sociedad medieval es la tierra, el suelo, pero en la época del Renacimiento se desplaza el centro económico y también, el social, a la ciudad. Se pasa del polo "conservador" al "liberal", pues la ciudad representa el elemento novy

diso y cambiante... Surge una burguesía de culto "liberal" que se apoya en las nuevas fuerzas del dinero y de la inteligencia y rompe las tradicionales ligaduras con los estamentos, hasta entonces privilegiados, del clero y de la feudalidad. La rebelión contra las antiguas formas de poder disuelve los vínculos de comunidad que dichas formas mantenían, pues si tanto la sangre como la tradición y el sentimiento de grupo eran los fundamentos de las relaciones de comunidad, también lo eran de las relaciones de poder. El espíritu democrático y urbano iba careciendo las viejas formas sociales y el orden divino "natural" y consagrado. Por eso fué necesario ordenar este mundo partiendo del individuo y darle formas como a una obra de arte, guiados por fines que el sentido liberal y constructivo del hombre burgués establecía de por sí. (3). El modelo hacia el cual se orientan todas las restantes formas de la vida social ya no será la apacible vida rural de la que con tanto sentimiento se expresaban los filósofos romanos sino la nerviosa y cambiante vida urbana. Homogeneidad en un caso y heterogeneidad en el otro son las características esenciales que servirán en lo sucesivo para dibujar la imagen de ambos aspectos irreductibles de la vida social.

La ciudad es la sede del mercado, el lugar dónde convergían los mercados de "pies polvorientos" que llegaban de tierras lejanas con sus mercancías exóticas difundiendo cierto espíritu cosmopolita. Pero la ciudad también formó el marco propio para el desarrollo de la industria, y la fábrica moderna se instaló a su vera provocando su crecimiento hasta límites casi

inconcebibles.

Industrialización y urbanización son dos procesos inseparables, íntimamente concatenados que se determinan recíprocamente, aunque en algunos casos la ciudad parece haberse anticipado a la industria en este desarrollo y haberla incitado posteriormente a que se concentrara en su contorno. Es cierto que la urbanización de la industria es un proceso relativamente tardío pero a partir de cierto momento las condiciones que la técnica impone a la industria son tales que se hace necesaria la proximidad de unas con otras con los medios de transporte, con el mercado, etc. Y el ámbito de unos y otros es sin duda la ciudad.

Veamos como Trevelyan (4) describe este proceso. "Cuando Jorge II (1727-60) comenzó su reinado, la manufactura era una función de la vida rural. Los "manufactureros" -término usado entonces para designar no a los patronos capitalistas sino a los propios trabajadores manuales- habitaban ordinariamente en las aldeas, que se proveían a sí mismas de paños, herramientas y edificios... así como de pan, carne y cerveza. Tan sólo "la residencia del caballero", situada en el vecino parque, enviaba a buscar a la capital del condado o a Londres sus muebles de más selecta calidad, sus libros, su loza y otros artículos de lujo, imprescindibles en aquella época de buen gusto y nada parco en gastar, y lo preciso para colmar las necesidades más refinadas de su mesa, aunque los comestibles corrientes que la abastecían siguiesen procediendo de la heredad misma. Además, muchas de las aldeas manufac-

turaban no sólo mercaderías baratas para su propio consumo, sino también algún renglón especial de artículos de lujo para la venta. Las ciudades de Inglaterra y de los primitivos tiempos Hannoverianos subsistían no tanto por merced a las mercancías por ellos manufacturadas, como gracias a sus mercados, sus tiendas y sus comercios... Birmingham había sido siempre una ciudad de pequeñas industrias. Y los puertos tenían su propia vida marítima. Pero las más de las otras ciudades eran dependencias del sector rural al que cada una de ellas servía. Eran mercados para los agricultores y puntos de reunión a los que acudía la "gentry" para hacer sus compras, bailar y dirigir los asuntos del condado".

"La Inglaterra sobre la que reinó Jorge IV (1820-30) era ya muy diferente. En esta época se había desarrollado un nuevo portento... cierto número de "ciudades manufactureras" se entregaron a las fábricas y a la maquinaria industrial, dissociándose en absoluto de la vida rural y del país que las rodeaba. Se produjo una fisura perpendicular en la armoniosa fábrica de la sociedad inglesa, al propio tiempo que se ensanchaba la fisura lateral entre ricos y pobres. Ciertamente es que la diferencia entre la vida urbana y rural estaba confinada en aquella época a determinadas regiones; durante el reinado de Victoria, empero, se hizo universal... La manufactura de artículos especializados, incluso muchas de las operaciones correspondientes al proceso de las manufacturas lanera y algodonera, habían abandonado los hogares campesinos para ir a establecerse en las regiones fabriles. Las mejoras intro-

decidas en la red de caminos habían extinguido la necesidad de que la aldea se bastase a sí misma y los habitantes del campo compraban en la ciudad artículos que sus padres y madres habían fabricado ellos mismos. Más de un maestro, carpintero, molinero, cerrero o guarnicionero de aldeas, se empujaba con que su profesión estaba de más. Para ver hilaba la rucra el agua caía sobre el suelo del hogar rural... Y el moderno labrador producía grano y carne, en primer término, para el mercado de la ciudad, y sólo en segundo lugar para el consumo doméstico. No ha podido resistir a la tentación de reproducir "la esencia" esta otra de Troweljan, el gran historiador inglés, por la clara línea que traza de la relación entre el proceso de la industrialización y el de urbanización y de la destrucción de la manufactura rural.

Aunque en otro sentido, cuando examinamos los efectos desintegradores de la Revolución Industrial, señalaremos cuáles fueron las más importantes consecuencias de la aparición de la ciudad industrial, parece oportuno indicar aquí ya sea someramente que ésta es funcional y estructuralmente muy distinta de la ciudad preindustrial. Si bien el hecho de la industrialización es importante y decisivo en el proceso de crecimiento urbano, el se tiene en cuenta sobre todo el origen de las ciudades industriales, no alcanzamos a explicar todas las diferencias de configuración que se pueden observar con las ciudades de la era anterior a la Revolución Industrial.

La ciudad preindustrial, las ciudades medievales pueden ser un ejemplo-

aunque el tipo se hace extensivo a todas las que precedieron a la era industrial, estaba integrada estrechamente con la comunidad del contorno desde el punto de vista económico y social y era sede de alguna organización administrativa o de algún culto religioso. Algunas de ellas eran el asiento de importantes transacciones mercantiles, o incluso se habían especializado - muy contadas veces es cierto - en algún tipo de producción; no obstante cualquiera fuera su actividad predominante o su nota distintiva, su organización social era típicamente tradicional. Valen para ella las mismas consideraciones que hicimos a propósito de la sociedad preindustrial en la primera parte de este trabajo.

La ciudad industrial presenta diferencias en cuanto a lo que supone desde el punto de vista de la organización interna de la sociedad y de los efectos consiguientes sobre las instituciones, que no pueden ser adecuadamente apreciadas si no se tienen en cuenta los efectos mancomunados que produce su conjunción con la fábrica. Oportunamente señalaremos de manera explícita las consecuencias institucionales de la aparición de la ciudad industrial.

Otro importante elemento de juicio para comprender las diferencias entre uno y otro tipo de ciudad, consiste en que la población urbana - por ejemplo - de Europa en el siglo XII no era con todo superior al 10% de la población total (5), mientras que ahora la tasa se acerca en algunos países al 80%. En aquellas condiciones era fácil que la comunidad agrícola imprimiera su sello a la ciudad. En cambio en la actualidad al invertirse la

proporción, se ha invertido también la posibilidad de que ahora sea la ciudad la que se imponga al resto de la organización social.

3- De la producción doméstica a la producción fabril

Más atrás se ha visto la manera como se realizaba la producción industrial en la sociedad medieval y su carácter profundamente cooperativo y solidario. El taller artesanal era por una parte el lugar dónde se producía, pero también una prolongación del hogar, no solamente porque en muchos casos ocupaba un espacio físico común -el taller propiamente dicho era asimismo una habitación- sino en cuanto que la atmósfera que reinaba en el trabajo era la misma del hogar. El ritmo de la tarea, la sucesión de los descansos, el tipo de relaciones personales, todo estaba impregnado de un tono familiar y sometido en lo fundamental a la influencia del hogar.

El maestro artesanal no se conducía orientado por los mismos valores del empresario moderno. Por el contrario, él a su vez dirigía todas sus acciones hacia el mantenimiento de su posición guiado -y obligado en no pocas veces- por los estatutos y reglamentos de su oficio que tendían sobre todo a la estabilidad del ramo, el empresario capitalista no tiene en cuenta otro norte para su conducta que una insaciable avidez de lucro, que pone por encima de todo otro valor, y cuya obtención persigue de una manera incesante, porque -

el lucro -y su conversión en capital- se ha convertido en el pivot en torno del cual gira la lógica del sistema industrial.

La producción en la fábrica tuvo innegables ventajas económicas sobre la producción doméstica, y obviamente también sobre la artesanal. Moore (6) cita las siguientes: reducción al mínimo del transporte de mercaderías y de materias primas en proceso de elaboración, economía de tiempo y de esfuerzo de los agentes y "factores", reducción de irregularidades en la calidad y en la cantidad resultantes de una supervisión inadecuada.

La transición del taller artesanal a la fábrica urbana no se realizó sin cumplir una serie de etapas, la primera de las cuales fué sin duda la de la desintegración de los gremios artesanales, muchos de los cuales empezaron a perder importancia allí dónde empezó a expandirse la producción capitalista.

En estos casos, el gran comerciante contrataba con productores independientes colocados fuera del ámbito de aplicación de los reglamentos gremiales casi siempre en áreas rurales, la transformación industrial de materia prima de su propiedad que entregaba al productor quien al final del proceso le entregaba los artículos terminados que el mismo comerciante se encargaba de colocar en el mercado. La relación era semejante a la de una locación de obra.

De esta manera el trabajo se hacía en el hogar, a menudo sólo con los familiares, pero mucho más frecuentemente ocupando personal asalariado. Aparentemente las condiciones no habían cambiado pero en la realidad se había

producido una transformación profunda que había alterado las bases sobre las que se apoyaba el sistema gremial.

El comerciante al controlar la compra de la materia prima y la colocación en el mercado de la mercadería, controlaba también a las personas que trabajaban por su cuenta y que dependían del trabajo que él les proporcionaba para subsistir. Además sin que hubiera cambiado el lugar del trabajo, se habían transformado fundamentalmente las relaciones en el taller y éste había dejado en buena parte de ser una prolongación del hogar y una comunidad de trabajo.

El comerciante no tenía ningún interés en mantener estables las cosas, por el contrario quería una producción en permanente expansión para vender más y obtener por consiguiente más lucro. El principio del cambio se introdujo de esta manera en el taller artesanal y destruyó la apacible atmósfera —aunque algunas veces oscurecida por algunos nubarrones— que reinaba en él. "Este sistema doméstico —dice Trevelyan— (7) constituyó una fuente de independencia y suministró medios de existencia a muchas familias y a infinidad de mujeres solas...". No cabe duda que es cierta esta afirmación en cuanto que al nermar la Revolución Agrícola las fuentes de trabajo rural mediante la producción en gran escala y la eliminación del agricultor independiente, la producción doméstica, aunque fuera controlada por el comerciante que obtenía por otra parte la porción principal del beneficio, constituyó una fuente de ingresos y de seguridad para la familia campesina. Pero esta fog

ma de producción era evidentemente transitoria como lo prueba el hecho de que bastaron unos pocos descubrimientos para que se desplazara en masa hacia la ciudad y se concentrara en la fábrica.

En la producción doméstica, el taller artesanal se mantenía más bien en apariencia porque en la realidad la organización productiva iba tomando con ritmo creciente una fisonomía cada vez más capitalista. La importancia enormemente aumento del capital fijo, de propiedad en su mayor parte del comerciante, la falta de control de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas y de las relaciones con los clientes, etc. Fueron subordinando la cada vez más a la voluntad del comerciante capitalista.

En la manufactura del algodón "conforme iba avanzando el siglo, cambiaron los inventos introducidos como el de Arkwright, a desplazarse esos labores paulatinamente, hacia las fábricas de tejidos de algodón predominantemente dichas que se fueron estableciendo en las proximidades de las corrientes de agua de la región de las colinas, hasta que, con la sustitución de la fuerza motriz hidráulica por el vapor, fué concentrándose la industria algodonera en las ciudades... A partir del invento del telar múltiple debido a Hargreaves (1767), y del telar de Crompton (1775) comenzó la huida a despiques del hogar a la fábrica y del campo a la ciudad, aunque tal proceso no llegó a ultimarse por completo hasta el siglo XIX" (6).

Lo propio, o cosa parecida, ocurrió con las otras industrias que se deg

arrollaron con velocidad vertiginosa. "En la nueva estructura social, libre en su esencia de las restricciones feudales, y con el poder en manos de los fabricantes, la industria británica avanzó a un ritmo sin precedentes. Como Gran Bretaña fué el primer país en dar este paso, más de un siglo antes que los demás, durante todo este período no tuvo rivales serios y el crecimiento de la industria trajo aparejado el aumento de las invenciones, para resolver todos los problemas planteados por aquélla. Por ello durante más de un siglo los nombres de la lista de inventores son casi exclusivamente británicos" (9).

El desarrollo industrial se realizó a través de un proceso en el que cada expansión engendraba acumulativamente nuevas expansiones. Ogburn (10) ha señalado la naturaleza acumulativa de los inventos técnicos y sociales de los que dependió por su parte el crecimiento de la industria. Puede verse también en Lilley como se realiza este desarrollo que transforma profundamente la estructura de la vida económica, desplazando el centro de gravedad del taller artesanal a la fábrica mecanizada, con un proceso productivo muy diversificado mediante un nuevo estilo de división del trabajo.

Aunque no lo parezca en apariencia, en lo profundo la fábrica viene a ser algo así como la antítesis de su antecesor: el taller artesanal. La fábrica requiere un nuevo tipo de organización interna de estructura de la autoridad, de división del trabajo y de ordenamiento de la producción. Aumenta el tamaño de los establecimientos, aunque no tan sensiblemente como

con los otros factores y se modifica profundamente la relación entre la fábrica y la sociedad y en el seno de aquella, entre sus miembros de los diferentes niveles existentes. Se modifican sustancialmente las relaciones entre los trabajadores, deja de existir aquella atmósfera de acendrado camarismo que hacía del taller artesanal una comunidad de trabajo que reproducía en pequeña escala la naturaleza cooperativa de la sociedad global. Las relaciones en la fábrica son más abstractas e impersonales. El tipo de contacto es menos íntimo y más limitado y especializado. Todas esas diferencias, que volveremos a tratar en su lugar con más detenimiento, destruyen rápidamente la organización social cooperativa vinculada al trabajo que -ya- fué señalado- es uno de los elementos más típicos con que se manifiesta la sociedad industrial.

← El crecimiento de la población y el aumento de la movilidad ecológica

El aumento del tamaño de las ciudades inglesas no era sino la consecuencia de la acción de varios factores que convergían en sus efectos estimulando su expansión. Los más importantes fueron sin duda el crecimiento de la población, los cambios en la distribución ecológica de la misma, el cercamiento de los campos, lo que se llamó la "Revolución Agrícola", y finalmente, el notable mejoramiento de los transportes terrestres y marítimos.

Quizá ninguno de los fenómenos sociales que se están señalando resulta-

tan impresionante como el del crecimiento de la población y su redistribución espacial. "Durante el breve período de tiempo que transcurrió entre el advenimiento de Jorge III y el de su hijo, Guillermo IV, cambió el aspecto de Inglaterra. Superficies que se habían cultivado durante siglos, como campo abierto o bien que permanecían en el abandono, como lugares de pastoreo común, fueron cercados o vallados; las aldeas se convirtieron en pequeñas ciudades y los cañones de las chimeneas se elevaron hasta empujar a las antiguas agujas...", dice Ashton (11).

"Inglaterra en 1714 era un país de caseríos y de villas; sus ciudades estaban sobre la costa. En Lancashire, West Ridings y West Midlands, las ciudades de algún tamaño e importancia estaban comenzando a crecer, pero la mayoría de la población estaba en el sur y era rural... La población era probablemente en 1714 de alrededor de cinco millones y medio y desde 1714 a 1742, después de un impulso inicial, hubo solamente un pequeño incremento, pero hubo importantes cambios en su distribución" (12).

"Cuidadosos cálculos basados en las estadísticas sobre defunciones y nacimientos, arrojan un total en Inglaterra y Gales de alrededor de cinco millones y medio y de seis millones y medio en 1750; cuando se hizo el primer censo general en 1801, el total era de casi nueve millones, en tanto que para 1831 alcanzaba a catorce millones. Para la segunda mitad del siglo XVIII la población había aumentado pues en un 4%, y en las tres primeras décadas del siglo XIX, en más de un 50%. En la Gran Bretaña el total aproximado es

de 11 millones para 1801 y de diez y seis millones y medio en 1831" (13).

Este excedente de población fué el producto de varios factores, primordialmente, de grandes avances realizados por la medicina y la sanidad que redujeron sensiblemente la tasa de mortalidad, y en momentos en que permanecía alta la tasa de natalidad, se producía por eso mismo un alto crecimiento vegetativo de la población.

"Se destaca mejor el efecto de las transformaciones industriales sobre el número de habitantes, comparando el aumento medio anual en diversos períodos. Entre 1483 y 1700 el aumento medio anual por cada mil habitantes (en Inglaterra) fué de 0.7; entre 1700 y 1750, de 3.3; luego, a medida que los efectos de la Revolución Industrial se hacían sentir en forma más marcada, ascendió rápidamente a 8.5 en 1750-1811, y a 12.8 en 1811-1851" (14).

La Revolución Agrícola que provocó un gran incremento en la producción y calidad de los alimentos ayudó sin duda en este proceso. "La revolución industrial y agrícola... no cabe duda proveyó de más alimentos y vestidos y de otros artículos por habitante; aunque su distribución fuese escandalosamente inequitativa. Y esta gran abundancia al prolongar la vida humana, fué una de las causas de que la población fuese aumentando" (15). Sin embargo, es sabido que no obstante su mayor abundancia, los alimentos fueron, en muchos casos, adulterados sistemáticamente, hasta que se dictaron las primeras leyes protectoras.

Las ciudades industriales inglesas recibieron también el aporte inagotable de masas de personas que emigraban principalmente de Irlanda, por las difíciles condiciones de vida, y de Francia, sobre todo luego de la revocación del Edicto de Nantes, de dónde llegaban los hugonotes, huyendo de la persecución religiosa. En su mayoría fueron a instalarse allí dónde funcionaba la industria. En algunos casos su contribución al desarrollo industrial - gravitó de manera muy importante; por ejemplo, se ha señalado cuanto significó el aporte de capital de los hugonotes a la industrialización inglesa, - como siglos atrás había representado el de los judíos españoles para el - desarrollo comercial.

Por otra parte cabe señalar como el proceso de industrialización estimuló la migración hacia los centros industriales pues éstos no fueron sitios allí dónde existía abundancia de trabajadores sino que por el contrario, fueron éstos, los trabajadores, quienes debieron desplazarse hacia dónde estaba instalada la industria en torno de la cual creció la ciudad industrial.

Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se desarrollaron dos procesos en apariencia contradictorios. Paralelamente a una expansión tendencial de la ocupación, que en términos estadísticos crecía sin solución de continuidad, existía una gran inestabilidad en las ocupaciones concretas. Es cierto que era muy fácil conseguir hoy y aquí una ocupación industrial - pero, mañana, la situación cambiaba y ya no solamente no había ocupaciones disponibles, sino que aquéllos que se encontraban ocupados, en muchos casos,

perdían su posición. Esta inestabilidad en la ocupación determinó por su parte, continuos movimientos de flujo y reflujo de la población campesina hacia los centros industriales, aumentando la incertidumbre y desasosiego provocados por el cambio de trabajo y de vida.

Estos movimientos de población campesina hacia las ciudades cobran una apariencia más dramática si se tiene en cuenta que no era tanto la atracción de la vida urbana y del trabajo industrial lo que los impulsaba a la emigración sino que por el contrario estaban siendo directamente expulsados de su ambiente tradicional por la sustitución de la agricultura, en que ellos y sus antepasados habían trabajado por siglos, por la cría de ganado y luego por otros tipos de explotación agrícola en gran escala que otorgaba a los terratenientes un mayor rendimiento que el que obtenían mediante el antiguo sistema de los tributos de dinero y especie y del trabajo individual del labrador y su familia.

Los campos comunales fueron cercados y sometidos a explotaciones intensivas con personal asalariado, que trabajaba en una escala mucho mayor y también, es cierto, con un rendimiento proporcional y globalmente superior.

Este proceso llamado de "los cercados" fue favorecido por el estado inglés con una serie de medidas oportunas durante los varios siglos en que duró. Ya Tomás Moro se había ocupado de él a comienzos del siglo XVI condensando vigorosamente en su Utopía la acción de la monarquía inglesa y de los

terratenientes. "Pero es sobre todo a partir del advenimiento de Jorge III (1760) que las actas de cercamiento se multiplican. Entre el comienzo y el fin del siglo se estima en tres millones de acres la superficie que había sido cercada; y esta gran transformación se proseguirá de una manera ininterrumpida hasta 1830" (16).

Este proceso tuvo dos consecuencias de importancia incalculable. Por una parte, determinó un aumento de proporciones extraordinarias en la producción de alimentos ocupando menos cantidad de trabajo y haciendo posible el gran crecimiento de la población que ocurre paralelamente.

Por la otra parte, el crecimiento de la producción con costos menores - ensancha el margen de ganancia de los terratenientes lo que permite la acumulación de grandes capitales en dinero, que en muchos casos - como lo ha demostrado Trevelyan - derivaban hacia la industria, y en otras volvían de ésta hacia el campo. "No cabe duda que, en realidad, la estrecha relación entre la revolución agrícola y la industrial fue algo más que una mera coincidencia en el tiempo. Cada una de ellas ayudó a la otra. Deben considerarse efectivamente como un sólo esfuerzo, mediante el cual la sociedad era reconstituída a fin de capacitarla para alimentar y facilitar trabajo a una población cuyo número aumentaba como consecuencia de los cambios operados en las condiciones sanitarias y médicas" (17).

La coincidencia temporal entre este proceso de los "cercados" que ponía

en estado de disponibilidad a una creciente masa de trabajadores rurales in-
clases -que como se ha visto se acelera hacia 1760-, y la ola de nuevos in-
ventos industriales y sociales que coincide con élla, y que crea una necesi-
dad de mano de obra en constante aumento, se combinan a tal punto que esa -
manera los desocupados agrícolas encuentran ocupación en las fábricas y mi-
nas, disipándose así la atmósfera tensa que se hubiera formado si los deso-
cupados rurales hubieran continuado en esa condición. Seguramente habrían-
se producido una sucesión de levantamientos y de convulsiones afectando las
posibilidades de desarrollo de la sociedad inglesa. Esta coincidencia la -
evitó de raíz.

5- Cambios en la estructura económica

El impulso expansivo de la economía registrado a partir del siglo VIII -
que se acelera sensiblemente luego de formarse los imperios coloniales, re-
conoce la acción de varios factores que estimulan constantemente el proceso
de conversión y transformación de una economía estática, natural y por lo -
tanto, basada en la producción rural, complementada por una rudimentaria ma-
nufactura de tipo artesanal, a una economía altamente dinámica, monetaria,-
cuyo centro se ha desplazado hacia la producción industrial en gran escala -
realizada en áreas urbanas por empresas económicas altamente interdependien-
tes, vinculadas a través de un mercado que se ha convertido en el órgano cen-
tral del sistema.

Este tránsito fué determinado por:

1) La expansión y cambios en la estructura del mercado. El mercado local urbano en el que se hacían transacciones de una limitada cantidad de productos se convierte en un mercado nacional primero e internacional después. Sin embargo no se trata simplemente de un cambio de escala en las operaciones mercantiles sino más bien de una modificación radical en la naturaleza e importancia social de las transacciones que se realizan en su seno.

El mercado local, urbano, de la sociedad preindustrial estaba subordinado a valores sociales extraeconómicos. El precio en que colocaba sus artículos el maestro artesanal y el monto de su oferta estaban regulados por unos estatutos y reglamentos que atienden a la estabilidad del precio y que se ajustaban por otra parte a las prescripciones canónicas que prohibían el comercio lucrativo y condenaban la usura. Los valores económicos están sumergidos y dominados por valores sociales.

Este tipo de mercado ha sido llamado "regulado" y en efecto lo estaba desde afuera -como hemos visto- por prescripciones cuyos fundamentos no eran económicos. Además no todos los elementos de la producción estaban sujetos al mercado y a las leyes económicas, pues ni la tierra, ni el trabajo humano eran alienables ya que se encontraban sometidos a una serie de regulaciones protectoras.

En el caso de la tierra no existía la posibilidad de venderla, su trans

ferencia sólo era posible dentro del complicado sistema de la sucesión del mayorazgo y era también un valor social porque servía para fijar el status de la familia poseedora, a la vez que tenía algunos caracteres de la propiedad de derecho público porque su posesión autorizaba a sancionar leyes y otorgaba derechos de jurisdicción, es decir autorizaba a aplicarlas.

El mercado "autorregulador" de la era industrial ya no se subordina a otro valor que no sea económico. La oferta, la demanda y el precio se determinan recíprocamente sin atender a otro factor que a su propio curso. Todos los factores de la producción son sometidos al mercado y a sus leyes inhumanas. "La extensión del mecanismo del mercado -dice Polanyi (18)- a los elementos de la industria, trabajo, tierra y dinero, fué la consecuencia inevitable de la introducción del sistema fabril en una sociedad comercial. Los elementos de la industria tenían que estar en venta". ... "Una economía mercantil es un sistema económico controlado, regulado y dirigido solamente por los mercados; el orden en la producción y distribución de artículos está confiado a este mecanismo autorregulador. ... Un mercado autorregulador supone una serie de situaciones básicas y exige nada menos que la separación institucional de la sociedad en una esfera económica y una política. Tal estructura institucional no podría funcionar a menos que la sociedad fuera subordinada de alguna manera a sus exigencias."

Para que pudiera funcionar el mercado autorregulador fué necesario un período de activa intervención estatal. Cuando se estaba preconizando acti

vemento el "laissez faire no tropes gouverner" y todos parecían estar convencidos de su necesidad, al estado intervencio sancionando ley tras ley para destruir los vínculos sociales existentes y crear coercitivamente las condiciones institucionales requeridas por el funcionamiento de la competencia y del mercado autorregulador. "No hubo nada natural en el "laissez faire" y los mercados libres no hubieran podido surgir de jacto simplemente que los cosas siguieran su curso. Así como las fábricas de algodón -la principal industria del librecomercio- fueron creadas con la ayuda de tarifas protectoras, prima a la exportación y subsidios introitos a los salarios, el propio "laissez faire" fué puesto en vigor por el estado". "... el caso del mercado libre fué abierto y se mantuvo abierto mediante un enorme aumento en el intervencionismo confuso, esencialmente organizado y controlado" (19).

Mediante estos procedimientos, se vá creando un sistema económico que es la antítesis del anterior y que ahora condensa a funcionar el núcleo de la organización social integrada, en que ocurría y existe el forman un cuerpo indisoluble regulado por las mismas normas, es reemplazada de pronto por otra en que la economía aparece hipertrofiada, gobernada por sus propias leyes que van poco a poco convirtiéndose en normas de todo el resto de la sociedad.

Antes la familia era el arquétipo de la organización social, y en su momento pulidos señalar hasta que punto era posible rastrear y arponitar su -

influencia en el resto de la estructura institucional. Ahora el mercado autorregulador, guiado por la oferta y la demanda y por motivaciones esencialmente racionales, dará su tónica a la sociedad, y la competencia abierta será estimulada con todos los recursos disponibles. En lugar de cooperar los miembros de la sociedad competirán y lucharán porque de esta pugna dependerá en lo sucesivo su existencia, ya no tendrán un lugar asignado en el mundo y en la sociedad sino que ocuparán el que adquirieran compitiendo.

6- Del derecho consuetudinario al derecho racional

El derecho racional "calculable y previsible", sancionado por el estado moderno se adapta mejor que el consuetudinario a las circunstancias más variables a que está sometida la sociedad moderna.

El mercado exige un cuerpo de disposiciones jurídicas dinámicas que responda a las nuevas circunstancias, pero que a la vez sea invariable, que no se aplique retroactivamente, y que esté expresado por normas escritas fácilmente accesibles, muchas veces codificado, y que se exija uniformemente a todas las personas y situaciones por una administración de justicia.

Además la tradición ya no pesa en su fundamentación como en el derecho consuetudinario. El derecho racional se orienta más bien en un sentido funcional, secularizado, que busca la adecuación de medios a fines.

El derecho consuetudinario derivaba de la costumbre y del pasado y era-

por lo tanto difícilmente modificable. Iba siempre a la zaga de los acontecimientos cuando estos se desenvolvían en medio del cambio social. Era fundamentalmente unilateral y su origen provenía siempre de un hecho de autoridad.

El derecho racional en cambio procede de la voluntad y es variable. Se adapta muy bien a las circunstancias cambiantes. Su modelo es contractual pues supone por lo general la existencia de una relación bilateral, entre dos personas reales o ficticias. Basta recordar la importancia de la teoría contractualista a partir del siglo XVII para tener presente la gravitación del contrato en la formación y espíritu del derecho moderno.

La imagen que se hicieron de la sociedad los "contractualistas" Hobbes, Locke y Rousseau es una buena pista para comprender el nuevo sentido que se le imprime a ésta a partir de la Revolución Industrial. Aún cuando difirieron en sus conclusiones de manera radical, todos ellos coinciden en que el individuo puede existir y existir fuera de la sociedad. A la indisoluble unidad compuesta por el individuo y la sociedad, que yace en el fondo de la organización social de las sociedades preindustriales, le opusieron una dicotomía irreductible fundada en la separación de ambos, tratándolos como entes autónomos y distintos y en estado de abierta oposición.

En lo sucesivo, la unidad quedará destruida, y, en la dicotomía que la reemplaza, el acento será puesto sobre el individuo y la sociedad será vista como la negación de la libertad del individuo. El individuo quedará así

"solo y aislado" y Robinson será su arquetipo y la razón su guía.

El derecho, en estas condiciones, está implícito en la libertad del individuo que, parcialmente y en acto voluntario, la delega al Estado para - que ésta pueda coordinar el funcionamiento de la sociedad, pero, eso sí, sólo en la medida indispensable para el cumplimiento de esos fines. Se trata como queda visto de una delegación limitada que comporta para el Estado la existencia de condignas obligaciones en beneficio de los individuos.

Tal idea del derecho y de las relaciones entre los individuos y la sociedad no podía existir sino en una organización social, en la que la costumbre y los vínculos primarios habían perdido importancia como núcleos orientadores de la vida social, en que la comunidad se había desintegrado y el individuo había surgido de la destrucción de los nexos que unían e identificaban aquellos dos términos de la ecuación antes unidos y ahora separados y convertidos en entes opuestos y antagónicos. De ahora en más el individuo será el valor supremo y la sociedad se volverá un elemento derivado y subordinado - que debe su existencia al libre acuerdo de los individuos y que depende de él.

No está en nuestro ánimo hacer la crítica a la concepción moderna y racional del derecho, sino sólo apuntar algunas ideas que puedan servir para ilustrar el proceso de tránsito que lleva a la sociedad industrial partiendo de las sociedades tradicionales.

Para terminar podríamos indicar que este problema se vé muy claro en la polémica que transcurre a todo lo largo del siglo XIX entre racionalistas e historicistas y románticos a propósito de los fundamentos y alcances del derecho. Allí está patente el conflicto entre ambas concepciones de la sociedad. Aquellos afirman la autonomía de la voluntad y su posibilidad de crear normas y estos le oponen la costumbre y la tradición y una idea del derecho que lo hace depender de la sociedad al convertirlo en un vehículo mediante el que se hacen explícitas las normas sociales vigentes anteriormente.

7- El estado moderno, racional y secular

La aparición del estado moderno en Europa, con "una administración orgánica y relativamente estable, funcionarios especializados y derechos políticos" al decir de Max Weber (pág. 266) tiene una gravitación superlativa sobre la actividad económica y lo que en su origen es más importante, adquiere una fuerza incontrastable en la lucha contra el viejo orden, que resiste a la expansión de las nuevas instituciones económicas y sociales. En muchos casos las acciones son coincidentes porque los intereses van unidos. Las acciones tendientes a la unificación de los reinos y a la destrucción de los vínculos feudales también fueron necesarias para la destrucción de las barreras que se oponían al comercio interno y exterior. Esta concomitancia no fué ignorada por el mismo estado, es decir, por la monarquía centralista

quién por eso mismo intervino activamente para favorecer el desarrollo de la fábrica, la ciudad y el mercado. En otra parte al examinar el desarrollo del mercado "autorregulador" señalamos cómo intervino el estado para instalar el "laissez faire". De todas maneras está ya definitivamente probado - cuanto hizo y significó el estado moderno en el desarrollo del proceso de urbanización e industrialización cuyas consecuencias sobre la sociedad estamos investigando (20).

La Revolución Industrial necesitaba hacer de toda la sociedad un único mercado para lo cual era indispensable colocarla bajo una sola jurisdicción política, de manera que la autoridad estuviera en manos de una institución que dispusiera de los resortes adecuados para mantener ese control. Además le era necesario que esta institución ajustara sus acciones a una serie de normas preexistentes, que limitara el campo de sus decisiones para que no quedaran afectados los derechos adquiridos. Es decir, era necesario que ella ajustara sus acciones a normas muy precisas de "calculabilidad y previsibilidad" para que no destruyera las previsiones de los empresarios cuyas expectativas no era conveniente que fueran lesionadas por cambios imprevistos en la situación que alterasen los resultados por ellos esperados. Esta institución no fué otra que el estado moderno racional y democrático que no ha existido nunca de manera plena en ninguna época anterior de la historia, pues "los estados de esta institución en la Antigüedad y en el Oriente no alcanzaron pleno desarrollo" (21).

En realidad para hacer que los cálculos y previsiones de los empresarios no fueran alterados sino en un mínimo grado, la doctrina de los ideólogos de la era industrial recomendó al Estado replegarse sobre las áreas no-económicas, de manera que sus decisiones no incurrieran en el campo que -le había sido vedado, pues éste -a juicio de aquellos- debía quedar librado a la acción de las "leyes económicas" y del mercado autorregulador particularmente.

Así aparece en la historia la famosa doctrina del "laissez faire" cuya consecuencia que más nos interesa es la de haber tajado una división profunda en la sociedad entre lo económico y lo no económico de manera que en lo sucesivo ambas esferas de la actividad funcionarán separadas y muchas veces sin comunicación legal alguna. No haremos la crítica porque ahora sería -muñil ya que ha sido efectuada con acierto y agudeza y porque además no nos concierne. Pero indicaremos que ésta división tajante en áreas inconmunicables legalmente -pero que pese a eso siguieron como siempre estrechamente relacionadas- al reducir las funciones del Estado limitándoles a un sector -muy especializado, no hizo sino afectar profundamente la posibilidad de mantener una eficaz integración social, ahora más necesaria que nunca por la -disolución de las formas comunitarias de vida.

El estado moderno, racional y secularizado, como forma institucional en la que se ha depositado la autoridad pública, presenta diferencias esenciales con las formas de dominación anteriores. Tiene funciones implícitas y-

explícitas totalmente distintas que las que sirven de base a las formas tradicionales y preindustriales de autoridad.

A continuación expondremos esquemáticamente algunas de aquellas diferencias esenciales -las más importantes- de manera que se pueda dejar claramente especificado cuál fué el proceso de la transición de un tipo de dominación a otra.

1.- En el estado moderno "se obedece a las normas y no a las personas". Existe una formulación explícita de los derechos y obligaciones sociales bajo la forma de "normas racionales" que son obedecidas "en tanto que normas generalmente obligatorias cuando las invoca quien puede hacerlo en virtud de esas normas" (22).

En la sociedad tradicional la autoridad era personal, sea que fuera patriarcal o carismática, y derivaba su poder de la existencia de normas "sacras", no racionales. Cualquiera que fuera la estructura concreta bajo la que se había organizado el poder en estas sociedades, en última instancia -su legitimidad provenía siempre de un acto de fe, de la aceptación lisa y llana de la conexión entre el poder y las fuentes de fe religiosas. El poder tradicional "puede tener su fundamento en la santidad de la tradición -y, por tanto, de lo acostumbrado, de lo que ha sido siempre de un modo determinado, lo cual prescribe obediencia a ciertas personas. Finalmente, puede basarse en la consagración a lo extraordinario, en la creencia en un caris-

na, es decir, en la efectiva revelación o gracia concedida a ciertas personas en tanto que redentores, profetas y héroes de toda clase" (23).

Cuando se habla de estado racional y secularizado se quiere indicar precisamente lo contrario. El poder es ahora detentado por la organización y no por las personas que de manera más o menos permanente u ocasional reciben la función de dirigirla. La legitimidad del poder se basa ahora en cierto acuerdo tácito y presunto o expreso y manifiesto de todas las personas que están en condiciones de pronunciarse sobre el tipo de gobierno que desean y sobre las acciones que ese gobierno debe emprender. Ya no existe como justificación del poder ni el mandato de la tradición ni la sanción de una autoridad religiosa que recibe y transmite la voluntad de alguna fuerza trascendente. Es esto lo que queremos decir cuando afirmamos que el estado moderno es secular pues sus raíces están ahora aquí en la tierra, y no dependen en manera alguna de la justificación divina sino que es una creación humana, formada voluntariamente para la felicidad de los hombres.

8- La alianza de la ciencia con la técnica racional

El desarrollo de una técnica racional va unida al de una ciencia racional va unida al de una ciencia racional la que proporciona los principios teóricos que a partir de cierta época sirven de base a aquella. La técnica de los primeros tiempos del capitalismo es todavía empírica y aplica el mé-

todo del ensayo y del error. Aunque ya se ha liberado del peso sofocante de la tradición y comienza a buscar afanosamente nuevos procedimientos y elementos para acrecentar la producción, guíase ahora por principios racionales.

Empero cuando hacia fines del siglo XVIII los científicos comienzan a preocuparse de estos problemas, la técnica se extiende a una velocidad cada vez más vertiginosa. La alianza de la técnica y de la ciencia y su fundamentación sobre bases racionales, constituyen uno de los elementos más significativos de la sociedad industrial.

La ciencia es además una concepción secular, racional y natural del mundo incompatible con toda otra basada en principios irracionales y trascendentes, tales por ejemplo, como los de su opuesta, la visión teológica o sagrada del mundo.

La ciencia no explica el mundo partiendo de un dato colocado fuera de él y no sometido a sus leyes, como lo es Dios, sino que limita sus problemas a los hechos que percibe el hombre y trata de explicarlos sin trascenderlos, por sí mismos, valiéndose de los elementos que le proporciona la naturaleza y que reconoce mediante la observación y la experimentación. Este nuevo tipo de actitud lleva a un contacto más frecuente e intenso con la realidad, a un tipo de pensamiento menos abstracto y más concreto, y por lo tanto a un conocimiento más profundo de las fuerzas naturales. De esta manera en lo sucesivo se dispondrá de un cuerpo de conocimientos que facilita

rá cada vez más el dominio de la naturaleza y su aprovechamiento en la producción económica, recibiendo así el proceso de industrialización un fuerte impulso.

El debilitamiento de la concepción teológica, hoy casi totalmente desplazada, frente a los avances de la científica, tiene grandes consecuencias sociales, dado que termina por socavar el poder institucional de la Iglesia que se basaba en la eficacia de su concepción del mundo como medio de control institucional que le servía para someter a su imperio a los gobiernos civiles. El predominio creciente de la concepción científica desemboca en una organización secularizada del poder y de la sociedad, lo que hace por consiguiente desaparecer el carácter sagrado asignado antiguamente a las normas sociales.

Aquí también se desplaza el polo de lo estático hacia lo dinámico. El mundo de la teología es un mundo hecho por Dios de una vez para siempre, que nunca cambia. Esta imagen se ajustaba muy bien a la realidad de una sociedad en que los cambios que se realizaban eran imperceptibles, y en la que sus mayores intereses consistían precisamente en impedirlos, por medio de algunos de los procedimientos ya vistos.

El mundo de la ciencia es dinámico y está sometido a un proceso de cambio continuo, tan rápido que a veces excede la capacidad de comprensión del hombre contemporáneo y lo lleva a la zozobra, pues éste no alcanza a ajus -

ter su personalidad e instituciones sociales al ritmo frecuentemente vertiginoso que le inspiran los inventos que se suceden unos a otros sin solución de continuidad, cuyos efectos concatenados adquieren una magnitud creciente y a juicio de algunos ingobernable, juicio pesimista por cierto, pero que no deja por eso de expresar el formidable reto que imponen para la vida del hombre y para su equilibrio psíquico.

.....

NOTAS DEL CAPITULO III

- 1.- SCOTT J.F. y LYNTON R.P.: La progress technique et l'integration sociale, pág. 9 y siguientes.
- 2.- Cf. las obras de E. Fromm, K.Horney y J.P. Scott y R.P. Lynton citadas en la Bibliografía.
- 3.- VON MARTIN A.: ob. cit. pág. 15/6.
- 4.- TREVELYAN G.M.: Historia social de Inglaterra, pág. 391/3
- 5.- PIRENNE H.: ob. citada pág. 57.
- 6.- MOORE W.E.: Las relaciones industriales y el orden social, pág. 33.
- 7.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 409.
- 8.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 410.
- 9.- LILLEY S.: Hombres, máquinas e historia, pág. 73/4.
- 10.- OGDURN W.F.: Social effects of technology in industrial societies, en: Social Implications of technical change, International Social Science-Bulletin, Paris, Unesco, Vol. IV, N° 2, 1952.
- 11.- ASHTON T.S.: La revolución industrial, pág. 9
- 12.- PLUMB H.J.: England in the Eighteenth Century (1714-1815), pág. 12.
- 13.- ASHTON T.S.: ob. cit. pág. 10/11.
- 14.- LILLEY S.: ob. cit. pág. 88.
- 15.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 363.
- 16.- RENARD G. y WEURLESSE G.: Historia económica de la Europa Moderna, pág. 132.
- 17.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 391.
- 18.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 107 y 115.

- 19.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 197/9.
- 20.- LINDSAY A.D.: cf. El estado democrático moderno y POLANYI K.; ob.cit.
- 21.- WEBER M.: Historia económica general, pág. 266.
- 22.- WEBER M.: Economía y sociedad, tomo IV, pág. 23.
- 23.- WEBER M.: Economía y sociedad, tomo IV, pág. 23.

IV

EFTOS DESINTEGRADORES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL

1- Consecuencias institucionales

Si lo medimos por sus consecuencias sobre la vida del hombre el cambio-cultural que se inicia con la Revolución Industrial es seguramente uno de los más trascendentales habidos en la historia de la humanidad. Bertrand Russell al recibir el premio Kalinga otorgado por la Unesco pronunció las siguientes palabras (1) "Hay dos maneras de apreciar las obras humanas: por su valor intrínseco o por su eficacia en transformar la vida y las instituciones de los hombres. No intento sugerir que una de estas maneras sea preferible a la otra. Sólo quiero señalar que esas dos formas dan lugar a diferentes gradaciones de importancia. Si Homero y Esquilo no hubiesen existido, si Dante y Shakespeare no hubiesen escrito una sola línea, si Bach y Beethoven hubiesen permanecido en silencio, la vida diaria de la gente de nuestra época habría sido exactamente la misma. Pero si Pitágoras y Galileo y James Watt, no hubiesen existido, la vida diaria no sólo de los occidentales -europeos y americanos- sino también de los habitantes de la India y de los campesinos rusos y chinos sería diferente de lo que es ahora. Esos profundos cambios se encuentran aún en su comienzo e influirán sobre el futuro del mundo mucho más de lo que han influido sobre su presente".

Un cambio de tal magnitud no podía sino afectar a todo el sistema social. Puede decirse en efecto sin exagerar que no hubo institución social que quedara intacta y conservara su estructura tradicional. Todas las instituciones acusaron el impacto de una u otra manera y debieron someterse a una serie de cambios y ajustes en su estructura y funciones para adecuarse a las nuevas situaciones creadas por el cambio social.

Aún cuando esas adaptaciones no han concluido, ni se vislumbra ese momento, el proceso de transformación que ya se ha operado no es desdeñable. Ciertamente ha afectado profundamente toda la organización social. Familia, estado, sistema económico, etc. se han transformado profundamente sin que el ritmo de esa evolución haya menguado sino que antes bien se está acelerando visiblemente.

La vieja sociedad tradicional está siendo superada históricamente pero no han desaparecido del todo sus vestigios. Bajo muchas formas persiste todavía y en buena parte sigue gobernando las conductas. Algunas instituciones evolucionan lentamente y por eso siguen aún apegadas a ciertos valores que no son congruentes con el resto de las condiciones sociales impuestas por la máquina y el mercado. El ritmo de transformación es desigual y de eso se deriva cierto retraso en algunos sectores de la sociedad que resisten más que otros al cambio, con lo que acentúan y agudizan sus consecuencias.

La coexistencia de las viejas formas institucionales basadas en la esta

bilidad y el imperio de la tradición con las emergentes del desarrollo industrial crea un estado de desintegración social que se manifiesta muy claramente en la inexistencia de una adecuada combinación entre ambas formas institucionales. Más aún se podría decir que no se combinan ni se amoldan mutuamente sino que en muchos casos se encuentran en un estado de conflicto más o menos agudo.

A este respecto no se puede ni sería lícito hablar de que ese "estado de conflicto" "sea insuperable, ni tampoco de que sea desdenable". El conflicto se presenta de manera mucho más larvada que lo que a veces se supone pero no por eso menos destructiva. Veamos por ejemplo como se ha desarrollado el conflicto varias veces secular entre la familia por una parte y el estado y la fábrica por la otra a propósito de una de las principales funciones que atendía aquella: la de la educación de los niños. En todas las culturas, y también en la occidental antes de la era industrial, la función de transmitir las pautas de cultura estaba confiada a la familia y en su seno eran -fundamentalmente las madres- las encargadas de hacerlo.

La aparición de la fábrica y la consiguiente destrucción del hogar como centro productor provocó la disgregación de la familia y el trabajo en masa de mujeres y niños durante largas jornadas y a menudo en fábricas distintas. Esto redujo en su duración los contactos entre la madre y el niño que además por esa y otras razones perdieron también intensidad. La madre ya no tuvo tiempo libre ni posibilidades de educar a sus hijos y estos quedaron desam-

parados sin que hasta un tiempo después nadie reemplazara esta antigua función familiar que ya no se cumplía.

Marx glosando los famosos informes de los inspectores de la corona inglesa ha mostrado hasta que límites llegó la ignorancia de aquellos pobres niños. El estado reemplazó finalmente a la familia y se hizo cargo de la educación de los niños luego de una denodada campaña en favor de la educación popular.

2- La división manufacturera del trabajo y la pérdida del instinto de artesanía

La introducción de la máquina, sobre todo de la máquina productora de energía transformó fundamentalmente las condiciones sociales en que se realizaba la producción económica. Para aprovechar adecuadamente todas las posibilidades que presentaba la máquina fué necesario ampliar considerablemente el tamaño de las explotaciones industriales e introducir nuevos principios de organización para combinar las operaciones de la mayor cantidad de obreros que trabajaban en común a la vez que era necesario subordinarlas a las exigencias de la máquina.

Tradicionalmente la división del trabajo, en el taller artesanal o en la producción agrícola, consistía en una simple especialización basada en rasgos de sexo, o de edad o familiares. En áreas rurales por ejemplo los hom-

bres labraban la tierra y recogían la cosecha, o pastoreaban el ganado, las mujeres en cambio atendían el hogar, cuidaban los hijos, tejían, obtenían los productos de la huerta, etc.

Dentro de cada uno de los sexos había toda una escala ocupacional organizada sobre la base de la edad. A medida que pasaban los años los menores iban progresivamente adquiriendo derechos y obligaciones en cuanto a su participación en la actividad económica que la familia reservara a su sexo. En el taller artesanal también podría ejemplificarse como la división del trabajo está basada y acompaña a los status de sexo y edad. Para ser maestro era necesario haber pasado por las etapas de aprendiz y oficial. La mayoría de los reglamentos gremiales establecía de manera taxativa la cantidad de años que debía mantenerse en esas categorías y la edad mínima para ingresar en la siguiente.

Además la división del trabajo estaba basada en razones familiares. A cada persona le correspondía en la sociedad la posición social de su familia, y también el sector de la actividad económica en que aquella se encontraba situada, es decir, la ocupación que realizaba. El hijo del labrador labraría también la tierra como su padre y el resto de su familia. Lo propio haría el del artesano que sería panadero, o constructor o albañil, según cuál fuera la especialidad en que trabajara su familia.

Este sistema se encuentra -aunque con una gran variedad de diferencias- en cuanto a las combinaciones concretas- en todas las culturas y particular

mente en medios rurales. La introducción de la máquina y el consiguiente surgimiento de la fábrica y la ciudad hacen caso omiso de esa interminable serie de precedentes y organizan un nuevo sistema de división del trabajo que ya no se basará más en los elementos sociales determinantes que acaban de indicarse sino que se orientará por actitudes racionales derivadas de principios tales como la eficacia y el rendimiento, ahora se organizará entorno de la máquina que vendrá a trastornar el cuadro de la producción tradicional y a introducir nuevos principios que servirán de punto de partida en lo sucesivo para la organización del trabajo.

Acaso fué Marx (2) el primero que vió claro las diferencias esenciales entre lo que llamó "la división del trabajo en la sociedad" y la "división del trabajo en la manufactura". "La división del trabajo en la sociedad, y la correspondiente limitación de los individuos a esferas profesionales especiales, tiene su origen en puntos opuestos, como la división del trabajo en la manufactura. Dentro de una familia que después pasa a ser tribu, nace una división natural del trabajo según las diferencias de sexo y de edad es decir, sobre una base puramente fisiológica, que ensancha su campo con el crecimiento de la comunidad, el aumento de la población, y sobre todo, el conflicto entre las diversas tribus y la sujeción de una tribu por otra. De esta u otras maneras se desarrolla el cambio de productos y como consecuencia de ello y una cierta especialización. Empero este "cambio no crea la diferencia de las esferas de producción". Este sistema a lo más que pug

de llegar es una gran especialización regional pero no crea diferencias internas en la estructura misma de la organización del trabajo y de la producción. "A pesar de las numerosas analogías y conexiones entre la división del trabajo en la sociedad y su división en el taller, ambas difieren, no sólo en grado, sino en esencia". En la época preindustrial la división social del trabajo por más que llegara a especializar a los productores, el resultado de la actividad productiva de cada uno de estos era siempre un producto terminado, listo para ser utilizado, "la existencia de estos productos como mercancías". "¿qué es lo que caracteriza, por el contrario, la división manufacturera del trabajo? Que el obrero parcelario no produce mercancía alguna. Sólo el producto común de los obreros parcelarios se transforma en mercancía... La división manufacturera del trabajo supone la concentración de los medios de producción en manos de un capitalista; la división social del trabajo, la discriminación de los medios de producción entre muchos productores de mercancías independientes entre sí".

Para simplificar indicaremos a cada una de dichas formas de producción como producción artesanal y producción fabril.

En la producción artesanal el productor hacía un artículo completo y lo trabajaba desde la materia prima a la que introducía todas las modificaciones y adaptaciones necesarias, hasta su colocación al cliente con el que tenía directa y personalmente. Ponía un verdadero orgullo en su actividad que ha sido llamado por Thorstein Veblen "instinto de artesanía". Se jacta

ba de la calidad de su trabajo y se sentía comprometido en él con todo su prestigio social que por otra parte se cimentaba en su capacidad como artesano. Para obtener el grado correspondiente que lo habilitaba a ejercer su oficio debía realizar una obra maestra que acreditara su calidad de artesano. Por estas razones su trabajo era para él fuente de satisfacciones psicológicas. El trabajo de un hombre es una de las cosas por la cuál es juzgado y, ciertamente, una de las más significativas por las que se juzga a sí mismo. De él depende en buena parte su identidad social, el nivel que ocupa en la sociedad y las relaciones con sus semejantes. Y de todo esto depende también —como ha sido reiteradamente demostrado (3) su personalidad social.

La máquina y la fábrica menospreciaron la destreza del artesano al elevar en su base la organización de la división del trabajo. Ahora la máquina exigió la parcelización de las operaciones en una escala mucho mayor que lo que se había conocido antes en su oficio. Cada trabajador atendía ahora una máquina —o una serie de máquinas iguales— y ejecutaba sólo una parte de las operaciones necesarias para concluir un artículo. El trabajo se "descomponía ahora en una serie de movimientos humanos simplificados equivalentes a las operaciones mecánicas". Una vez que se hacía esa descomposición "la reconstrucción de toda la serie de operaciones en una máquina resultaba más factible. La mecanización del trabajo humano fué así el primer paso hacia la humanización de la máquina, humanización en el sentido de dar al au-

tómata alguno de los equivalentes mecánicos de la semejanza con la vida. - El efecto inmediato de esta división del trabajo fué la de producir una deshumanización monstruosa, mucho más acentuada que la que implicaban las pesadas faenas de la época de corporaciones" (4).

Marx tuvo un juicio terrible para los efectos de la máquina sobre la destreza del trabajador. "Transforma al trabajador en un inválido, en un mongruo, -dijo- al obligarlo a desarrollar una fuerza altamente especializada al precio del sacrificio de un mundo de impulsos y facultades productoras"- (5).

"Lo que hay de verdaderamente importante en la Revolución Industrial, -por lo tanto, es que antes de ella las herramientas siempre se subordinaban a la destreza del trabajador. Los grandes inventos permitieron la transferencia de destreza hasta tal grado que la destreza del trabajador se subordina a la herramienta o a la máquina (6)."

De esta manera el hombre se convierte en un mero apéndice de la máquina a la que sirve sin comprender muchas veces el sentido de lo que hace. La tarea parcelaria que realiza y el desconocimiento de las operaciones productivas que preceden y siguen a la suya lo pone en un estado de incomprensión de ignorancia sobre lo que hace y del valor que tiene su participación en la tarea común. No son ya sus manos las que hacen la faena ayudadas por herramientas; ahora es la máquina la que produce y su función se reduce a -

vigilarla, alimentarla y limpiarla. "Se ve, por lo tanto, que una transferencia de pensamiento o de inteligencia puede también hacerse de una persona a una máquina. Si la cantidad de partes que se han de fabricar es lo bastante grande para que justifique el gasto, es posible construir máquinas a las cuales se hayan transferido toda la destreza y el pensamiento necesarios, - haciendo la máquina prescindir del operario, excepto para hacer los ajustes" (7).

De esta manera la máquina no requirió en lo excesivo la habilidad del trabajador. Hubo es cierto, como lo hemos demostrado más atrás, una transferencia de habilidad del hombre hacia la máquina. Pero lo que ganó esta - fué lo que perdió el trabajador. Las operaciones se simplificaron tanto que ya no fué necesario que el trabajador aplicara ni tan gran vigor ni una gran destreza.

Ha desaparecido por consiguiente la satisfacción que proporcionaba la - artesanía que durante siglos había sido una de las fuentes más importantes de satisfacciones en el trabajo y de prestigio social. La satisfacción del artesano por la calidad del producto obtenido es en muchos aspectos parecida a la del artista por su obra de arte. Durante la Edad Media se cree que lo eran y en grado sumo. La mayor parte de los grandes artistas eran a la vez artesanos y ambos términos por otra parte sólo aparecen diferenciados tardíamente, cuando ya ha avanzado el Renacimiento.

Ahora "las máquinas eran a tal punto automáticas, que el trabajador, en lugar de trabajar, se convirtió en un sirviente de la máquina y se limitaba a corregir las fallas de la operación automática, como por ejemplo, la ruptura de los hilos en los telares. Esto podía hacerlo una mujer tan fácilmente como un hombre; un niño de ocho años de edad lo mismo que un adulto, siempre que la disciplina fuera suficientemente dura. Como si la competencia de los niños no bastara para asegurar los sueldos baratos y la sujeción general, existía otro agente que constituía la amenaza de una nueva invención que pudiera eliminar por completo al trabajador" (8).

De manera que el trabajador se vio así enfrentado a una situación sin más opciones y por lo tanto debió competir no sólo contra los otros hombres sino que además debió hacerlo con los niños y las mujeres que desde el principio de la Revolución Industrial entraron a raudales a la fábrica. Ahora los trabajadores debían temer a sus propias mujeres e hijos que en cualquier momento podían privarlos de sus puestos.

El progreso tecnológico afectó profundamente la seguridad del obrero y aumentó sus posibilidades de quedar desocupado. En cualquier momento una invención mecánica podía reemplazarlo bien colocando en su lugar a una máquina automática o simplificando la tarea que atendía a tal punto que podría ejecutarla un niño. Y esto ocurrió con harta frecuencia. La "desocupación tecnológica" fue un azote permanente que se descargó sobre los trabajadores y afectó sus vidas profundamente.

No resulta muy difícil imaginarse cuáles fueron las consecuencias de algunas situaciones que seguramente se repitieron una y otra vez. Por ejemplo la de un padre de familia cesante cuyo mujer e hijos trabajan y mantienen el hogar sin que pese a sus empeños pudiera hallar ocupación. Este hombre seguramente se sintió degradado socialmente, en una posición de inferioridad psicológica respecto a su familia y también respecto a sí mismo y a sus semejantes. Un hombre en estas condiciones se convierte en una de dos cosas: o se vuelve un cínico y un vicioso o bien se convierte en un rebelde.

3- La extensión del trabajo

La fábrica no solamente impuso la presencia de un nuevo ambiente, de un marco social totalmente desconocido hasta ese entonces, sino que modificó también las condiciones mismas en que realizaba el trabajo.

Hasta la Revolución Industrial la duración de la jornada de trabajo había sido ciertamente irregular. Por lo general estaba condicionada a la duración del día solar, y obviamente, comenzaba con la salida del sol y terminaba con la puesta de éste. No obstante esta regla tenía una gran cantidad de limitaciones y no eran pocos los casos en que la jornada no excedía en mucho de las ocho horas. Veamos lo que dice Maurice Couranget al respecto:

(9) "Igualmente en Inglaterra encontramos en gran escala la jornada de ocho horas como duración del trabajo. El historiador Thorold Rogers estima que-

era la regla entre los artesanos de los siglos XIV y XV. Es verdad que los registros en virtud de los estatutos de Teibel, fijaban a menudo la jornada de trabajo, en sus distritos en entoces horas por día, y aún a menudo en una cifra más elevada. Pero, según T. Rogers, sus decisiones no eran tenidas en cuenta ordinariamente... En Francia, en la Edad Media, la duración del trabajo cotidiano efectivo oscilaba entre dieciséis horas en verano y siete y media en invierno, en razón de las ordenanzas que imponían que el trabajo no podía comenzar antes de la salida del sol ni prolongarse más allá de su puesta. Por otra parte, se sabe que las múltiples fiestas de guardar y la usanza del reposo dominical, la relación de los días feriados a los días laborables, eran de uno a tres.

En el siglo XVIII los trabajos rurales en Gran Bretaña tenían una duración ininterrumpida de siete u ocho horas. Comenzaban a las siete y terminaban a las dos o tres de la tarde. A mediados del siglo XVIII los mineros escoceses trabajaban en dos equipos de siete u ocho horas cada uno... En su libro sobre la "Riqueza de las Naciones" Adam Smith habla de la jornada de ocho horas como duración ordinaria del trabajo entre los mineros. Los tejedores por su parte, nunca trabajaron más de diez horas por día, cinco días por semana... Sin duda, en las antiguas industrias domésticas y en los oficios que gozaban de gran autonomía sucedía que algunos obreros hicieran largas jornadas de trabajo pero era para tomarse media semana de descanso".

Esta información sobre la extensión de la jornada de trabajo ha sido cog

firmada por Mumford (10) quien explica además como se desarrolló la tendencia a extender su duración partiendo de la introducción de la máquina de vapor. "La energía del viento y del agua no tenían dueño; pero el carbón era caro y la máquina de vapor implicaba una inversión costosa, y lo mismo ocurría con las máquinas que hacía funcionar. El trabajo durante las veinticuatro horas del día, que caracterizó a las minas y a los altos hornos, fue introducido en otras industrias que hasta ese entonces habían respetado los límites del día y de la noche. Acicostados por el deseo de la ganancia, los fabricantes de textiles alargaron el día de trabajo; y en tanto que en Inglaterra en el siglo XV la jornada para el trabajador había durado de catorce a quince horas en el verano, concediéndose de dos y media a tres horas para los recreos y las comidas, en las nuevas ciudades fabriles se trabajaba dieciséis horas por día durante todo el año, concediéndose una sola hora para la comida. Accionadas por la máquina de vapor e iluminadas por el gas, las nuevas fábricas podían trabajar durante las veinte y cuatro horas del día. ¿Porque no habría de hacer lo mismo el trabajador? La máquina de vapor era la que marcaba el paso".

Marx ha probado también de manera exhaustiva en "El Capital" a que límites llegó la extensión de la jornada de trabajo, cómo la vida humana fue tratada sin consideración alguna, peor muchas veces que los elementos inanimados, las máquinas, con las que trabajaba. El motivo del lucro, el "hambre canina de sobretrabajo" y la competencia despiadada con los otros empre-

sarios, llevaban a cada industrial a la búsqueda de nuevos recursos, cualesquiera que fueran, porque le eran necesarios para triunfar y sobrevivir. Y en este terreno no hizo ni pudo hacer concesiones a motivaciones sentimentales porque, de hacerlo, le hubieran restado posibilidades en la lucha incruenta que se encontraba librando con sus competidores. La lógica del sistema le exigía, para triunfar, que sus acciones estuvieran orientadas por motivos racionales, como los principios de la eficacia y del rendimiento. Y a ellos deberían sucumbir si era necesario hombres y mujeres niños y ancianos.

4- Reducción de los feriados

No solamente la jornada de trabajo fué alargada hasta límites que hoy parecerían inadmisibles sino que paralelamente se redujeron los feriados, los días de descanso. Sombart ha mostrado (11) que en el siglo XV se trabajaba en promedio no más de dos días de cada tres. "Toda vez que se podía holgar por motivos celebratorios, -dice- el trabajo se detenía". Más adelante considera excesivo el número de días de fiesta de la época precapitalista. Por cualquier motivo el trabajo se interrumpía y la disposición de ánimo del trabajador favorecía evidentemente la paralización del trabajo cuantas veces fuera posible. Esto tenía un sentido profundo si se tiene en cuenta la importancia de los feriados para la existencia de una-

vida comunitaria plena. Los vínculos personales se hacen más vigorosos - toda vez que el tiempo libre intensifica la frecuencia de los contactos - personales en que se basan dichos vínculos. Además el tipo de ocio existente, la manera de recreación familiar y comunitaria hacían que el tiempo libre trajera aparejada la consecuencia de la intensificación de los - vínculos existentes.

Después de la Revolución Industrial los feriados desaparecieron y en muchos casos se trabajó durante todos los días de la semana por largos períodos a veces hasta perder el empleo o la vida. Marx cita muchos testimonios que ratifican lo que queda dicho y que no parece necesario reproducir aquí.

5- La intensificación del trabajo

Otro factor más que oscureció el panorama del trabajador en la fábrica fué el de la intensificación del trabajo. En el período artesanal el ritmo del trabajo estaba determinado biológicamente por el propio ritmo - muscular y fisiológico del trabajador. Era él quien decidía la velocidad a que se trabajaba y ésta no era fija. La variaba cuantas veces le parecía necesario por la naturaleza del trabajo mismo o por sus propias necesidades fisiológicas. Se detenía cuando se sentía cansado y aceleraba - cuando se notaba con el vigor suficiente para desarrollar un ritmo más in-

tense.

Pero todo este proceso dependía fundamentalmente de sus propias decisiones. Lo propio ocurría con sus actitudes motrices. Sus movimientos no estaban condicionados por ningún determinante externo, salvo obviamente por las exigencias de su tarea, es decir, por la naturaleza de su relación física con el objeto sobre el que trabajaba. Dentro de un límite bastante amplio podía variarlos de manera que su reiteración se hiciera menos tediosa y también menos agotadora.

La máquina destruyó esta adecuación humana del trabajo y le impuso su ritmo mecánico, continuo y despiadado. En lo sucesivo el trabajador debió adaptar sus movimientos a los requerimientos de la máquina, no pudo ya variarlos para evitar la fatiga psíquica y muscular. Fue necesario que los ejecutara invariablemente y a un ritmo constante, implacable. El ritmo biológico fue reemplazado así por el ritmo mecánico. La conciencia y la voluntad del obrero ya nada tuvieron que hacer; su conducta fue determinada desde afuera y de manera inapelable.

Pero lo que es más grave es que este ritmo mecánico fue paulatinamente intensificado y con él se intensificó también el ritmo del trabajo humano, ahora indisolublemente unido a la máquina. De esta manera el trabajo se extendió en el tiempo al aumentar la jornada y al reducirse los feriados y se intensificó cuando pasó a depender de la máquina cuya velocidad ora gobierna

ble al infinito, la que por cierto fué aumentada paulatinamente hasta los límites mismos de la resistencia humana.

6- La desaparición de la comunidad de trabajo

La fábrica sustituye al hogar y pasa a ser el ámbito dentro del cual se produce. Aumenta el número de personas que trabaja y por esa razón -y también por otras que se verán más adelante- cambian las relaciones entre los trabajadores y el empresario. Las exigencias de la organización racional del trabajo imponen la existencia de una serie de combinaciones más complejas de las actividades de los trabajadores -relacionadas ahora íntimamente con la máquina- para lo que resulta necesario crear toda una gama de estructuras jerárquicas intermedias, de capataces, encargados, supervisores, superintendentes, jefes, gerentes, etc. La distancia entre el trabajador y el empresario va aumentando paulatinamente -a medida que crecen dichas estructuras- y, en tanto se alejan uno de otro, las relaciones recíprocas se van haciendo más frías, más racionales, y por consiguiente la consideración del empresario por la suerte del trabajador es cada vez menos humana. Le importa más seguramente como "fuerza de trabajo" o "mano de obra" que como ser humano. No lo considera ya como miembro de su familia ni comparte con él su mesa ni convive bajo el mismo techo. A menudo ni lo vé ni lo conoce. Las comunicaciones no son por tanto directas y personales. Hay ahora toda una escala jerárquica -

que recorrer. Por lo general, el empresario dará sus órdenes al gerente, éste al encargado, etc. El trabajador sólo está al final de la línea y se comunica únicamente con el capataz. Esto contribuye aún más a acentuar la impersonalidad de las relaciones, y a quitar al empresario todo escrúpulo humanitario. La producción es para él sólo un instrumento para lucrar y la considera como sino se tratara de seres humanos los que gobiernan las máquinas y los que hacen en fin, lo necesario para convertir la materia prima en mercadería. "Las consecuencias psicológicas de la vastedad y superioridad de poder de la gran empresa han incidido también sobre el obrero. En la pequeña empresa de otrora este conocía personalmente a su patrón y se hallaba familiarizado con su fábrica, cuyo total funcionamiento podía observar; si bien era tomado y despedido según las necesidades del mercado siempre existía alguna relación concreta con el patrón capaz de otorgarle el sentimiento de pisar un suelo familiar y conocido. Muy distinta es la posición de un hombre en una fábrica donde trabajan miles de obreros. El patrón se ha vuelto una figura abstracta; nunca logra verlo; la dirección no es más que un poder anónimo que trata con él de una manera indirecta y frente al cual, como individuo, es algo insignificante. La empresa tiene dimensiones tales que el individuo es incapaz de conocer algo más allá del pequeño sector relacionado con la tarea que le toca desempeñar" (12).

En el taller artesanal jugaba además otro factor cuya importancia no es desdeñable en cuanto favorecía la existencia de un espíritu de comunidad y -

de un fuerte sentimiento de pertenencia al grupo constituido por los miembros del taller. Este factor está constituido por la conversación durante las horas de trabajo que permitía matizar y amenizar las tareas y que tendía entre los miembros del taller una trama de relaciones personales muy estrechas plenas de respeto y mutuas consideraciones, cuya función primordial era a la vez la de conectar al trabajo con el resto de la vida de cada uno de los trabajadores.

Este ambiente de profundo compañerismo, de relaciones personales integrales, desaparece con motivo de la aparición de la fábrica pues en ella se trabaja "en condiciones que impiden prácticamente la conversación durante las horas de trabajo. Los obreros que, en nuestros días, trabajando en grupo en un mismo taller, pueden hablarse libremente alcanzan un número prácticamente desdoblable. El trabajo de los metales, cualesquiera sea, resulta demasiado ruidoso; los obreros agrícolas se encuentran demasiado alejados unos de otros y las oficinas se construyen hoy de tal manera que los empleados se encuentran colocados bajo una supervisión y no pueden conversar entre ellos salvo por razones de servicio. La jornada de trabajo es más corta, pero las horas así recuperadas trascurren en gran parte en los trenes o tranvías repletos - que deben tomar los trabajadores para alcanzar sus domicilios cada vez más dispersos" (13).

En lo sucesivo el trabajo pasará a ser un aspecto de la vida del obrero aislado del resto de los aspectos existenciales y ha perdido aquellos elemen-

tos que lo hacían agradable y satisfactorio pues además de sus condiciones intrínsecas, profundamente afectadas por la creciente división del trabajo, como se acaba de indicar, proporcionaba las bases para la constitución de un grupo cooperativo y solidario profundamente vinculado con el resto de la vida de cada uno de sus integrantes. Ahora los obreros no conocerán nada o casi nada de sus otros compañeros de tareas; no sabrán quienes son sus esposas, ni sus amigos; cada uno se relacionará con los otros sólo con motivo del trabajo y en relación con éste. Las relaciones serán superficiales, epidémicas, y tenderán a aislar, a convertir a cada uno de los trabajadores de la fábrica en un solitario, que a medida que se aísla sólo se vuelve capaz de establecer relaciones parciales, incompletas, con sus semejantes.

Scott y Lynton (14) han estudiado con detenimiento los efectos desintegradores de la comunidad que trae aparejada la introducción de la máquina y de la organización económica en gran escala, en un medio en que el trabajo de tipo artesanal era uno de los más valiosos medios de integración social, de la misma manera que lo es para todas las sociedades preindustriales. Se sirvieron para esta demostración del famoso estudio de Lloyd Warner y otros realizado en Yankee City en que se puede apreciar con toda claridad el curso del proceso a lo largo del cual se fueron desarmando los vínculos tendidos a través y con motivo del trabajo, a medida que fué creciendo la industria del calzado y que su estructura se fué haciendo más impersonal. Proliferaron las sociedades anónimas y "cuando las finanzas neoyorquinas pusie -

ron mano sobre la industria local la "élite" social de Yankee City dejó de participar en la dirección de las fábricas. Los nuevos directores se encontraron aislados en el marco local. Esta neta separación entre la dirección y la comunidad favoreció el enrolamiento de los trabajadores en las organizaciones de lucha contra la patronal".

El estudio de la difusión de las huelgas sirve también para mostrar como la lucha sindical es una consecuencia de la disolución de la comunidad de trabajo. Es bien sabido que el nivel de adhesión de los trabajadores a las huelgas está en razón directa con el tamaño de los establecimientos en que trabajan. Si la empresa es muy grande no será difícil que la adhesión sea total, en cambio, si se trata de una unidad económica en que unos pocos empleados u obreros trabajan en relación personal e inmediata con el empleador la tasa de adhesión bajará sensiblemente. Es posible que en muchos casos esta diferencia en la participación obedezca a que el pequeño empresario tiene mejores medios para presionar psicológicamente sobre sus dependientes y hacerles sentir su desaprobación, pero no parece que esta situación sea suficiente por sí sola. Es innegable que no es fácil adoptar una actitud de lucha cuando los vínculos personales son fuertes y cuando derivan más bien que de la mera relación económica de un profundo respeto humano. Es también innegable que este empresario no puede dejar de considerar como seres humanos a sus obreros sin perder de vista cuando toma sus decisiones los estrechos vínculos personales que lo unen a ellos.

7- La creación de la "mano de obra"

El supuesto de una demanda estable y en continua expansión no se conciliaba muy bien con la necesidad de disponer de una masa abundante de mano de obra barata. Si el mercado hubiera estado confinado por los límites del país -Inglaterra en este caso- todo aumento de producción para ser colocado en el mercado, hubiera exigido un aumento correlativo de la demanda efectiva y obviamente del consumo, lo que sólo se hubiera podido conseguir mediante una equitativa distribución de la riqueza.

En última instancia los trabajadores deberían haber comprado los artículos que producían con sus propios salarios, que deberían haberse incrementado continuamente para poder participar en los aumentos de productividad y - estar así en condiciones de absorber el continuo crecimiento de la oferta.- Pero este procedimiento -teniendo en cuenta el sistema capitalista que acababa de instalarse -hubiera normado el proceso de ahorro e inversión y - o de acumulación capitalista según la terminología marxista- y limitado las posibilidades de expansión inmediata del sistema económico.

En estas condiciones era imprescindible mantener -y aún acentuar- las diferencias de ingreso deprimiendo los salarios hasta dónde fuera posible y lo permitiera la supervivencia de los trabajadores, y acrecentando los beneficios del capital comercial e industrial.

El expediente que sirvió a las maravillas para resolver este problema -manteniendo bajos los salarios y en permanente expansión la demanda efectiva- fué el sistema colonial, que fué utilizado ampliamente como fuente de aprovisionamiento de materias primas y como mercado de artículos terminados que absorbía los excedentes que no se hubieran podido colocar en las metrópolis, a menos que se hubiera recurrido a alguna solución más equitativa al problema de la distribución de la riqueza, haciendo que los obreros se convirtieran en consumidores en gran escala de sus propios productos.

"La cuestión del dinero -manifesta Polanyi (15)- se hizo sentir por primera vez en la comunidad inglesa bajo la forma de un alza general de precios. Entre 1790 y 1815 los precios se duplicaron, los salarios reales bajaron y los negocios fueron afectados por una depresión en los cambios extranjeros".

Y sigue más adelante (16) "no cabe duda de que las condiciones referentes al alojamiento eran abominables, que el alcoholismo y la prostitución -cuya moneda corriente en las capas más bajas de los trabajadores urbanos, incluyó hasta principios del siglo XX".

"Es un hecho generalmente admitido que un mayor ahorro tiene lugar en aquellas comunidades en donde la distribución de la riqueza es desigual y no en aquellas que se acercan más a las modernas concepciones de lo justo.- Los cálculos de los peritos de estadística, desde Gregory King en 1668 a -

Colquhoun en 1812, dan fe de grandes diferencias en los ingresos de las - diferentes clases sociales" (17).

Además los obreros industriales se vieron impulsados coercitivamente a trabajar sin pausa porque su afligente situación los llevó a endeudarse continuamente con sus patronos. "Las reclamaciones a las cuáles tenía derecho el prestamista se cubrían por medio de deducciones en los salarios futuros - y en ocasiones los hijos del obrero trabajaban sin salario, como medio de - cubrir la deuda. Con frecuencia, sin haber satisfecho una obligación, los obreros incurrían en otra, y los libros de salarios de la época demuestran - cuán comunes eran los casos de obreros que jamás se vieron libres de deudas. El permanente estado en el cuál se encontraban muchos de los obreros - deudores hacia el patrón - debe de haber disminuido no sólo su moral sino su poder contratante; en el mejor de los casos nunca estuvieron en condiciones de - discutir sus salarios" (18).

Unas decenas de años después la situación económica del obrero inglés mejoró, si no mucho por lo menos en grado suficiente para que su situación no fuera tan afligente, aunque siguió estando siempre sometido a la alternativa incierta de los recesos económicos que podrían determinar sea una mengua en su salario o bien su despido haciéndolo pasar a engrosar el cuantioso - "ejército de reserva" que servía de masa de maniobras a los empresarios para deprimir los salarios y para apaciguar a los rebeldes y disminuir sus -

pretensiones.

De cualquier manera cabe reconocer que a poco que avanzó la Revolución Industrial, la situación de los trabajadores desde el punto de vista estrictamente económico fué mejorando paulatinamente y superando a veces holgadamente el nivel que había alcanzado la de los trabajadores agrícolas contemporáneos, o bien el de los que en su mismo tiempo, no migraron hacia las ciudades y permanecieron, en cambio, ocupados en tareas rurales.

Pudieron entonces realizar otros consumos y proporcionarse otras satisfacciones de orden material, pero es dudoso que haya servido para compensar las pérdidas sufridas con motivos del cambio de ocupación en el área de las satisfacciones no económicas, entre otras razones, porque la mayoría de ellas no son equivalentes ni homogéneas y por ello resultan incunjeables. ¿Cómo podría creerse que una mayor abundancia y variedad en los alimentos puestos en su mesa o alguna diferencia en el vestido, respecto de los que eran comunes en los sectores rurales, podía compensar las más diversas, frecuentes y profundas satisfacciones de orden colectivo que había encontrado en la aldea, en el seno del grupo familiar, en el contacto con la naturaleza, en las ceremonias y fiestas campestres de tanta significación en cuanto a la creación, mantenimiento y vigorización de los lazos del individuo con los grupos sociales que otorgaban sentido y justificación a la vida y hacían de la aldea una verdadera comunidad?

¿Quién puede pensar que el trabajo parcelario, sin sentido rutinario y -
estupidizante que se vé obligado a realizar por largas jornadas de hasta 16
u 18 horas, en días que se suceden uno tras otro sin pausa ni solución de -
continuidad, en medio de un ambiente desagradable, sucio, muchas veces ensor-
decido por el ruido estridente de las máquinas, puede ser equiparado con -
las satisfacciones que proporcionaba el trabajo artesanal o agrícola, más -
variado y menos continuo y agotador, que constituye una fuente de prestigio
social y de satisfacciones psicológicas, sólo porque el mayor ingreso que -
percibe en compensación por el trabajo fabril le permite mayores satisfaccio-
nes materiales?

La minuciosa y fragmentaria división del trabajo impuesta por la máquina
y exigida por la fábrica destruyó la posibilidad que ofrecía el antiguo tra-
bajo artesanal de proporcionar satisfacciones de orden colectivo y de servir
de base para que los vínculos en el seno de la comunidad de trabajo se mantu-
vieran vigorosos, lo mismo que con el resto de la comunidad.

El trabajo preindustrial exigía todas las facultades y sentidos del hom-
bre íntegro, no sólo por su mayor complejidad en relación con él que le ca-
be hacer ahora al obrero posteriormente en la fábrica, sino que también por
su mayor variedad pues plantea muchas veces problemas novedosos de no fácil
solución. El trabajo mismo ofrecía entonces continuos y renovados estím-
los al trabajador de manera que lo llevaba a comprometerse de su vida y a -

sentir una responsabilidad personal que era en buena parte la consecuencia de la expectativa social que existía en torno de su actividad.

En la era industrial, el artesano o el trabajador consciente y orgulloso de su oficio y de su habilidad, pasa a ser reemplazado por la "mano de obra" concepto abstracto que viene a designar al nuevo tipo de trabajador semi automatizado, que ha perdido el sentido al sentido y la satisfacción de lo que hace y cuya ocupación más importante viene a ser la vigilancia y cuidado de una máquina que lo ha reemplazado en la serie sucesiva de actos de creación que comporta la producción económica.

6- La creciente interdependencia del sistema económico

El mercado autorregulador impuso una interdependencia mayor que la tuvo nunca ningún otro sistema económico. En la sociedad medieval la actividad económica estuvo a cargo de un conjunto de unidades económicas autónomas y autosuficientes, por lo menos en gran medida. Los seres humanos que integraban cada una de estas unidades producían todos los bienes económicos que necesitaban. No dependían de los productos de las otras empresas para subsistir. Recurrían al intercambio sólo casualmente y para obtener artículos lujosos.

La empresa económica lucrativa que reemplaza a la familia si bien ha crecido en tamaño por otra parte ha limitado la variedad de su producción circunscribiéndola en el mejor de los casos a una limitada serie de productos aunque muchas veces, sobre todo en la industria subsidiaria, su producción se reduce a la fracción de un sólo artículo.

En estas circunstancias cada uno de los miembros de la familia para satisfacer sus necesidades y debe recurrir al mercado para procurarse lo que desea, sea que se trate de materias primas, artículos manufacturados o productos directamente consumibles.

El mercado autorregulador viene así a convertirse en la institución social que vincula a todas estas empresas interdependientes y reúne sus esfuerzos de manera que el consumidor pueda contar con lo que necesita, al propio tiempo que como productor pueda especializarse hasta un grado imposible de concebir en las economías autosuficientes.

Supero una de las consecuencias de esta gran interdependencia -que crece a mayor velocidad que el sistema económico- es la gran "fragilidad", la inestabilidad crónica del capitalismo industrial después de que conquista la hegemonía sobre las restantes formas de producción. Es debido (19) que las primeras crisis capitalistas ocurren inmediatamente después de las guerras napoleónicas, y a partir de ese momento se repiten eficientemente luego del transcurso de períodos de cinco a siete años. Estos estados de contracción-

económica, totalmente independientes de los provocados por las guerras, sequías, epidemias, etc., que eran los únicos factores que antaño afectaron la estabilidad del sistema económico y que contribuirán ahora a agravar muchas veces las crisis puramente económicas, dejaron perplejos a los economistas y contribuyeron a agregar un factor de tensión a la ya difícil situación social.

No se tardó mucho tiempo en descubrir que las crisis constituyen algo así como una enfermedad crónica que aqueja al sistema económico que acaba de instaurarse y que destruye las seguridades tantas veces reiteradas de sus ideólogos de que en esas circunstancias críticas el mercado autorregulador automáticamente haría todos los ajustes requeridos para la estabilización de la situación. Marx fué el primero en señalarlo y aunque su tentativa de demostrar las causas de la inoperancia del mecanismo de los equilibrios automáticos no se ajusta totalmente a la realidad, acertó sin embargo al señalar la importancia que tiene una más equitativa distribución de la riqueza para la absorción de la oferta de bienes.

Sin embargo, las crisis económicas crearon particularmente entre la clase trabajadora un estado de tensión aguda, de permanente inseguridad, porque sus efectos incidían sobre ellos de la manera más intensa y angustiante. El expediente a que se recurrió para lograr la estabilización de la economía cada vez que se presentó una crisis fué el de los despidos en masa o el de-

la rebaja general de los salarios, o ambos simultánea o alternativamente. - De esta manera se formó el "ejército de reserva" de que habla Marx cuyo mayor o menor volumen sirvió directamente como mecanismo regulador y estabilizador de la economía, claro está que a costa de la estabilidad y seguridad-ocupacional del trabajador.

El "ejército de reserva" conservó su importancia aún en los períodos de bonanza merced a la sucesión de innovaciones tecnológicas que imponían el -desplazamiento de los trabajadores a otras ocupaciones, precedida empero por una momentánea, aunque a menudo prolongada, desocupación. El progreso tecnológico tendió de esta manera a deprimir continuamente el salario que muchas veces se colocó -aunque en períodos cortos- por debajo del nivel de subsistencia.

El trabajador tuvo que competir ahora con la máquina y si quería conservar su puesto, debió probar en cada momento que podía trabajar mejor y más barato que ella. Lucha estéril por cierto que la máquina ganó una y otra vez.

Por otra parte los beneficios indirectos que percibía el obrero de la difusión creciente de la máquina aún y de la reducción de los costos de producción, aún en el plano material fueron ilusorios, porque es sabido que por -lo menos en los momentos iniciales y en menor grado después, el progreso tecnológico no ha modificado sustancialmente los procedimientos productivos -

que se utilizan para la fabricación de los pertencliques rangiones que componen el presupuesto familiar de la clase obrera: alimentos y habitación (20).

De manera que se puede afirmar que el impacto del cambio tecnológico recae agudamente sobre los trabajadores que a menudo perdieron su ocupación o fueron degradados a otras de menor nivel, inferiores por su salario y por su prestigio social.

9- Las condiciones de vida

El trabajador no solamente fue perseguido por la desocupación a la que también como si fuera un espectro. También se vió acosado por las enfermedades profesionales, por aquellas que eran la consecuencia del trabajo y sobre todo del manipuleo de ciertos materiales o la permanencia continuada durante períodos prolongados en ciertos ambientes. Por ejemplo "el barnizado con plomo en la alfarería, el ésforno en la industria de cerillas y la falta de máscaras protectoras en las numerosas operaciones de molienda, particularmente en la industria de la cuchillería, aumentó en proporciones enormes las formas fatales de envenamamiento o lesiones industriales. El consumo tan difundido de la porcelana, de los ésfornos y de los artículos de cuchillería daba como resultado una destrucción constante de la vida. A medida que el ritmo de la producción aumentaba en ciertos ramos, también aumentaban los peligros para la salud y la seguridad en ciertos procedimientos in-

industriales; en la producción de vidrio, por ejemplo, se abusaba de los pulmones, en otras industrias, el cansancio agotador hacía efectuar a veces movimientos descuidados, que significaban una mano lesionada o la amputación de una pierna" (21).

Todavía se debió soportar el trabajador otras cosas más que contribuyeron a disminuir el nivel de su existencia no solamente desde el punto de vista físico sino también afectaron la estética de su contorno natural y cultural y su salubridad y la de su familia. Las nuevas ciudades industriales se levantaron en zonas abandonadas, escogidas, más bien por la facilidad de sus medios de circulación, o por su proximidad a los puertos o a las fuentes de aprovisionamiento de materias primas, que por cualquiera otra razón de tipo estético o histórico. "Estas nuevas ciudades y puertos fabriles, que ni siquiera conservaban monumentos de una cultura más humana no conocían nada más ni sugerían otra cosa que el trabajo continuo y pesado. Las operaciones eran monótonas; el ambiente sórdido. En estos nuevos centros se vivía una vida vacía y bárbara. Aquí la ruptura con el pasado era completa. La fuente vivía y moría a la vista del pozo de carbón o de la fábrica de algodón en la que pasaban de catorce a dieciséis horas por día; vivían y morían sin memoria ni esperanza, contentándose con las migajas que los mantenían vivos o con el breve consuelo de poder soñar cuando caían dormidos" (22).

El aire estaba viciado por los residuos del carbón de las chimeneas, que muchas veces oscurecían el cielo y le daban a la luz solar un tono mortecol

no. Las calles eran sucias, malolientes e irregulares, las viviendas estrechas, muchas veces eran verdaderas pocilgas inhabitables con dignidad, hacían unas sobre otras, sin espacios libres. "El humo del carbón era el incienso del nuevo industrialismo. Un cielo claro en un distrito industrial era el signo de una huelga, de un lockout o de una depresión industrial"(23) Nuestras "villas miserias" y nuestros barrios industriales pueden dar una imagen elocuente para apreciar lo que fué a su vez un espectáculo, que por razones análogas he venido a reproducir aquí sin mayores variaciones.

También los alimentos fueron adulterados y tan sistemáticamente como lo fué el ambiente físico y cultural. Un ejemplo podría ser la difusión de los licores de mala calidad cuyo abuso determinó una sensible pérdida de vidas en Inglaterra hacia mediados del siglo XVIII. Esta pérdida de vidas fué de tal magnitud que la tasa de mortalidad superó en varios puntos a la de natalidad durante un período de más de una decena de años. "En la culminación de la era de la ginebra, entre 1740 y 1742, el número de entierros en la región de Londres había sido doble del de bautismos" (24).

Pero no fueron solamente los licores de mala calidad los que provocaron efectos semejantes. "Bajo la presión de la competencia, los adulterantes de alimentos se convirtieron en un lugar común en la industria victoriana: se le agregaba yeso a la harina, madera a la pimienta, el jamón rancio era tratado con ácido bórico, se impedía que la leche se agriara echándole fluidos para conservarla, y aparecieron en el mercado muchos curuletes protegidos

por patentes, que no eran sino agua de pantoque o venenos, cuya sola eficacia residía en el autohipnotismo producido por las etiquetas brillantes de las botellas que los contenían* (25).

No sería difícil acentuar el alcance de estos ejemplos con otros que - mostrarían hasta que límites llegaron las consecuencias de estos procesos - sobre la vida del trabajador y hasta que extremos fué explotado y vejado sin que nadie acudiera inmediatamente en su auxilio. Si hemos escogido estos - ejemplos es porque nos parece importante indicar cuáles fueron las conse - cuencias de la destrucción de los controles institucionales existentes en - la sociedad preindustrial que sólo tardíamente y de una manera escueta e in - completa vino a reemplazar la política social.

10- El impacto sobre la familia y los - grupos primarios

La sociedad medieval estaba organizada tomando a la familia extensa como patrón, la estructura de la sociedad y los mecanismos institucionales más - importantes estaban regidos por la imagen familiar y las relaciones perso - nes más frecuentes y significativas tenían una contextura y un tono semejan - tes a los que eran corrientes entre padres e hijos u otras personas emparej - tadas. En su momento ya vimos la importancia y gravitación del modelo fami - liar sobre el resto de la estructura social; no cabe pues volver nuevamente

sobre el asunto.

La pérdida de funciones que sufre la familia con motivo de la Revolución Industrial, sobre todo de las funciones sociales más generales y de repercusiones más amplias, disminuye su importancia y con esto hace desaparecer su carácter arquetípico. Ahora el estado se hace cargo de la educación de los hijos, el cuidado sanitario se hace en los sanatorios u hospitales, el esparcimiento se comercializa y por lo tanto se realiza fuera del hogar, sus miembros tienen actividades independientes y completamente desvinculadas, sea que la mujer trabaje o no fuera del hogar, y por ello sus contactos se reducen aunque -como ya ha sido señalado en una investigación reciente- parece que sus lazos se han robustecido a consecuencia de varios factores, entre otros la disminución en intensidad y frecuencia de los vínculos con los restantes parientes. Las funciones internas de la familia han pasado a predominar sobre las que podríamos llamar externas, tales como la producción económica, la protección física de sus miembros, la determinación del status social, etc.

La familia tradicional subsiste hoy -salvo en medios rurales dónde también está cambiando pero más lentamente- como una imagen estereotipada, como una proyección del pasado pero por eso mismo todavía más irreal. Es en medios urbanos dónde las transiciones han alcanzado mayor profundidad. La familia urbana conserva las funciones biológicas y algunas de las sociales-

de la familia tradicional pero así -y en este último caso- sin su antiguo - sentido. El rol del padre ya no tiene las características autoritarias corrientes en la sociedad patriarcal. Su autoridad ha disminuido por muchas razones pero inegablemente esto tiene relación con la pérdida de funciones sociales de la familia y también del status del padre dentro de ella. De manera que se puede decir, resumiendo, que han variado sensiblemente los contenidos y la contextura institucional de la familia y su importancia en relación con la sociedad global. Igual que las otras instituciones sociales, la familia se ha especializado y por lo tanto ha ajustado sus funciones a cometidos muy específicos.

El mismo proceso que ha actuado sobre la familia y ha operado en ella - esas transformaciones, ha hecho que los restantes grupos básicos hayan perdido -fundamentalmente en algunos casos- la función integradora que tenían en la sociedad. Por ejemplo, la ciudad hace desaparecer y perder sentido a las relaciones sociales existentes en la aldea, que ya no tendrán ese tono personal distintivo, profundo, generador de vínculos estrechos y solidarios. Ahora los individuos se mueven en una trama de relaciones crecientemente impersonales, sus contactos son más parciales y especializados, es decir, no son ya personalidades totales las que entran en relaciones sino sólo segmentos de ellas y en conexión con situaciones muy concretas: como obrero en la fábrica, como ciudadano en los grupos políticos, como padre en el hogar, etc. Espero estos contactos seccionales no estén comunicados entre-

sí y ocurre a menudo que un hombre puede tener haces de relaciones totalmente desvinculadas. Las condiciones son tales que ahora sólo fugazmente y en el seno de la familia o en el del grupo de amigos podrá poner de relieve su personalidad íntegra, su "ser total".

Los grupos primarios (familia extensa, aldea) han sido desplazados o desbordados por una multitud de otros grupos secundarios (de trabajo, de recreación, políticos, escuela, etc.) en que se generalizan esos contactos parciales, bajo los que se esconde el hombre total que raramente logra manifestarse. Esta variedad de comportamientos a que obliga la dispersión de la vida urbana, sin comunicación entre sí, provoca una tendencia neurótica como lo ha señalado Karen Horney en una obra que se ha hecho famosa (26), lo que ha sido por lo demás confirmado por otros eminentes psicólogos sociales.

Para que se mantuvieran unidos y operantes estos grupos primarios y las muy peculiares relaciones personales que los caracterizan era necesario que la tasa de movilidad ecológica se conservara muy baja para que los contactos entre sus miembros pudieran realizarse muy frecuentemente, lo que sólo podría ocurrir -insisto- si todos ellos estaban distribuidos en un área reducida. Esas son las condiciones existentes en una sociedad inmóvil y aislada en que operan controles institucionales que impiden la circulación de los hombres.

Al producirse las migraciones desde las zonas rurales a las ciudades en

muchos casos los miembros de estos grupos no se dirigieron a los mismos centros urbanos lo que determinó la distensión de los vínculos existentes, y además, que dichos grupos dejaran de operar socialmente como lo habían venido haciendo en su condición de principales centros de integración social.

En la ciudad algunas de estos grupos no desaparecen totalmente y todos se transforman adecuándose a las nuevas condiciones impuestas por la vida urbana. La familia "extensa" integrada por un número mayor de personas emparentadas, es reemplazada paulatinamente por la familia "nuclear" constituida por el matrimonio y sus hijos menores. Los otros grupos han sufrido transformaciones semejantes, algunos se han diluido en estructuras mayores y otros muestran cierta tendencia a desaparecer.

De todas maneras lo que se ha perdido en medio de estos cambios es el carácter cooperativo y comunitario de estos grupos. Ya no son las fuentes primarias en que se deposita la lealtad de los individuos y de un fuerte "sentimiento de pertenencia". Estas actitudes básicas han sido transferidas hacia grupos más abstractos, la humanidad, la nación, el partido político, etc. cuyos componentes están distribuidos en vastas extensiones, de manera que el único vehículo que los vincula está constituido por la lealtad a algunas ideas, que son a veces de difícil formulación.

11- Se una sociedad cooperativa a una sociedad competitiva

Bien examinadas las cosas y teniendo en cuenta las características más relevantes que presenta, no cabe duda que puede afirmarse lícitamente que la sociedad medieval estaba montada sobre una base ampliamente cooperativa aun que esta cooperación pudiera parecerse a y forzada. El predominio de los grupos cerrados y la naturaleza de las relaciones personales que se generaban entre sus miembros promovía la existencia de fuertes vínculos solidarios conforme lo hemos visto oportunamente con cierto detalle.

Es cierto que la sociedad medieval era una sociedad estratificada, dividida en clases sociales que participaban desigualmente del poder, la riqueza y el prestigio social, clases a las que cada uno de los individuos estaba adscrito desde su nacimiento, por la posición que ocupaba previamente - la familia, de manera que su posición no dependía de sus actos sino que estaba fijada de antemano y casi con independencia de sus atributos personales, los que es claro gravitaban para hacer oscilar las posiciones dentro de la clase sin que su peso fuera tal que provocara sino excepcionalmente desplazamientos entre clases. De esta manera había muy pocas posibilidades reales de competencia entre los hombres y estas estaban reducidas a las posiciones que ocupaban los miembros de una misma clase. Pero aún en este caso había reglas institucionales que desalentaban o prohibían una y otra-

mente- la competencia, como en los gremios artesanales por ejemplo.

De la misma manera que la puja entre los individuos estaba radical y terminantemente prohibida, también lo estaba la de los grupos y clases sociales como tales. Como los individuos, cada uno de estos tenía su lugar asignado en la sociedad.

No cabe insistir más sobre estos aspectos pues ya ha sido desarrollado con cierto detenimiento en la primera parte dando de manera explícita se mostró además como se promovían y estimulaban actitudes conformistas que tenían a hacer aceptar la realidad sin conflicto.

La sociedad industrial en cambio ha introducido el principio de la competencia y ha organizado su sistema social de tal manera que ahora las posiciones sociales son asignadas de acuerdo con las acciones de los individuos. Si bien en épocas recientes el nivel y carácter de la competencia ha variado fundamentalmente en relación con los primeros tiempos del capitalismo, cuando nos referimos a ella la tenemos en cuenta sólo en relación con la filosofía con que se presentó en esa época inicial pues allí se la puede observar en estado puro ya que se manifestó con la mayor crudeza, y sin ningún género de controles y con escasas limitaciones.

En consecuencia el triunfo de los ideales e instituciones característicos de la Revolución Industrial impuso la competencia como un sistema domi-

nante de asignación de status que reemplazó a las maneras tradicionales de determinar la posición social de los individuos en la sociedad. Al modelo del mercado y por consiguiente el mecanismo de la formación del precio, se han extendido ahora sobre toda la sociedad. Los hombres deberán en lo sucesivo competir permanentemente no sólo para conseguir ciertas posiciones sociales escasas que son codiciadas por todos, sino que para mantenerlas deberán seguir compitiendo pues hay otros que están pugnando por llegar a dichas posiciones y desplazar a los que las ocupan. Nadie tiene ahora una posición sólidamente asentada y fija. La sociedad se ha convertido en algo fluido que cambia constantemente. En su seno hay corrientes ascendentes y descendentes, hay alguna gente que sube hacia status de más alto rango y otra gente que desciende hacia otros de nivel más bajo. En realidad el movimiento ascensional ha sido más fuerte dado que se ha formado una importante clase media de nuevo cuño cuyos miembros han sido reclutados recientemente en las clases populares.

En las primeras épocas de la Revolución Industrial la movilidad social fue muy alta. Era menos difícil ascender de rango social y pasar a otra categoría que lo que ha sido en cualquier otra época histórica. "Todo hombre excedió el fogón" William Hutton en 1790, tiene su fortuna en sus propias manos. Es innecesario decir que tal cosa no es cierta, y nunca ha sido; pero todo aquel que examine la sociedad inglesa de mediados y fines del siglo XVIII comprenderá porque pudo decirse, pues entonces la movilidad vertical-

había alcanzado un grado superior al de cualquier otra época, y tal vez a -
"toda otra futura" (27). Entonces lo dicho no significa obviamente que no -
existieran trabas reales que impidieran la circulación entre las clases si -
no que éstas fueron notoriamente menores que las que se formaron después -
cuando el sistema se fué organizando de una manera cada vez más rígida y el -
acceso a las posiciones dependió no sólo de la habilidad y empeño del indi -
viduo sino que ahora exigió también la posesión de otros elementos, de me -
dios económicos principalmente, porque la sociedad fué penetrada profunda -
mente por criterios de evaluación pecuniaria y la fortuna se convirtió en -
la clave esencial por ejemplo para recibir la educación e información nece -
saria para desempeñar ciertas funciones muy calificadas, socialmente que dis -
ponen de abundante poder y prestigio.

No son pocas las investigaciones sociales que se han realizado para es -
tablecer el origen social de los millonarios hoy más que para mostrar a quié -
nes es á reservado el acceso a las posiciones de mayor rango y todas prueban -
que las clases altas se autorreproducen en una escala mayor que en los pri -
meros tiempos del capitalismo. El sistema se ha ido cerrando, disminuyendo -
en consecuencia la alta tasa de movilidad social existente al comienzo de la -
Revolución Industrial, de manera que el hombre activo y ambicioso que ambi -
ciona llegar a las cimas de la fortuna y el prestigio encuentra ahora menos -
posibilidades de satisfacer tales aspiraciones.

Esta alta tasa de movilidad social tuvo consecuencias inmediatas y de la mayor convergencia. Por lo pronto destruyó el antiguo sistema estamental - que constituyó uno de los pilares en que se asentó la organización social - medieval. En ésta las clases habían estado separadas por abismos insalvables que habían tendido el poder y la tradición y un peculiar sistema de propiedad. En la sociedad industrial en cambio la desaparición o transformación progresiva a veces, abrupta otras, de las clases tradicionales, cuyo rol social varió sensiblemente o perdió sentido, unida a la ideología imperante que procuraba una alta movilidad social y un individualismo extremo, contribuyó a crear un estado fluido y permeable que tuvo consecuencias inmediatas sobre las luchas sociales. En estas condiciones era imposible fijar nuevas bases que sirvieran de cimiento para el sistema de clases de manera que éste fuera universalmente aceptado. La sociedad pensaron todos -socialistas y liberales- se dirigía ahora hacia un sistema sin clases o por lo menos formado por clases distintas separadas por límites franqueables y lo proclamó enfáticamente.

La competencia se convirtió así en el principio organizador de la sociedad cuando las normas del mercado autorregulador fueron extendidas a todo el ámbito social. En lo sucesivo compitieron los individuos pero también y casi simultáneamente empezaron a competir los grupos mismos a que pertenecían los individuos. Y lo que se quiso convertir en una competencia social entre individuos siguiendo la imagen del mercado perfecto se vino a conver-

tir, poco tiempo después, en una competencia institucional entre grupos - grupos sociales.

Con esto no desaparecieron por cierto las motivaciones para la competen- cia individual sino que esta asumió un carácter desconocido. Antes, la muy escasa competencia existente estaba de hecho confinada por los límites de - la clase y estaba circunscripta a las posiciones accesibles a sus miembros. Ya bajo la sociedad industrial la competencia aumentó en intensidad pero - también se extendió fuera del ámbito de la clase. De manera que ahora - competieron los miembros de distintas clases pero ya no solos. Se organiza- ron unos y otros, patronos y obreros, y actuaron agrupados. El sindicato, - obrero o patronal, fué la expresión institucional de esta nueva forma de - competencia entre grupos sociales estratificados, aunque también lo fué el - partido político pero en menor grado. En el capítulo siguiente volveremos - sobre este problema y lo examinaremos más a fondo y en otro contexto, apor- tando alguna información histórica que ilustrará las maneras reales en que - se desarrolló esta competencia de nuevo tipo.

12- La ciudad industrial y la estructura social. Conclusiones

Las nuevas ciudades industriales, lo mismo que anteriormente las que se desarrollaron a la vera del mercado, contribuyeron a hacer más laxa la es -

estructura de clases y a confundir aún más sus límites. El medio urbano fué un ambiente propicio para destruir los vínculos y diferencias sociales basadas en hechos que ya no tenían sentido en este nuevo ambiente. El nacimiento era un medio óptimo para determinar la posición social de los individuos en una sociedad de agricultores y de propietarios territoriales., pero no servía para una de comerciantes e industriales. El mercado exige una gran movilidad espacial y social y se opone a todo sistema rígido de asignación de status basado en hechos irracionales.

La función racional reemplazó así al nacimiento -o a veces se combinó- con él aunque dominándolo- y la nueva estructura de clases fué más flexible y acorde con la naturaleza del mercado, fué más fluctuante pero no por eso desaparecieron las distancias sociales derivadas de la posesión de la riqueza. El medio urbano conoció diferencias de fortuna como no las había visto nunca la sociedad medieval, aunque también en su seno existieron las más altas posibilidades de ascender a las cumbres de la riqueza y el prestigio.

La ciudad agregó otros elementos que sirvieron para cambiar el ambiente y las condiciones de la vida social. Al ampliar el grupo humano que vivía unido por lo menos ecológicamente, extendió el ámbito de la especialización e hizo a cada individuo mucho más interdependiente uno de otro. Pero la extensión creciente de esta interdependencia no contribuyó a determinar una mayor homogeneidad en la gente ni a acentuar su solidaridad. Por el contra

rio el desarrollo de la especialización más bien que la interdependencia de desarrolló una gran variedad de creencias y valores, convicciones diversas y grupos sociales no integrados ni estructurados como los castillos, y lo que es más importante la disolución en buena parte del espíritu de comunidad - que fué reemplazado por un individualismo ateuístico, que aislaba a los hogares alejándolos de sus semejantes y parcializando sus contactos y relaciones.

Los contactos personales se hicieron superficiales y accidentales. Dejaron de ser íntimos salvo en los grupos primarios, aunque en estos perdieron frecuencia e intensidad. La familia perdió funciones y cambió su fisiología y lo propio ocurrió con la aldea como centro de vida autónoma y como base de la organización de las formas de vida comunitaria. Coexistieron - sistemas de valores contradictorios y antagónicos y la sociedad adquirió una experiencia heterogénea. El acuerdo fundamental que sirva de principio ordenador a toda sociedad, se multiplicó -y al multiplicarse se disolvió- y apuntó hacia varias direcciones.

Los grupos expresaron ahora su desacuerdo fundamental acerca de principios tales como la justicia y la libertad pero por otra parte aceptaron los valores de acción que introdujo la sociedad liberal y algunos de sus creencias y convicciones fundamentales tales como la igualdad de oportunidades, la ideología de las clases abiertas y las ventajas de la existencia como prin-

cipio regulador en la distribución económica y social.

Melanyi (28) ha mostrado a lo profundo como el mercado autorregulador, tan íntimamente ligado a la máquina y a la ciudad, contribuyó a crear condiciones crecientemente desfavorables para una adecuada integración social. - El mercado autorregulador impuso que todo ingreso debía "derivarse de la venta de una u otra cosa" pero esa "una u otra cosa" - materias económicas - mente materias primas y trabajo- eran nada menos que la naturaleza y la sociedad. "La producción mecánica en una sociedad comercial entraña en efecto, una transformación no menor que la de la sustancia natural y humana de la sociedad en artículos de consumo... evidentemente, la dislocación causada por tales artificios debe alterar las relaciones humanas y amenazar con la aniquilación de su medio natural".

Los vínculos sociales que antes protegían al hombre y le otorgaban una serie de garantías y eran a la vez una fuente de estabilidad y seguridad psicológica y social, fueron desarraigados y se entronizó en su lugar una lucha abierta que fué estimulada de todas las maneras posibles.

La grave conmoción causada en las instituciones por la máquina y la fábrica fué acrecentada por la insistencia con que se insistió la necesidad de competir y de luchar. Darwin como es sabido, tomó de los economistas egipcios la idea -E. Malthus precisamente- y la llevó al terreno de la biología. La sociedad quedó desencajada y sin posibilidades inmediatas de rearmar su es-

tructure.

Todo este proceso tuvo repercusiones inaudables sobre la personalidad - y fué fuente de inestabilidad y de desequilibrio. Fromm en su libro "Miedo a la libertad" lo ha examinado en términos indiscutibles señalando el grave desconcierto en que se vé sumido el hombre moderno que se vé quedando progresivamente sólo y aislado no obstante que ahora vive rodeado de un número mayor de sus semejantes. El "hombre tiene horror a la soledad" dice Balzac y lo confirma Fromm.

Pero estas relaciones con un mayor número en su casi totalidad se tradujeron en contactos casuales y superficiales determinados por motivos triviales. Lo que aumentaron en número lo perdieron con creces en intensidad y - el balance resultó negativo. Su personalidad entera necesitaba relacionarse profundamente con personalidades enteras, totales, conocer todo de ellas y que conocieran todo de sí. Y el solo vió fragmentos de personalidad "hombres parciales" como dice Sombart, y se sintió muchas veces aislado y solo, porque también él, ahora, se dió sólo "parcialmente" a la relación humana.

No sólo le es necesario al hombre relacionarse con sus semejantes para mantener en equilibrio a su personalidad. Además debe moverse dentro de un universo social coherente integrado, que debe estimular su desarrollo y su estabilidad psíquica. La sociedad debe ofrecerle un panorama familiar, un-

conjunto orgánico de soluciones eficaces para sus más acuciantes problemas, y debe a la vez reducir a un límite aceptable a aquellos que requieren una respuesta original, crítica y consciente.

Un sistema social coherente e integrado admite en algunos sectores aislados algunas fricciones y antagonismos y un mínimo de cambio social sin que quede afectada su estabilidad. El cambio social puede tornarse imperceptible para los miembros de la sociedad lo que permite que sea asimilado con un mínimo de desintegración social, de desajuste en la coordinación de las instituciones. La asimilación de estas nuevas estructuras se transfiere de una generación a otra, o entre varias generaciones. Los cambios muchas veces duraban siglos y no obstante eran menos fundamentales y sus consecuencias más limitadas, que los que ocurren en nuestra época en un decenio. Es por ésto que eran imperceptibles y esa es también la razón por la que los ajustes a las nuevas situaciones se podían hacer sin fracturas importantes porque había tiempo para digerirlos lentamente, para adecuarse.

Ahora por el contrario los cambios se suceden con rapidez cada vez mayor y se ha entrado en una especie de vértigo en que el cambio social es estimulado continuamente por un sistema de creencias que coincide en afirmar la necesidad del cambio social permanente que se considera beneficioso, ya que se lo vé, como un continuo proceso de ajuste, que es la consecuencia necesaria de la alta tasa de movilidad social, que asegura la "igualdad de

oportunidades" para todos, y de los inventos tecnológicos que acrecientan día a día el volumen de la masa de bienes que se lanza al mercado pero que por rara paradoja es inequitativamente distribuida. El desconcierto no proviene tanto del hecho del cambio social ni de su ritmo sino de la falta de plan, de un rumbo trazado conscientemente y de una serie sucesiva de metas a alcanzar.

Pero esta confianza en las virtudes del progreso no enerva ni elimina las dificultades que acarrea, que podemos indicar así:

a) La desintegración social que destruye la imagen familiar de la sociedad y la reemplaza por una visión caótica que afecta la estabilidad de la personalidad y estimula ciertos estados de tensión y de ansiedad y promueve acciones sociales irracionales (29).

b) La falta de congruencia entre el sistema de creencias, es decir, las motivaciones psicológicas que constituyen el basamento ideológico de la competencia y del "progreso", y la realidad misma que se desplaza independientemente de lo que pensaron y desearon los ideólogos del nuevo sistema. Si bien -como se ha dicho- en los primeros tiempos de la Revolución Industrial la movilidad social fué muy alta y no pocos ascendieron desde la base social a las posiciones de la cumbre de la pirámide, de manera que se puede afirmar que existió indudablemente una alta tasa de renovación de la élite social, sobre todo de la que se apoyaba en la fuerza del dinero, también no

es menos cierto que este período de alta movilidad social duró sólo lo necesario para que la vieja élite que se apoyaba en la sangre y en la propiedad territorial fuera parcialmente reemplazada por otra élite cuya base de reclutamiento no se circunscribió ya a una clase limitada numéricamente, como la nobleza aunque también se nutrió en ella, sino que la extendió a toda la sociedad, para atraer a su seno a todos aquellos que comprendieron el significado de una economía competitiva y en proceso de tecnificación creciente y supieron aprovecharlo en su beneficio.

Pero una vez que se constituyó esta nueva élite del dinero la capilaridad social disminuyó sensiblemente y desapareció la ilusión del "éxito" coronado por la fortuna. La competencia se convirtió así en lucha frecuentemente estéril en que los que luchaban desde abajo aparecían persiguiendo una ilusión que se alejaba cada vez más, se tornaba más evanescente y parecía volverse un fantasma. Con todo la movilidad social siguió siendo más alta que en épocas pretéritas, la que no era ya importante, pues lo que ahora resultaba significativo era el hecho de que no alcanzaba a satisfacer las expectativas creadas y estimuladas por la ideología de la "igualdad de oportunidades".

Por otra parte se había asegurado que la competencia traería un estado de abundancia, que quedaría expresado por un alza constante del nivel de vida de los trabajadores que dispondrían así de mayor cantidad de bienes y de

satisfacciones. Los primeros economistas de la escuela liberal fueron llamados "optimistas" (Adam Smith entre ellos) porque elaboraron un sistema teórico de la distribución de la riqueza que mostraba como los mecanismos naturales a través del mercado autorregulador tendían a deprimir la utilidad, la renta y el interés en beneficio del salario. De esta manera la equidad estaba en la base del sistema económico y social que funcionaba al compás que marcaba el mercado. Bastaría simplemente que los trabajadores se sometieran a las leyes "naturales" que gobernaban el funcionamiento del mercado para que este sistema operase rápida y eficazmente para asegurar aquel estado de abundancia.

Empero estas optimistas previsiones no se realizaron y no se produjo por cierto tal estado de abundancia para las clases trabajadoras. La producción creció de manera sostenida durante la última mitad del siglo XVIII y hasta la primera del siglo XIX pero también y, casi en la misma proporción descendió el nivel de vida de la clase obrera y empeoraron asimismo las otras condiciones de trabajo. Más adelante mencionaremos los más importantes factores que afectaron la situación del trabajador pero cabe aquí señalar que la jornada de trabajo se alargó sensiblemente y la inestabilidad en la ocupación aumentó mucho a causa de que los ajustes para restaurar la estabilidad económica perdida, se hicieron girar invariablemente sobre el volumen de la ocupación, es decir, que para aumentar la demanda era necesario

reducir la cantidad de obreros ocupados pero, con ello, también se reducía la demanda efectiva. Esta paradoja aparente no podía explicarse sino mediante la acción de los factores que se mancomunaron: el imperialismo que hizo que se mantuviera alta la demanda independientemente del volumen de la ocupación y el hecho de que los obreros no eran consumidores de sus propios productos, por su bajo nivel de vida.

Ya hacia fines del siglo XVIII y en los primeros años del XIX la visión "optimista" fué reemplazada en Inglaterra por la "pesimista" que perdió la confianza en el futuro y no ofreció ya un estado de bienestar total como el que habían prometido sus antecesores. Malthus que inaugura esta vertiente de la escuela liberal vincula a los desarrollos económicos de Adam Smith su conocida teoría de la población e invierte los resultados. Los obreros no competirán ahora económicamente y socialmente entre sí y con los empresarios ajustándose a las leyes del mercado sino que presentó a la competencia realizándose entre ellos mismos y adoptando la forma de una competencia biológica por la supervivencia. En estas condiciones sobrevivían sólo los más aptos, es decir, los obreros más jóvenes y vigorosos y sólo mientras lo fueran. "El hombre fué forzado a resignarse a la perdición secular" estaba condenado a interrumpir la procreación de su raza o a marchar conscientemente a la liquidación por la guerra, la peste, el hambre o el vicio. La pobreza era la naturaleza sobreviviendo en la sociedad; que la limitación de los alimentos y lo ilimitado del hombre hubieran llegado a un conflicto jug

to, cuando se ofrecía a nuestros ojos la promesa de un aumento ilimitado de la riqueza, hacía aún más amarga la ironía" (30).

Son demasiado conocidos estos desarrollos de Malthus para examinarlos— detenidamente, lo mismo que sus proyecciones sobre la teoría de Darwin y sobre la sociología evolucionista de Spencer, Giddings, Gumplowicz, etc. que tanta importancia atribuyeron a la idea de selección natural como una forma última de explicación y justificación de la sociedad competitiva.

Empero nada parece mejor que un ejemplo para mostrar la manera como los pensadores económicos y políticos consideraron al hambre como único estímulo que obligaría a trabajar a los obreros reales y los incitaría constantemente a renovar su esfuerzo pues se pensaba que eran incapaces de adecuarse de otra manera al sistema competitivo.

Karl Polanyi ha estudiado muy bien este aspecto de la ideología liberal utilizando textos tomados de las obras más importantes de la época (31), y prueba como en ese lapso de tan acendrado humanitarismo se había difundido una actitud pesimista cada vez más inhumana y más injusta hacia los trabajadores industriales. Se los consideraba inveteradamente holgazanes y se pensaba que sólo acicateados por un estado de necesidad extrema trabajarían y se convertirían en seres útiles. La actitud era por cierto agresiva y nada dispuesta a tenerlos en cuenta como seres humanos, como iguales.

Pronto habrían de venir las consideraciones de Darwin -y más tarde las de Galton- a cohonestar esta actitud mediante el argumento de la pretendida inferioridad biológica de aquellos que no podían ascender socialmente. Su tesis era más o menos ésta: si los obreros no podían salir de su condición en un sistema de movilidad social absoluta, de competencia perfecta, no podía ser por otra cosa que por una innegable incapacidad congénita.

La explotación económica y social fué justificada -y también ampliada - con el auxilio de estas pretendidas verdades. Spencer protestó en 1884 - enérgicamente por la sanción de una serie de leyes protectoras de algunos valores sociales que la competencia estaba destruyendo. Así fué que se opuso a la ley que penaba "al empleo de muchachos de menos de 12 años que no asistieran a la escuela o no supieran leer o escribir" y a la que estableció un cuerpo de inspectores para comprobar la "buena o mala calidad de los alimentos"; también protestó por la sanción de otra ley que impedía la tortura o muerte eventual de chicos a quienes se introducía por las chimeneas para limpiarlas.

Esta situación llevó a dos posiciones extremas. Por un lado desarrolló las condiciones para que estallara una lucha social enconada de caracteres revolucionarios, que tan pronto se organizó ideológicamente, buscó la manera de cambiar hasta su base la estructura misma de la sociedad renovando - todas aquellas instituciones, por ejemplo, el mercado irrestringido, que -

aparecían como responsable de la inestabilidad que tanto los afectaba, mediante la conquista del poder político. En los pensadores anarquistas desde Goodwin (32) en adelante está bien clara la trascendental importancia que le atribuían a la reconstrucción de los vínculos comunitarios, al refugio de las formas espontáneas de cooperación y de solidaridad social.

Por el otro promovió un movimiento de defensa social de tipo reformista, que trató de encontrar paliativos, corregir algunos efectos que se juzgaron perniciosos para la salud social sin que se propusieran de manera alguna modificar la estructura institucional.

No cabe por ahora desarrollar aún más las consecuencias de estas reacciones, pues más adelante volveremos sobre ellas. Pero sí es necesario adelantar que una u otra configuraron claramente la idea de una política social es decir, la idea de que era necesario que la sociedad a través de una institución adecuada, el Estado, coordinara e integrara estos elementos antagónicos cuya subsistencia, en esas condiciones, hacía imposible toda posibilidad futura de convivencia social. No importa que en un caso la solución buscara la eliminación de uno de los términos, el empresario, y que en la otra, tendiera a crear una actitud conformista, al mantenimientos del status quo. Lo significativo es que en ambos casos hubo acuerdo, una especie de respuesta global de toda la sociedad frente a la amenaza que comportaba para su existencia la competencia institucional y la lucha de clases permanente que había desatado la Revolución Industrial.

NOTAS DEL CAPITULO IV

- 1.- El Correo de la Unesco, febrero de 1958, pág. 4.
- 2.- MARY K.: El capital, pág. 268.
- 3.- cf. SCOTT F. y LYNDON R.P. ob. cit. y FROM E. ob. cit.
- 4.- MURFORD L.: Técnica y civilización, tomo I, pág. 271.
- 5.- Citado por MURFORD L. ob. cit. tomo I, pág. 271.
- 6.- K NEALL D.S.: Economía industrial, pág. 31.
- 7.- KIMBALL D.: ob. cit. pág. 30.
- 8.- MURFORD L.: ob. cit. pág. tomo I, pág. 322.
- 9.- DOMÍNGUEZ M.: Historia del número de Marx, pág. 12 y siguientes.
- 10.- MURFORD L.: ob. cit. tomo I pág. 300 y siguientes.
- 11.- SUMMERT W.: El burgués, pág. 21.
- 12.- FROM E.: ob. cit. pág. 124.
- 13.- SCOTT J.F. y LYNDON .P. ob. cit. págs. 10/19.
- 14.- SCOTT J.F. y LYNDON .P. ob. cit.
- 15.- POLANYI K.: La gran transformación, pág. 196.
- 16.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 240.
- 17.- ASHTON T.S.: ob. cit. pág. 5/16.
- 18.- ASHTON T.S.: ob. cit. pág. 64.
- 19.- BISHY J.A.: Tratado sobre los ciclos económicos, págs. 13 y siguientes.
- 20.- GIDE C.: Curso de Economía Política, pág. 86 y siguientes.
- 21.- MURFORD L.: ob. cit. pág. 323.

- 22.- MUMFORD L.: ob. cit. pág. 287.
- 23.- MUMFORD L.: ob. cit. pág. 313.
- 24.- TRIVELIAN G. M.: ob. cit. pág. 361.
- 25.- MUMFORD L.: ob. cit. pág. 329.
- 26.- HORWYX K.: La personalidad neurótica de nuestro tiempo.
- 27.- ASHTON T.S.: ob. cit. pág. 25/26.
- 28.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 60 y siguientes.
- 29.- MANNHEIM K.: Libertad y planificación social, pág. 43 y siguientes.
- 30.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 135.
- 31.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 165 y siguientes.
- 32.- DRAILSFORD H.N.: Shalley, Gopwin y su tiempo, pág. 63 y siguientes.

LAS MOTIVACIONES PSICOLÓGICAS EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

1- Las funciones de la "ideología"

Toda sociedad está formada por un conjunto de instituciones más o menos integradas entre sí que forman el sistema social. Cada una de estas instituciones aisladamente -o el sistema social en su totalidad- no se presentan a la mirada del observador sólo como tales. Cultura y sociedad no son dos entes reales separados entre sí sino esquemas conceptuales que aislan partes de una única realidad: el mundo sociocultural.

Las instituciones tienen existencia objetiva sólo porque los hombres - que las hacen funcionar las necesitan, sin que esta necesidad alcance la mayoría de las veces el nivel consciente ni esté basado en motivos racionales. Puede ser que tal deseo o necesidad provenga simplemente de un sentimiento -cuyo portador no se lo explica sino por su familiaridad con la institución, por el hecho de que se ha acostumbrado a ella desde la infancia; porque no conoce otra que valga como respuesta más eficaz a la necesidad social que - todavía cubre satisfactoriamente la institución vigente; o porque además mediante las diversas maneras de transmisión de la tradición cultural se le - ha inculcado la idea de que no sólo es la única respuesta posible a esa ne-

cesidad sino que es la que les ha impuesto la divinidad y por lo tanto la posibilidad de cuántas pueden existir.

Esta es la razón por la que las instituciones son a la vez depositarias de sentimientos vigorosos que trascienden al plano de la conciencia bajo la forma de racionalizaciones que se organizan conceptualmente para justificar y prestigiar la institución frente a algunas causas posibles de deterioro, tales como el contacto cultural y la consiguiente confrontación con otras instituciones o el desarrollo de actitudes críticas o abiertamente contrarias a la institución o al sistema social en su conjunto.

La función de estos esquemas conceptuales no va más allá de la simple justificación de las instituciones y tienden a formar sistemas intelectuales que conducen e integran el sistema social hasta un grado que permite su funcionamiento adecuado. Estos sistemas intelectuales cuya función primordial es justificar el orden social vigente son llamados "ideologías" (1) y se encuentran en cualquier sociedad. Constituyen uno de los elementos más positivos para describir los valores que han servido como principios orientadores de la cultura y guiado las acciones humanas.

2- La ideología en la sociedad preindustrial

Ya hemos visto en la sociedad medieval, la función que cumplieron en su

te sentido la enseñanza de la Iglesia y la congruencia de su concepción del mundo con la realidad histórico social a que fué aplicada. El principio central de su concepción fué el de la "estabilidad". La sociedad medieval fué una sociedad "conservadora" que elaboró complicados y difíciles mecanismos para evitar el cambio en las instituciones. En ningún otro aspecto aparece más clara esta función estabilizadora de la ideología como en las prescripciones económicas de la Iglesia, que lo reiteramos, tendían por encima de todo otro propósito a impedir la introducción en el casi inmóvil sistema económico medieval de un elemento altamente dinámico como el mercado. Así fué condenada la usura y desalentado el comercio tratando de impedir que la economía "natural" basada en el principio de la subsistencia, se desplazara hacia el otro polo y pasara a ser una economía "monetaria" altamente dinámica e interdependiente. Los otros aspectos de esta ideología ya se han visto en el capítulo correspondiente por lo que parece innecesario producirlo nuevamente aquí.

De cualquier manera conviene no olvidar otro de los aspectos más salientes de la ideología medieval que está vinculado a la necesidad de conservar sin mayores variaciones el sistema de clases, las diferentes participaciones en las recompensas sociales acordadas a los individuos de los diversos estratos sociales, conservación que se trató de asegurar mediante distintos recursos que tenían de consumo a justificar la existencia de tales diferencias.

3- La ideología en la sociedad industrial

La sociedad industrial también tiene un credo que cumple análoga función, aunque su principio central ya no es "conservador" sino que está constituido por el cambio mismo, que en lugar de ser desalentado es estimulado de todas las maneras posibles. La ideología liberal -pues así ha sido llamada- se apoya en una filosofía del progreso que prescindiendo de sus otras connotaciones valorativas, afirma la necesidad del cambio y se explica el mundo y la historia no ya como algo creado y estructurado definitivamente sino que lo concibe sometido a una "evolución" continua, elaborándose permanentemente.

La sociedad industrial es la primera en la historia de las culturas que rechaza el valor de lo "viejo", de la tradición y afirma, en reemplazo, el de lo "nuevo". En nuestra cultura, la novedad se ha convertido, en un valor semejante al de la veneración de las reliquias en las culturas preindustriales. Todo lo que es nuevo (basta sino ver todos los términos acuñados para mostrarlo) viene cargado con un matiz positivo, es acogido favorablemente y a veces, anhelosamente esperado.

Esta impulsión hacia el cambio está estimulada y justificada a la vez por varios principios intelectuales que han operado activa y eficazmente sobre las estructuras de nuestra sociedad para acentuar su dinamismo. Los va

nos a examinar por separado indicando someramente sus características más -
particulares en cuanto concierne a la lucha social contemporánea y en cuan-
to sirven de justificación para la misma ya que, esta es expresión -como ya
 dijimos- de la desintegración introducida en las viejas formas de vida comu-
nitaria.

a) La ideología liberal se basa en una concepción secular del hombre y
de sus relaciones con el mundo y la sociedad. No solamente no se admite ya
ninguna explicación trascendente (como la concepción teológica de la Igle-
sia medieval) que coloque los fines del hombre fuera del mundo sino que,
avanzando un paso más, exige que la justicia se haga aquí en el mundo y pa-
ra los hombres.

El destino del hombre no dependerá más de una entidad extrahumana, la
ideología liberal lo ha secularizado y aunque no ha podido podar algunas de
las derivaciones metafísicas por lo menos ha señalado vigorosamente que exis-
te una igualdad esencial entre los hombres y que los rangos sociales no pue-
den poner vallas insalvables entre los grupos sociales que desconozcan a
esta igualdad esencial. La movilidad social antes fué desalentada y a menu-
do prohibida en nombre de Dios. Ahora en cambio, fué estimulada hasta con-
vertirla en un valor social "per se". El prestigio atribuido a los "self-
made man" prueba esto claramente.

La ideología liberal en sus orígenes fué el instrumento intelectual en-

la lucha contra los privilegios feudales que se basaban en hechos tan irracionales como la sangre y la edad. Si los hombres nacen libres e iguales, libres igualmente habrían de ser todos los cargos y posiciones sociales cuya accesibilidad deberá depender en lo sucesivo de la posesión de las capacidades necesarias para poder cumplir satisfactoriamente sus funciones.

b) Y así llegamos al segundo principio, el de la "Igualdad de Oportunidades", cuyo esbozo ya comenzamos en el punto anterior pues se trata de una extensión de la imagen secularizada del hombre/^{que}está en la base de la ideología liberal.

Ni se reconoce que los hombres nacen libres e iguales ningún principio de justicia puede utilizarse que no se base en el reconocimiento explícito de esta congruencia. Todos los hombres deben tener las mismas oportunidades para acceder a la riqueza, el prestigio y el poder. Ni la pertenencia a ciertas familias, ni ninguna otra razón que no sea la capacidad y el esfuerzo pueden servir de justificación para desplazar a unos y situar mejor a otros.

c) Por supuesto esto exige que las clases sociales sean "abiertas" que su acceso a ellas no esté cerrado por ningún tipo de consideraciones. En realidad la organización social debe tender al "deshierarquizamiento" de la eliminación de las clases sociales así como de todo otro grupo social excluyente. Las diferencias sociales deben ser individuales y sólo debidas a las distin-

tas condiciones y capacidades de los individuos. La movilidad social debe ser muy alta de manera que sea posible el reclutamiento de los más aptos para desempeñar las funciones sociales más complejas.

d' En tanto la sociedad medieval había puesto el acento en los grupos - y había visto al hombre solamente en su carácter de integrante de uno o más grupos, familia, aldea, profesión, etc. la ideología "liberal" lo puso sobre el individuo aislado, desvinculado de toda clase de lazos sociales. Su arquetipo estaba constituido por Robinson Crusoe y no son pocos los trabajos de economía y de filosofía política y social que en sus análisis lo toman como punto de partida. Los ideólogos liberales gustaban imaginando a Robinson resolviendo solo los difíciles problemas que debía afrontar en su aislamiento y también mostrando como le era innecesario el contacto con sus semejantes.

La idea que se formaron de la sociedad era tal que se imaginaban una multitud de Robinsones aislados sin conexiones sociales ni vínculos de ninguna otra naturaleza. Pensaban que "la actividad de los individuos siguiendo cada uno sus intereses, creaban leyes tan impersonales como las de las ciencias naturales, que por ser tales debían ser benéficas para todos y cada uno de los hombres".

El hombre así concebido era un ser egoísta que actuaba siguiendo únicamente su propio interés. El principio hedónico que manda hacer el mínimo pa-

fuerzo para obtener el máximo resultado, se convirtió en la fórmula ética -- del sistema y guió las acciones humanas por un largo período.

De esta manera fueron encomiadas socialmente las actitudes egoístas basadas puramente en el interés personal, en la competencia y en la lucha, y se descalificaron las que provenían de un acentuado interés por la comunidad, en fin, de valores sociales más bien que individuales.

e) Una sociedad concebida de esta manera no podía ser cooperativa en mayor o menor grado porque para serlo hubiera requerido otro tipo de organización basada más bien en los grupos y en la sociedad misma que en los individuos. Una sociedad individualista tiene por fuerza que ser competitiva.

La estructura del mercado autorregulador se extendió a toda la sociedad y la competencia se convirtió así en la ley que regulaba las relaciones sociales que adquirieron de esta manera el carácter de una lucha social, controlada es cierto, pero no por eso menos intensa y angustiante. El individuo se convirtió en el eje del mundo pero para triunfar debió luchar con sus semejantes. Se le enseñó que debía hacerlo, que era imperioso que lo hiciera, porque así beneficiaba aún a aquél a quien despojaba en su marcha hacia la fortuna.

Pero en esas condiciones el triunfo del hombre dependía de sus acciones. Ahora el hombre podía y debía ascender en procura de la fortuna ya que ningún vínculo social se lo impedía. El éxito fue así concebido y asimilado --

al logro de la fortuna a la que estaban ahora asociados el prestigio y el poder. Benjamín Franklin había dicho: "El hombre a quien Dios ha dotado de riquezas y de un alma ha recibido por ello, una singular muestra de su gracia y favor". También la máxima de Guizot "enriqueceos" resonaba por los aires y comportaba un mandato, una obligación ineludible a la que había que atenderse sin hesitar y sin dilaciones. La teología protestante, tan asociada al desarrollo de la sociedad industrial, sostenía que la pobreza era equivalente de pecado y que el estado de gracia sólo correspondía a quienes habían logrado el éxito, es decir, la fortuna, que se volvió así la vía para ganar el cielo.

Y muchos hombres de todas las clases sociales se lanzaron a buscarlo en vertiginosa carrera cada uno siguiendo su propio camino, tratando de imponer su propio interés por encima de sus semejantes. Pero el fracaso acompañaba a quienes no lo lograban, un fracaso pesado que pesaba como un estigma. "¡Dichos son los llamados pocos los elegidos" sostenía una máxima calvinista.

La sociedad sufrió el impacto. Este cambio de actitud de los hombres terminó de destruir la importancia de los viejos lazos sociales que los mantenían unidos a unos con otros a través de relaciones muy estrechas y significativas, que aseguraban la existencia de formas espontáneas y voluntarias de cooperación y asistencia personal, de respeto mutuo, de ideas y sentimientos compartidos.

.....

NOTAS DEL CAPITULO V

1.- cf. MANUEL K.: Ideología y utopía.

VI

EL ROL DE LA POLITICA SOCIAL EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

1- El cambio de escala en la interacción social

En el capítulo anterior hemos realizado las consecuencias del cambio tecnológico llamado Revolución Industrial y su incidencia sobre la estructura de la sociedad. En tan pocas páginas no ha sido posible sino apuntar algunas de las direcciones principales hacia las que se desplazó el fenómeno -seleccionando aquellas cuya relación con el objeto concreto no ha sido posible sino indicarlas someramente. Se trata como es bien sabido de hechos de consecuencias múltiples, conectados recíprocamente y vinculados con desarrollos históricos de amplias proyecciones.

Toda introducción de un rasgo cultural nuevo en cualquier esfera significativa de la sociedad provoca cambios en las instituciones y normas sociales que actúan y reaccionan unos sobre otros; de un estado anterior en que las instituciones sociales se hallan armónicamente integradas de manera que forman un sistema homogéneo, ensamblado, que funciona como una totalidad, al introducirse el nuevo rasgo cultural (en este caso varios rasgos, la fábrica, el mercado autorregulador y la ciudad) el sistema social se desintegra-

paralelamente y se produce en consecuencia un desajuste en la coordinación de las instituciones, las que ya no funcionan de manera que sus acciones sigan líneas convergentes.

El cambio social genera un proceso de reajuste que gravita de manera desigual tanto por su profundidad como por la velocidad de las adaptaciones en todo el sistema social. Sobre cada institución incide con fuerza diversa y por lo tanto produce un movimiento de transformación no uniforme que desarticula la sociedad y que crea un verdadero estado de desorganización social.

El paso siguiente consiste en el desarrollo de los ajustes necesarios tanto en el seno de las instituciones tradicionales como en la creación de nuevas instituciones cuya función inicial es la de facilitar la integración de la vida social luego de que se ha asimilado el rasgo cultural resultante de la vida social. Este reajuste se hace en una escala nueva, es decir, en una dimensión mayor, por lo menos en el caso estudiado.

La población ha crecido, la sociedad se ha hecho más compleja sobre todo por el aumento de la especialización económica y social y también por la aparición interde ordenada entre las unidades económicas productivas, y en cada situación las antiguas formas de integración social resultan totalmente inadecuadas y es necesario idear otras nuevas.

Muchas instituciones tradicionales han perdido funciones que no han sido asumidas. Intelectualmente por ninguna otra, o bien cuando se trasladan a otro marco social, como en el caso de la familia rural que se instala en un medio urbano, dejan de proporcionar respuestas eficaces a las nuevas exigencias que las plantea el cambio de población porque en muchos casos mantienen sus pautas de conductas tradicionales en un medio en el que son totalmente inadecuadas.

Además la mayor complejidad derivada del mayor número de funciones sugiere la aparición de nuevas formas institucionales destinadas a cubrir las que en muchos casos no aparecen sino luego de largos lapsos porque no son aceptadas sin resistencia ya que afectan intereses creados y contrarios deónticos tradicionales vinculadas con factores emotivos de distinto tipo, religiosos, sociales, etc.

Hoy ya no cabe duda que la Revolución Industrial no puede ser concebida como un cambio en el aparato económico y tecnológico sin proyecciones sobre otras esferas de la sociedad, como lo han indicado algunos historiadores de la economía más preocupados por estudiar la evolución de la curva de los precios que de indagar los cambios de estructura que se produjeron en el área económica, y fuera de ésta como consecuencia de los cambios de la estructura económica.

Nuestro objeto no es estudiar todo el inmenso problema vinculado con el

caso social y cultural determinado por la Revolución Industrial, problemas que por su convergencia difícilmente podría ser estudiado en su conjunto sin recurrir a algunos esquemas generales que lo sitúen en un contexto más limitado. Nos proponemos -como ya ha sido dicho más arriba- explicar como la política social fué una respuesta al estado de desintegración social creado por la Revolución Industrial, una vez que la agudización de la lucha social mostró claramente cuales serían las consecuencias de mantenerse la puja que se había iniciado. Por ahora no cabe decir más sobre la conexión entre una y otra, la que más adelante será explícitamente desarrollada, no obstante - esa conexión ha guiado el desarrollo de una manera selectiva haciendo que se aislaran y examinaran particularmente aquellos hechos que tenían relación más inmediata con la misma.

Por eso al análisis se ha detenido particularmente sobre aquellas situaciones que derivaron directamente de la Revolución Industrial y que afectaron profundamente la vida de los trabajadores, llevando en masa a las mujeres y los niños a las fábricas, hechos entre otros cuyos efectos provocaron la necesidad de una respuesta institucional adecuada pues creaban tensiones sociales sumamente fuertes que comprometían la estabilidad de la sociedad.-

Esa respuesta institucional es lo que llamamos política social y se manifestó de dos maneras. Por una parte trató de atenuar los efectos inhábitos de la fábrica y por la otra fué un importante factor de integración social.

Nuestro objeto inmediato es el de señalar como la política social no puede ser entendida sino como formando parte de ese gran e justo movimiento que provoca el desarrollo tecnológico y que en Europa Occidental se empezó hacia comienzos del siglo XIX y que en cambio recién ahora comienza en gran escala en Asia, Africa y América Latina. Si bien la convergencia de este cambio tecnológico no tiene parangón con ningún otro desde el descubrimiento de la metalurgia, o quizá antes desde el control del fuego, hubo otros cambios tecnológicos que también plantearon difíciles disyuntivas a la sociedad humana. No se trata --como parecería-- solamente de un cambio de magnitud del sistema social sino que además ocasionaron otros factores organizativamente vinculados.

La serie de rasgos culturales que están involucrados en la Revolución Industrial determinaron un crecimiento de la sociedad, no solamente en lo que concierne a la población sino que supuso además un cambio de escala en distintas direcciones. Por una parte el ámbito de la unidad social se ensanchó especialmente ayudado por el gran desarrollo de las comunicaciones y por la otra la sociedad se hizo más compleja. Un mayor número de personas reunidas en un espacio reducido ocupadas en tareas muy diversificadas, cooperando unas con otras en aspectos muy especializados, no podía funcionar --aliviándose solo de los grupos primarios--

Esta sociedad más compleja requirió una organización también más compleja

ja. De la misma manera que la vieja organización política de tipo patriarcal, creada a la imagen de la familia era apta y eficaz para encarar y resolver las cuestiones políticas y sociales que procedían del ámbito restringido en que se movía, la nueva escala en que aquellas cuestiones políticas y sociales quedaron planteadas además de otros problemas totalmente nuevos con motivo de la creación de un mercado mundial que integraba a todas las naciones del planeta en un sistema interdependiente, la hizo totalmente inoperante. Ahora por lo menos en este plano las respuestas tradicionales no eran eficaces. Cómo podía afrontar un estado moderno por ejemplo los gastos de una guerra sirviéndose únicamente del patrimonio personal del monarca. La sociedad de la misma manera se vio enfrentada a muchos problemas semejantes, y debió adecuar su estructura y funciones a las particulares situaciones creadas por el cambio y el desarrollo inusitado de sus dimensiones. Este cambio de escala requirió la creación de estructuras intermedias que conectaron a los grupos primarios con la sociedad global. En la sociedad preindustrial esta conexión fue por lo general directa. Entre la familia, la aldea, el clan o la tribu y la sociedad no había ninguna organización intermedia, formada por grupos que se han especializado y que cumplen las funciones que luego fueron quedando vacantes o bien por asociaciones de distinto tipo cuyo fin fue más tarde el de organizar las relaciones sociales más intensas pero más superficiales que se derivaron de la actividad del mercado y de las necesidades de una sociedad interdependiente y competi-

tivas. Durante el siglo XVIII, el instrumento más característico en cuanto a propósitos sociales, no fué ni el individuo ni el estado; otro, aunaba mente, el club. Los hombres de aquellas épocas creaban dentro de una atmósfera institucional que se limitaba en las poblaciones asociaciones de la barra hasta llegar a las salas literarias. En verdad todos los intereses, tradiciones o aspiraciones se expresaron en forma corporativa, y la idea de que, en una u otra forma los hombres se habían convertido en seres egoístas, ávidos y antisociales, se la debe singular de las leyendas que han precedido la revolución industrial" (1).

Se concibió algo así como una "comunidad formada por asociaciones por que la importancia de éstas, medida por su número alcanzó magnitudes casi increíbles, al se tiene en cuenta la organización social de las sociedades preindustriales que desconocieron esta fuerte "tendencia hacia la asociación". La falta de tales asociaciones es notable en la mayor parte de las sociedades preindustriales, dando las relaciones humanas organizadas de manera principalmente a aquellas definidas por la estructura familiar y la comunidad local". (2).

Para que una "comunidad de asociaciones" surtiera en intereses muchos veces antagónicos, llegara a integrarse, & coordinar sus acciones y a ordenarlas en un sentido algo coincidente por lo menos convergente, de manera de manera que las acciones sociales de distinto tipo no se anularan unas a

Otras, cosa que fácilmente hubiera podido ocurrir si no se organizaba un sistema adecuado de poder que colocara a una institución social en posición de intervenir para que sirviera de árbitro en los conflictos a la vez que promoviera y desarrollara la formación de una "conciencia colectiva", de instituciones sociales tendientes en algunos casos a formar esa convergencia. "La vida social existe en tanto algo tentativo vigencia cierto sistema de reglas, valores o "representaciones colectivas", las cuáles no solamente hacen posible la existencia de las relaciones contractuales sino que condicionan la conducta social de los individuos, proporcionando los medios, y, sobre todo, señalando los fines de las acciones humanas. La vida de los hombres se desenvuelve así dentro de un sistema de esquemas sociales que constituyen los puntos de referencia necesarios para su orientación. Cuando ese sistema se debilita, los hombres pierden la posibilidad de orientarse, se desorientan y aun con frecuencia y aun con mayor frecuencia en diversas formas de conducta divergentes..." (3).

La sociedad industrial ha debido enfrentar de esta forma un reto de extraordinaria gravedad y se vio en la necesidad de adoptar a breve plazo una solución de urgencia que sirviera de respuesta efectiva y que evitara las consecuencias deteriorantes y funestas del estado de desintegración social que seguramente sobrevendría en gran escala, en caso de no actuar con la solución. Y esa respuesta fue el Estado intervencionista y regulador que comenzó a parir de cierto momento, a desarrollar un control creciente en el

área de las actividades económicas y sociales y a afirmar aún contra los dictados del hasta ese momento omnipotente sistema del mercado, ciertos valores sociales que era necesario defender y acrecentar porque de ellos dependía la supervivencia de la sociedad y por cierto toda posibilidad futura de integración social. Estos procedimientos institucionales que puso en acción el Estado son los que venimos designando con el nombre genérico de política social y fueron los que determinaron, al decir de Germano, una "hipertrofia del Estado". El "desarrollo histórico del mundo occidental, desde la Edad Media, ha conducido al progresivo deterioro y hasta a la destrucción de ciertos cuadros sociales tradicionales que no han llegado a ser reemplazados por otros. Grupos primarios, como la familia y el vecindario, y grupos secundarios, como los gremios, han ido perdiendo la función integradora que poseían. Se ha desarrollado una sociedad cuya principal característica es su alto grado de movilidad social vertical y horizontal y, por consiguiente, la multiplicación de los contactos entre los individuos y grupos. Bien tras tanto, el Estado acrecienta sus funciones y se hipertrofia "frente a una inconsistente polverosa de individuos". Hay, así, un doble proceso, en virtud del cual: por un lado progresa la "atomización" de los individuos, y por el otro, aumenta la hipertrofia del Estado que se acerca cada vez más al Leviatán", (4).

En consecuencia, ambos, Estado y política social, fueron la expresión del esfuerzo de integración que realizó la sociedad industrial tratando de-

conectar los centros más importantes de la dispersa vida social compuesta - por una "inconsistente polvareda de individuos" y por grupos de asociaciones desvinculadas entre sí. Este rol es sin duda uno de los más importantes que deberá cumplir en lo sucesivo la política social y de ella dependerá el grado de integración que se logre. Desde el punto de vista de subsistencia de la sociedad fué mucho más importante la función de canalizar la competencia institucional que la de paliar los efectos perjudiciales que el sistema fabril descargaba sobre los trabajadores.

Es claro que una función no puede ser entendida sin la otra y que ambas en la realidad son inseparables porque llevan implícitos los mismos valores humanos que era necesario preservar para lo cual había que actuar simultáneamente en los dos planos para que se consiguieran los efectos perseguidos. Empero la función integradora de la política social y su carácter de respuesta institucional al estado de desorganización que sobreviene a la Revolución Industrial no ha sido tan claramente percibida por los autores como lo fué la restante. Es por eso que nos hemos permitido cierta insistencia para - que quede bien claro cuál fué el alcance y la significación de este rol que cumplió la política social, sobre él que volveremos más adelante.

2- Cambio social y lucha social

Entre los historiadores que se han especializado en historia social parece haber consenso en el sentido de que la lucha social es un estado frecuentado de las sociedades puesto que se la encuentra ya en las primeras civilizaciones urbanas. En el antiguo Egipto, en Babilonia, Babilonia, etc. Por muchos rastros de enroscadas luchas por la participación en la riqueza y el poder. A veces las luchas se entablaban entre las distintas élites, sacerdotales o militar, y disputaban por la hegemonía de la una sobre la otra. En otras, las clases populares, trabajadores rurales o artesanos urbanos, o bien esclavos, se levantaban contra las clases dominantes y luchaban para conseguir un cambio en la situación momentánea que la motivaba.

Sin embargo no podría asegurarse que tales luchas siguieran una línea uniforme en cuanto a su intensidad y frecuencia. Lacey (5) y Turner (6) que se han ocupado minuciosamente de este aspecto han advertido cierta correspondencia bastante frecuente entre estas luchas y cambios profundos en la estructura social, particularmente cuando los mismos fueron determinados en el área de la producción y distribución de la riqueza. Todo incremento súbito del excedente económico (a quella parte de la riqueza que excede al mínimo de subsistencia) originó de inmediato una serie de acciones y reacciones de la mayoría de las clases tendientes a apropiarse en su beneficio del aumento. Es necesario señalar que ese incremento no habría podido producirse

se sin un cambio tecnológico que permitiera un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, lo que por otra parte determinaba como se ha indicado ya un estado de cambio social, de modificaciones de estructura para así -
lar el nuevo rasgo.

Históricamente cuando más activo es el proceso de cambio social tanto -
más intensa y profunda es la lucha social porque hay diseminada en la socie-
dad una gran inercia que determina una gran resistencia al cambio. Para -
vencerlo es necesario un gran empuje y este no viene de toda la sociedad si-
no de un solo sector -o de varios- y se descarga contra el resto que resis-
te la acción.

La transformación institucional en las sociedades, preindustriales ha -
ocurrido de manera que vista históricamente presenta como una serie de transi-
ciones entre un momento de estabilidad, otro de cambios más o menos rápi-
dos para volver a un nuevo estado de estabilidad y equilibrio institucional.

En el período de estabilidad el sistema de status funciona de una mane-
ra eficaz y se desarrolla un cierto grado, a menudo bastante intenso, de con-
formismo, que tiene a mantener sin modificaciones sustanciales la situa-
ción presente. Espere cuando en algún sector importante de la sociedad se-
introduce algún nuevo elemento que altera el statu-quo comienza un período-
de cambio cuya intensidad y profundidad está en razón directa de la importan-
cia de las repercusiones de la introducción de aquel elemento.

Los grupos que anteriormente tenían una posición precisa en la estructura social empiezan a perder de vista los términos relativos de su ubicación, es decir, se produce un cambio en la situación relativa de los grupos y ello — estimula la lucha social, el enfrentamiento de grupos o estratos sociales — situados en distintos planos de la estructura social. Esa lucha comienza — cuando los grupos o estratos situados en ciertas posiciones de la estructura social disputan a otro u otros situados a un nivel superior o inferior, la participación de que disponían en la riqueza, el poder o el prestigio social.

Las luchas sociales vienen a ser así una especie de registro de la intensidad de las transformaciones que se operan en la estructura de la sociedad. El cambio social es un estado permanente de las sociedades pero el ritmo en que se produce puede ser distribuido en una escala en que las variaciones — que van desde un ritmo muy atenuado a otro muy rápido se ordenen entre límites que difieren entre sí sensiblemente. Cuando una serie encadenada de cambios se produce en el seno de la sociedad de manera que su ritmo sea tan lento que el ciclo del cambio requiera un lapso que cubra la vida de varias generaciones, y si además el cambio es poco profundo y afecta sólo de manera indirecta a las instituciones fundamentales y básicas, es seguro que podrá ser asimilado sin que se produzcan fricciones que deriven en una lucha que afecte la posición relativa de los grupos o estratos sociales.

Pero si por el contrario el cambio social alcanza un ritmo acelerado de

manera que en el curso de una generación produzca efectos perceptibles para los individuos que afectan su situación recíproca en tanto forman parte de distintos grupos o estratos sociales y en cuanto concierne a la distribución de la riqueza, del esfuerzo necesario para producirla y del poder social institucionalizado, se producirán sin duda choques y enfrentamientos entre los grupos que son afectados de distinta manera por las transformaciones que se están realizando.

Hay que tener en cuenta que una situación de este tipo afecta desigualmente a los grupos. A unos los tiende a beneficiar y a otros los perjudica y éstos obviamente promueven todas las acciones necesarias para restaurar su posición o para mejorarla. Por ejemplo la Revolución Industrial fué resistida por los terratenientes, no solamente por los obreros que trabajaban bajo formas artesanales y que perdían sus fuentes de trabajo y de subsistencia o por los que ingresaron a la fábrica y reaccionaron contra la máquina.

La posición social descolante que tenían los grandes poseedores de tierras bajo el régimen feudal fué paulatinamente perdiendo relieve cuando aparecieron las nuevas formas de la actividad económica que promovieron la Revolución Comercial primero y luego la Revolución Industrial bajo las cuales perdieron rápidamente importancia los productores latifundistas. En la historia social inglesa del siglo pasado se pueden encontrar muchas huellas de esta lucha, lo mismo que en Francia o Alemania, aunque quizá en esta última

sea menos perceptible al fenómeno por cuanto la producción industrial fue realizada directamente en muchos casos por la clase noble y terrateniente, de manera que lo que perdió como clase productora rural lo ganó en el sector comercial e industrial, compensando a menudo con creces la pérdida que había sufrido.

De esta manera que las luchas sociales vienen a ser algo así como un básculo que indica y mide el grado de desintegración social provocado por un cambio institucional profundo y acelerado. En la sociedad industrial el proceso se ha agravado porque el momento en que se produce el cambio acelerado, que afecta en profundidad a la sociedad toda, no se presenta ya como antes, es decir, como un proceso tendiente a restaurar el equilibrio y a pasar a un nuevo estado en que ésta ha sido recuperado, sino que el cambio ahora tiene efecto acumulativo que estimula nuevos cambios y que no lleva a un nuevo período estático, es decir, de cambios lentos. La reintegración de la sociedad tiene que hacerse ahora en términos dinámicos totalmente distintos de los que permitían el cumplimiento de ese proceso en la sociedad preindustrial porque ahora el cambio rápido es continuo y no de resaca.

3- Distintos contenidos en la evolución revolucionaria

Se pueden señalar otras características diferenciales de las luchas so-

ciales antes y después de la Revolución Industrial. En la Edad Media por ejemplo no hay prueba alguna de que las luchas sociales estuvieran orientadas hacia la búsqueda de una transformación social definida. Por el contrario sus alcances eran mucho más limitados, aunque su violencia pudiera ser muy intensa. Se proponían más bien restaurar un derecho avasallado por la prepotencia del señor o conseguir una mejora limitada en la situación de los que la promovían o, por último, se trataba de una reacción contra circunstancias críticas que ponía en peligro sus vidas, tales como una sequía, una peste, hambre, etc.

"El deseo, la esperanza del rústico personalmente privado de libertad, adscripto a la propiedad del suelo, el ideal porque combate es la libertad personal, y un mínimo de propiedad libre que baste al sostenimiento de su familia" (7). Es claro que el término libertad personal debe ser entendido más bien como expresión de una situación de respeto a los derechos existentes, o aún como indicando una transformación favorable en la situación de los individuos pero eso sí dentro del cuadro de los derechos de la época (8) Pirenne ha visto bien claro este problema en el siguiente pasaje: "En el fondo, las insurrecciones rurales del siglo XIV debieron su apariencia de gravedad a la brutalidad de los campesinos. Por sí solas no podían tener éxito. Si bien las clases agrícolas formaban la mayor parte de la sociedad eran incapaces de pensar en construir un mundo nuevo. Bien miradas las cosas fueron sólo arrebatos locales y pasajeros, accesos de cólera sin conse-

suencias". Es decir que no tenían intenciones bien definidas, un cuerpo de ideas orientadas hacia el logro de fines concretos destinados a transformar el orden social.

En suma no poseían una ideología revolucionaria, y esto no debe resultar sorprendente pues ya se ha visto la idea que tienen de la sociedad quienes viven en un mundo circunscrito, limitando físicamente, con pocas variaciones y pocos contactos, cuyas normas son consideradas como emanadas de la divinidad y por lo tanto intangibles e inmodificables por la acción humana. "Nosotros no tenemos nada comparable al sentido que poseen los primitivos de un mundo social objetivo. Como el mundo exterior no es nunca estático, pero a pesar de ello... es siempre el mismo, un mundo social único e inalterable. Un individuo puede pecar contra las normas variables de él sin incurrir en consecuencias peligrosas, pero si peca contra algún aspecto fundamental tiene que estar dispuesto a dissociarse enteramente de ese mundo o morir. Posiblemente tenemos aquí una de las razones de la ausencia de exépticos o de descreídos consecuentes y de la inexistencia de rebeliones contra la estructura real de la sociedad" (subrayado en el original) (9).

En la sociedad compleja y racional derivada de la Revolución Industrial aquellos factores han perdido sin duda gravitación y han sido reemplazados por otros que le han dado a la lucha social una imagen muy distinta de la que tuvo en las sociedades tradicionales y sagradas. Por lo pronto, se ed-

vierte que ahora tiene contenidos revolucionarios, que las acciones desarrolladas persiguen propósitos muy definidos dirigidos hacia la transformación general de la sociedad y que esas acciones son gestadas y promovidas por instituciones sociales de existencia permanente como el sindicato y el partido político.

Antes del siglo XVIII por ejemplo no había ideologías dirigidas contra el orden social existente. Es cierto que en movimientos como el de los "Waldenses" en la Inglaterra del siglo XIV o en el de los "hussitas" en Bohemia se encuentran actitudes que podrían ser vistas como revolucionarias y en cierta medida lo eran realmente. Pero bien miradas las cosas esas actitudes revolucionarias no eran sino tentativas de restaurar el estado más cooperativo en que vivieron las comunidades cristianas de las primeras épocas. Si se leen sus proclamas y manifiestos se encuentra que sus argumentos se basan fundamentalmente en datos evangélicos o en interpretaciones y análisis efectuados sobre dichos textos por los Padres de la Iglesia, muchos de los cuales —como es bien sabido— preconizaron la comunidad de bienes económicos y una distribución igualitaria del esfuerzo social destinado a producirlos. Pero no hay en ellos nada parecido a una actitud racional, consciente, y mucho menos un criterio de justicia que no estuviera basado en elementos irracionales de tipo teológico.

No es una mera casualidad el hecho de que la casi totalidad de estos mo

vinientos estuvieran encabezados por eclesiásticos a los que los rebeldes fueron una y otra vez a buscar para que los dirigieran o que -como ocurrió- en muchos casos- fueron provocados directamente por aquellos, bajo la forma de una reacción contra la orientación del Papado. Sea lo que fuere no cabe duda que las reivindicaciones estaban envueltas en una serie de problemas teológicos que las hacían aparecer como mandatos de Dios, como tentativas -destinadas a restaurar el orden social que El había creado, y que había sido violado por hombres inspirados por el demonio, aunque pretendieron como sucedió tantas veces reformas sociales de gran envergadura, que en muchos casos no le van en saga a los movimientos sociales posteriores a la Revolución Industrial.

Aparentemente para ellos, aunque sus proyecciones los desmintieran, sus acciones no eran sentidas como revolucionarias y dirigidas en consecuencia a construir un nuevo tipo de sociedad, distinto de aquel en que vivían.

Lo que hay de nuevo en estos movimientos contemporáneos es que ahora los fines están definidos racionalmente y no aparecen asociados con elementos teológicos. Por el contrario de lo que ocurría con los movimientos preindustriales hay ahora una clara conciencia secular opuesta a la anterior actitud sagrada. Ya no se invocará más a Dios sino que las motivaciones tendrán de manera creciente bases ideológicas racionales, que podrán estar por cierto no desprovistas de algunos elementos irracionales. Si se quiere se puede hacer la experiencia de comparar por ejemplo los argumentos del levanta-

miento napolitano que encabeza Joaquín de Fiore en el siglo XV con los que invoca el movimiento obrero en el siglo XIX inspirado por el marxismo o por el anarquismo. Se verá entre otras cosas que ya no se recurre al evangelio ni tampoco hay frecuentes invocaciones a Dios, como justificación de las acciones que se realizan o que se piensan efectuar.

↳ La ciencia y la ley en las luchas sociales

Una nueva creencia, una creencia secular ha reemplazado a aquellas antiguas motivaciones. La ciencia será en lo sucesivo la fuente de que proceden los argumentos que cohesionan la revolución o la transformación profunda de tipo evolucionista, concepto éste que también ha sido tomado de la ciencia y que empieza a ser usado frecuente e intensamente en el terreno político. No es casualidad entonces que Engels se haya preocupado en distinguir el "socialismo científico" que preconizó junto a Marx, del que calificó de "utópico" basado a su juicio en elementos no científicos, o dudosamente justificables a la luz del conocimiento científico. Toda su vida y la de Marx estuvo dedicada en construir con materiales científicos tomados del conjunto de conocimientos -no todos ellos ahora válidos- reunidos por la ciencia hasta ese momento,

La unidad de la ciencia se resintió por esta preocupación de asociarla-

a los designios de los grupos sociales y políticos en pugna. Las disputas de la calle llegaron a su seno y empezó a dividirse en escuelas y tendencias que reproducían las distintas actitudes de aquellos grupos. A partir de ese momento en nombre de la ciencia los liberales se opusieron a los sindicatos y a la política social y los mostraron como enemigos del progreso humano que a su juicio estaba fundado en la libertad de decidir y de actuar de los individuos aislados y en la competencia individual como sistema de distribución de las posiciones sociales y del disfrute de la riqueza. Y los marxistas, sindicalistas, anarquistas, etc, también en nombre de la ciencia opinaron contra los "monstruos sagrados" de los liberales, el individualismo, la competencia y el mercado, y afirmaron contra ellos las ventajas de la cooperación, de los sindicatos y del predominio de la sociedad sobre el individuo.

No obstante esta invasión ideológica la ciencia se enriqueció con esta diversidad de opiniones y actitudes que obligaron a extremar las precauciones cada vez que era necesario emitir un juicio científico pues la crítica de los opositores lo esperaba con sus agudas garras presta a destruirlo si no estaba bien fundado.

El triunfo de los liberales fue indiscutible en los primeros momentos de la Revolución Industrial y sus principios se desarrollaron con una velocidad espasmodica. La sociedad fue volviéndose más y más competitiva, la imagen

del mercado se proyectó de manera dominante sobre el resto de las instituciones sociales y la competencia fué llevada a sus últimas consecuencias. Nunca una sociedad había dependido tanto de la pugna entre los individuos para la realización de las más importantes funciones sociales como que se inauguraba bajo la égida del liberalismo. Con el mismo énfasis con que este había afirmado las ventajas de la competencia individual valiéndose de una peculiar interpretación de la naturaleza humana, se opuso a todo tipo de competencia entre grupos o instituciones como tales. Cuando aparecieron los sindicatos fueron fulminados con toda una serie de disposiciones legales prohibitivas cuyos fundamentos se apoyaban en la idea de que la competencia individual no debía ser obstaculizada por ningún tipo de control institucional. "En lugar de admitir como principio fundamental los deseos estatales, señaló como tal el consistente en decisiones y acciones espontáneas del hombre. La idea de que los individuos, cada uno siguiendo sus intereses crean leyes tan impersonales o tan anónimas como las de las ciencias naturales, era en extremo atrayente; y el corolario, que dichas leyes deben ser benéficas para la sociedad aumentó el espíritu de optimismo, característico de la Revolución Industrial". (10-) En Inglaterra en la última década del siglo XVIII se dictaron numerosas y sucesivas leyes en un intento de impedir la constitución de sindicatos, "todas las uniones de obreros, tanto con fines políticos como puramente económicos, se consideraban como sediciosas" (11).

En 1800 fué dictada la ley de asociaciones de Pitt, que cubrió este proceso de represión contra la formación de sindicatos, pero fué derogada en 1824 por que resultó totalmente ineficaz para impedir que los obreros se unieran contra las uniones de los empresarios que durante este lapso fueron toleradas. "No era cuestión de laissez faire sino de libertad para los patronos y de coerción para los obreros" (12).

No obstante la legislación favorable de 1825 que autorizaba explícitamente el funcionamiento de las "Trade Unions", los jueces ingleses siguieron oponiendo trabas al reconocimiento de los sindicatos. "En 1867 sin embargo en el caso de los caldereros, los jueces encabezados por el ministro de justicia, decidieron que las uniones "al coartar la industria eran asociaciones ilegales" (13). En Francia la historia de la conocida ley Le Chapelier dictada bajo la Revolución Francesa por la Asamblea constituyente en el 14 de junio de 1791 y derogada en 1884 y la del desarrollo independiente de los sindicatos pese a la mencionada prohibición legal, muestra una tentativa que perseguía propósitos parecidos y que tuvo los mismos frutos negativos. Allí como en Inglaterra, durante el período de las prohibiciones legales y judiciales los sindicatos proliferaron como hongos y reunieron en su seno a sectores cada vez más numerosos de trabajadores.

5- La competencia institucional

La competencia pasó de esta manera a ser también institucional y la lucha social tuvo así una nueva tasitura. Una "comunidad de asociaciones" parece lógico que tendiera a desplazarse hacia una competencia más bien entre los grupos, es decir, entre esas asociaciones que empezaron a surgir en la ciudad sobretodo y que venían a llenar una función social innegable.

La lucha social planteada bajo esta nueva situación institucional, difirió además de las anteriores a la Revolución Industrial en el sentido de que ahora se volvió permanente pues tuvo una organización social básica y eficiente y una ideología precisamente concebida que señalaba direcciones muy concretas para la acción. "Pero existía una diferencia significativa entre las nuevas luchas de clases y las rebeliones de esclavos y de campesinos, - así como en los conflictos locales entre patronos y obreros que habían tenido lugar anteriormente en Europa. La nueva lucha era continua en tanto que la anti ua lucha había tenido un carácter esporádico" (14).

Esta lucha de tipo institucional tuvo desde el comienzo un ímpetu y una fuerza avasalladora. "Es sobre todo a partir de 1760 que este movimiento de concentración de fuerzas obreras se acentúa. La huelgas siempre habían sido frecuentes entre los mineros y los carboneros de Newcastle; en 1763 - los bateleros del puerto se organizan en forma, en cierto modo definitiva,-

para obligar a los dueños de las minas a hacer uso de medidas recientemente fijadas por un acta del Parlamento. Nada muestra mejor la agravación progresiva de los conflictos que la sucesión de edictos dados para prevenirlos: bajo Jorge I se toma el trabajo de lanzar un interdicto formal contra todas las coaliciones obreras; bajo Jorge III los patronos son autorizados para asociarse a su vez con objeto de perseguir los "saboteadores". Es la autora, muchas veces sangrienta, de las luchas sociales contemporáneas (15).

«Caso sea necesario insistir en la aclaración ya hecha de que con estas medidas prohibitivas lo que se trataba de impedir es la organización de instituciones, de asociaciones o sindicatos, cuyo objeto es coordinar y orientar los intereses individuales coincidentes de los obreros en una acción común y conjunta tendiente a plantear de una manera uniforme la necesidad de satisfacer esos intereses vulnerados, porque la competencia individual no sólo estaba permitida sino que era alentada de todas las maneras posibles porque estaba en la base del sistema y era imprescindible en una sociedad estructurada alrededor del mercado "autorregulador".

El sindicato se convirtió así en el modelo de la institución que en lo sucesivo canalizaría la lucha social, sea que fuere defensiva si el sindicato era patronal, sea que se tratara de un sindicato obrero y actuara generando continuamente la lucha. El comienzo fue incipiente pero los resultados resultan indiscutibles, lo mismo que la realidad de la situación que los da

terminara. Hoy en el campo del trabajo industrial -y menos en otras áreas- pero de cualquier manera en alto grado- no existe la competencia individual. El obrero no se presenta ante su posible empleador a discutir las condiciones de su contrato de trabajo ni tampoco este último puede fijarlas a su arbitrio. Ni uno ni otro cuentan demasiado, salvo que el empresario sea una empresa monopolística muy poderosa, y las condiciones a que ambos deben atenerse han sido fijadas por las respectivas organizaciones sindicales en una pugna que fué cruenta al comienzo y que luego por el desarrollo de la política social se fué ajustando a moldes institucionales más satisfactorios desde el punto de vista de la estabilidad de la sociedad global.

Es claro que ha pasado mucho tiempo desde el momento en que se dictaron las terribles disposiciones que venimos glosando, que trataron de enervar -o sino de paralizar en su país al movimiento obrero organizado. Esto tiene un sentido que se podrá ir revelando a medida que se trate de analizar cuál fué el significado de la política social en relación con la competencia institucional, cosa que haremos más adelante, pero por ahora cabe expresar que no obstante su empeño y resolución las tentativas de los liberales para limitar la competencia al terreno puramente individual han fracasado históricamente de una manera tan estrepitosa como fué ineficaz el mercado "autorregulador" para asegurar una distribución equitativa de la riqueza del producto social basado en ella.

Después de la movilidad social fué alta -y lo fué invariablemente en eleva- do grado en los primeros momentos de la revolución industrial- la competen- cia individual presentaba alicientes inabarcables que eran estimulados por la idea de que quien dispusiera de la capacidad y energía necesaria podía lle- gar a la cima de la sociedad no obstante cual fuere su origen. En estas con- diciones no pocos se dispusieron a competir realmente, y competieron denodi- damente para escalar posiciones, aunque aún en este período favorable la - competencia estuvo restringida a la clase media y a un sector marginal de - la clase obrera compuesto por obreros calificados y técnicos imbuidos del - espíritu capitalista. El resto de la clase obrera no competía porque no - sabía como hacerlo ni dónde era pertinente plantear sus aspiraciones, no a - un mejor salario o para obtener un horario más favorable, sino para ascender - socialmente, para cambiar simplemente de clase social.

Es bien sabido que las ciudades industriales inglesas reclutaron su po- blación de las áreas rurales de la misma manera que sigue ocurriendo en la - actualidad en los países subdesarrollados, y que esa población tardó a ve - ces generaciones enteras antes de adaptarse a las condiciones de la vida ur - bana (16). En estas condiciones la competencia individual como sistema re- gulator de las posiciones sociales fué un mito que bien pronto quedó al des- cubierto.

Al disminuir la movilidad social descendiendo a niveles más bajos, que-

dó confinada casi exclusivamente a los distintos estratos de la clase me -
die y la lucha institucional tendió a convertirse en luchas de clases. La
sociedad se fué cerrando paulatinamente y las posiciones se fueron haciendo
más y más estables a medida que se iban formando estructuras que protegían
a las posiciones que eran deseados por los individuos colocados a más bajo
nivel, estructuras que iban desde los sistemas legales adecuados al régimen
de la propiedad individual hasta el desarrollo de actitudes conformistas me
diante el control social ejercido a través de la educación pública y de los
medios de difusión de masas.

6- De la contumacia institucional indiscrimi- nada a la política social

No parece necesario insistir demasiado acerca de los efectos destructo-
res de una lucha institucional como la que se inaugura en albores de la Re-
volución Industrial y que hemos analizado anteriormente, sino se crean los
medios adecuados para que la misma se exprese de una manera positiva. Bas-
tará decir simplemente que de haber continuado sin menguar su intensidad -
las luchas que se desarrollaron en la primera mitad del siglo XIX en Europa
más precisamente hasta las revoluciones de 1848, la sociedad hubiera sido -
destruida irremisiblemente si alguno de los grupos en pugna, obreros o bur-
gueses no hubiera podido lograr imponerse.

En esta situación la sociedad no tenía sino dos alternativas de hierro. O bien la lucha continuaba hasta la derrota total de alguno de los contendientes y el consiguiente triunfo del otro aunque claro está éste resultado sólo hubiera podido lograrse si hubieran triunfado los obreros porque de lo contrario la situación se hubiera mantenido.

La otra alternativa consistía en encontrar un medio institucional que canalizara la lucha social de manera que no se manifestara destructivamente. Por consiguiente había que tratar de reducir las tensiones que la determinaban haciendo que desaparecieran -o disminuyeran en sus efectos- aquellas situaciones que agudizaban la lucha social.

Así fue que nació la política social que fué la respuesta de una sociedad agitada por convulsiones violentas que buscó con su auxilio la forma de reencausar el proceso social. Si se analizan bien las cosas no cabe duda que fué la respuesta institucional adecuada al tipo de crisis que había sufrido la sociedad industrial al aparecer la competencia institucional.

La situación de hecho que crearon los sindicatos obreros y patronal, por se a las fulminantes prohibiciones que se descargaron contra los primeros y una vez que se vió su fracaso, imponía una única respuesta. Para la nueva clase burguesa no quedaba sino una tabla de salvación y, aunque a regañadientes, se aferraron desesperadamente a ella. La política social entonces se convirtió en un factor primordial de integración en una sociedad que se-

enfrentaba a un despeñadero.

Tan pronto se estudian las líneas que confluyen desde distintos ángulos hacia la instauración de la política social se puede advertir claramente la gran diferencia en cuanto a la ubicación en la sociedad y a los intereses de los miembros de los grupos de que partieron estas líneas confluyentes. No obstante su diversidad todos coincidieron en la necesidad de tomar soluciones para afrontar el apremiante problema que se les había planteado, y estas soluciones empezaron a ponerse en acción aún antes de que se hubieran desarrollado del todo las consecuencias de la Revolución Industrial. "Hasta 1834 no se estableció un mercado competitivo de trabajo en Inglaterra; de ahí que el capitalismo industrial no pueda decirse que haya existido antes de esa fecha. Y sin embargo casi de inmediato comenzó a funcionar la autodefensa de la sociedad: surgieron leyes fabriles y legislación social y un movimiento político e industrial de la clase trabajadora" (17). "La sociedad se protegió contra los peligros inherentes en un sistema de mercado autorregulador; este fue el rasgo más vasto de la historia de la época" (18).

Y este movimiento fue creado mediante impulsos coincidentes en sus fines que procedieron desde los sectores más dispares de la sociedad: desde las clases terratenientes, de los movimientos políticos de reforma y de los conservadores, de la ciencia social que empezaba a manifestarse rudimenta-

riamente, de los sindicatos obreros y también, aunque no uniformemente, de de el mismo seno de la clase burguesa. Aparecieron los grupos filantrópicos encabezados por nobles conspicuos y los movimientos literarios que se empezaron a ocupar por la suerte del pueblo del que tanto tiempo habían vivido alejados.

Este movimiento tan sincrónico teniendo en cuenta la simultaneidad de su comienzo y tan convergente en sus fines, no procedió del azar. Nada ocurre en la sociedad que no esté justificado por los hechos de la sociedad misma. Las medidas que fué progresivamente tomando el estado en nombre de la comunidad afectada no tenían sus explicaciones en exigencias de tipo económico. "Tales medidas respondían simplemente a las necesidades de una civilización industrial que no podían ser satisfechas por los métodos mercantiles. La mayor parte de esas intervenciones no tuvo influencia directa, y apenas indirecta, sobre los ingresos. Esto fué cierto prácticamente en todas las leyes relacionadas con la salubridad y pequeñas propiedades rurales, con las diversiones y bibliotecas públicas, condiciones fabriles y seguro social... Precisamente porque no fueron los intereses económicos sino los sociales de los diversos sectores de la población los amenazados por el mercado, personas pertenecientes a diversas capas sociales, inconscientemente unieron sus fuerzas para hacer frente al peligro" (19).

Esta reacción social uniforme no tendió sino a reintegrar la estructura

social que estaba siendo resquebrajada por la pugna institucional y por la lucha de clases. Polanyi afirma (20) que este movimiento se proyectó por encima de las disputas de clases pues provino de una reacción de la sociedad global contra el deterioro y la destrucción a que se veían enfrentados. Lograba una respuesta institucional adecuada. Y esa respuesta institucional fue la política social que tuvo dos consecuencias inmediatas.

Por una parte trató de contener el desarrollo desestabilizador del sistema del mercado sobre todas las áreas no económicas de la sociedad y de disminuir también su progresión en el campo económico. En Inglaterra este movimiento fue encabezado por los propietarios rurales y "su resistencia no fue vanaj evitó la ruina completa durante varias generaciones y sólo tiempo a un reajuste casi completo. Retardó el progreso económico durante un período de casi cuarenta años" (21) hasta que en 1834 y después de la reforma electoral realizada dos años atrás que facilitó el acceso de la clase burguesa al Parlamento, que lo controló en lo sucesivo, fue derogada la ley de Pobres que había impedido hasta ese momento que los efectos del sistema de mercado se deseargaran sobre la clase obrera industrial inglesa.

Acaso la mayor parte de los reformadores sociales ingleses fueron nobles y nombres como el de Lord Shaftesbury se encuentran asociados a las primeras Leyes protectoras del trabajo de las mujeres y los niños. "La Ley de Diez Horas de 1847, que Karl Marx señaló como la primera Victoria -

del socialismo, fué la obra de reaccionarios ilustrados" (22). El movimiento humanitarista cuyos principales dirigentes eran reclutados entre las clases nobles y terratenientes tuvo una participación muy importante en esta empresa. "Los principales líderes nacionales, Oudler, Sadler y Shaftesbury, eran torios y evangélicos. El humanitarismo evangélico constituía un fuerte motivo para generar líderes ilustrados, en tanto que el impulso popular del movimiento procedía de la propia población fabril, que era en su mayoría radical. No eran aspero los caballeros campesinos torios hostiles al movimiento, ya que se mostraban envidiosos de los arribistas que integraban la clase de los patronos industriales" (23).

El espíritu humanitario tuvo mucho que ver con la sanción de la legislación protectora y su interés por este tipo de problema empieza a notarse ya a mediados del siglo XVIII, y aún antes, con motivo de las investigaciones del General Oglethorpe sobre el estado de las prisiones inglesas, continuadas más tarde por John Howard, y sobre todo, contra la trata de esclavos, cuya abolición recién fué conseguida en 1833. Por estos tiempos algunos reformadores humanitarios empiezan a preocuparse por la situación de los niños y es en 1745 cuando el capitán Coram abre las puertas de su Foundling Hospital.

7- La respuesta global de la sociedad amenazada

Los movimientos humanitarios de las clases altas no estuvieron -como podría pensarse ingenuamente- orientados por actitudes y motivaciones de tipo altruista, exclusivamente. Los niños y las mujeres habían sido explotados únicamente durante siglos, y las prisiones inglesas no habían sido antes un modelo recomendable. En Norwich, Inglaterra, desde el siglo XVI "se consideraba a una criatura de seis años como apta para el trabajo" (24) y véase además los informes de Defoe comentados por Trevelyan (25) sobre las condiciones de trabajo infantil a comienzos del siglo XVII.

Si las clases superiores reaccionaron de esta manera fue porque su posición social particular estaba también siendo paulatinamente afectada por el desarrollo industrial y por el mercado y porque empezó a ver que peligraba toda la sociedad si el movimiento que tenía su punto de partida en la revolución Industrial no era contenido y reorientado. Su contraataque a la vez que su defensa y la de la sociedad, consistió en la sanción de las leyes fabriles con que comienza la política social.

En el momento en que se sancionaron las primeras leyes fabriles inglesas el movimiento obrero inglés había quedado reducido a un estado rudimentario luego de la disolución del Owenismo y de la derrota del movimiento cartista, y no tenía gravitación significativa ni aún como grupo de presión

ya que carecía de representación parlamentaria y de otras vías para una acción social eficaz.

Este antagonismo entre las clases altas, por un lado la vieja oligarquía de terratenientes y por el otro, la nueva de los industriales y comerciantes, se ha repetido toda vez que se ha desarrollado la organización industrial, cuya importancia relativa crece en relación con las actividades primarias, es decir, agricultura, ganadería, etc. superándola en importancia. Por ejemplo en nuestro país los parlamentos de terratenientes no se opusieron sino que estimularon la sanción de la legislación social y en algunos casos ellos mismos proponían medidas concretas que iban en auxilio de los trabajadores industriales, pero que nunca alcanzaron a los trabajadores de áreas rurales. Recién durante el régimen depuesto apoyado por las clases media y alta industriales cuya política antiagraria había tan definida, se ha dictado legislación social protectora de los trabajadores agrícolas.

Tornier está equivocado cuando dice que "la clase inferior, en la que domina como más consciente el proletariado industrial-sobre todo él de los grandes centros urbanos-constituye la clase que plantea el problema, tiene conciencia de su sufrir y lucha apasionadamente para mejorar su posición (26), al con esto quiere expresar que las medidas tuitivas del trabajador provinieron de la acción directa y consciente de los trabajadores.

Y esto fué así por dos razones: la participación de los trabajadores en el gobierno lo mismo que la constitución de organizaciones sindicales fuertes y representativas de núcleos importantes de la clase obrera, con hechos tardíos, que no se presentan sino cuando el desarrollo industrial ha tomado bastante cuerpo. En Inglaterra no fué así ni tampoco lo fué en buena parte de los países de Europa continental.

En los países de inmigración como el nuestro parecería que se confirmara aquella tesis pues la legislación social coincidió desde el comienzo con un movimiento obrero muy activo. Pero aquí ese movimiento fué promovido por obreros extranjeros que venían de países con un desarrollo industrial mucho más avanzado que el nuestro, y que pusieron en acción con prisa los métodos de organización que habían conocido y aplicado en sus países de origen.

No quiero desconocer con esto la gran importancia que han tenido los movimientos sindicales para la promoción de la política social. Lo que deseo es colocar las cosas en su quicio, y presentar los hechos tal cual se produjeron. Podría agregar que en la actualidad los países subdesarrollados que se están industrializando y que no cuentan con inmigración de los países industrializados registran cierto desarrollo sindical que se presenta invariablemente como una consecuencia, o más bien como una respuesta, a la expansión industrial, aunque desgraciadamente no suponen en-

este primer momento una salvaguarda contra los efectos destructores del sistema industrial. "Por otra parte, los trabajadores de muchos países - insuficientemente desarrollados, al igual que sucedía en las primeras etapas de la revolución industrial en Europa, están generalmente desorganizados y no tienen conciencia de sus derechos; por esta razón son incapaces de protegerse contra las privaciones y las injusticias. Es posible que los trabajadores de origen campesino no estén muy dispuestos a afiliarse a organizaciones sindicales que son extrañas a sus tradicionales modos de afiliación social, aparte de que en algunos casos el desarrollo de las organizaciones obreras se ve realmente impedido por restricciones legales o de hecho" (27).

Es evidente que Tonnies no ha comprendido este fenómeno de autodefensa de la sociedad, pues insiste con una idea semejante cuando aduce que la política social es consecuencia de la demanda del proletariado "por alcanzar una legislación específica de privilegio que la favorezca".

En Inglaterra algunas minuciosas investigaciones llevadas a cabo muestran que "la conspiración antiliberal es pura fábula. La gran variedad de formas en que apareció el contramovimiento "colectivista" no fué debido a ninguna preferencia por el socialismo o el nacionalismo por parte de intereses concentrados sino exclusivamente al campo más amplio de los intereses sociales afectados por el mecanismo del mercado en expansión. La

mayoría de los que llevaron a cabo esas prácticas fueron partidarios convencidos del "laissez faire" (28).

Esto se puede ver claro también en el campo de las ideas económicas y sociales, en que no todas las escuelas y sistemas que procuraron la intervención del estado en la vida económica, mediante la sanción de una política social por la vía de la ley, o que trataron de desarrollar formas autónomas y en cierta manera espontáneas, de protección social, pretendían provocar con ello la parálisis del sistema del mercado ni tampoco del mecanismo de los precios económicos como factor que regula la actividad económica. Algunos de esas escuelas y sistemas nunca estuvieron adscritas a ideología política alguna y se manifestaron a veces como disidencias y desviaciones en el seno de la escuela clásica, aceptando por cierto sus supuestos fundamentales.

8- El Estado moderno y la política social

La política social provino además de algunos factores que sin ser autónomos o independientes de los que hasta ahora hemos venido examinando, gravitaron decisivamente para hacer que aquella fuera sancionada.

En el primer capítulo hemos analizado con cierto detenimiento el ca -

relación cooperativo de las sociedades primitivas y nosotros como las relaciones sociales están tejidas dentro de una red inextinguible de costumbres de ayuda mutua y de solidaridad social. No es necesario repetir aquí como todas estas costumbres tienen su asiento en las funciones familiares y en la idea pues ya fué explicado oportunamente. En cambio cuando fortalezcos que una sociedad basada en tales costumbres no necesita de ninguna política social pues ella está en la base de su organización social. La existencia de los necesitados y la consideración de las necesidades de los individuos partiendo de ciertos criterios imperativos de reciprocidad y solidaridad que se deriva de la misma naturaleza de los grupos primitivos predominantes.

En Europa, como ahora en los países insuficientemente desarrollados, las instituciones sociales en que se apoyaban esas pautas de ayuda mutua características de una civilización rural, fueron desapareciendo a medida que se agravaba la situación de los trabajadores, que eran formados por las circunstancias a desplazarse hacia las ciudades. Los hábitos de ayuda mutua y cooperación comunal, incluso entre parientes, emplean a ser socorridos por la penetración del sistema de intercambio del que necesariamente depende el desarrollo de la industria secundaria. Con el aumento de la competencia y del individualismo, a veces parece que el debilitamiento del espíritu comunal y de la solidaridad de las aldeas ha sido parte del sacrificio social que se ha hecho a cambio de la expansión de la

industria". "... la aldea, que es el elemento fundamental de la economía y de la cultura de estos pueblos, sucumbió bajo la fuerza disolvente de la técnica... El apego del agricultor a su tierra, así como el del artesano a su vocación hereditaria, habían creado un sentido de solidaridad social, un espíritu de cuerpo. Pero con la desorganización del equilibrio ecológico todo esto desapareció y trajo como consecuencia la movilidad, la inestabilidad y el desplazamiento de las masas... La pérdida de las ocupaciones tradicionales, unida a la desaparición de la ayuda mutua y de la cooperación comunal, contribuyó en gran medida a desorganizar la sociedad rural y provocó una decadencia general de las costumbres y tradiciones aldeanas, reduciendo con ello la satisfacción que proporcionaba al individuo la vida en las zonas rurales"... Con la aldea, "había desaparecido un vínculo, un apoyo y un contenido de la vida individual que no ha sido reemplazado con nada equivalente" (29).

Justamente la política social ha intentado, sin conseguirlo del todo, reemplazar este vacío. Las instituciones sociales tradicionales, la familia y la aldea, han venido perdiendo funciones que sólo parcialmente han sido absorbidas por otras instituciones. Acaso de entre estas últimas ninguna haya crecido tanto mediante la concentración de las funciones que han ido quedando vacantes como el Estado cuya tarea esencial consiste en la coordinación de las restantes instituciones. Es claro que también afronta otros problemas que fueron desconocidos en las sociedades tradiciona-

les, pero no es menos cierto que su importancia se ha acrecentado allí - donde se ha sentido la necesidad de desarrollar y poner en acción métodos asistenciales tendientes a reparar o aminorar los estragos de la expansión industrial y a reducir las fuentes de tensión y los focos de la lucha social.

Quando hablamos de estado nos referimos al estado moderno, impersonal y racional y no a las formas de dominación personal, sean carismáticas o tradicionales, características de las sociedades tradicionales, según ya fué explicado páginas más atrás.

En las sociedades tradicionales la integración se realiza por áreas - dentro de la sociedad y ella está confinada a la aldea y la tribu, que funcionan como si se tratara de unidades autónomas y que aunque formando parte de estructuras sociales mayores, sólo son interdependientes internamente y de manera muy limitada con la sociedad global.

La sociedad industrial constituye en cambio una inmensa unidad interdependiente, cuyas partes deben funcionar armónicamente combinadas, para que el conjunto se comporte con un alto nivel de eficacia.

Los "hábitos de ayuda mutua y cooperación comunal" tenían sentido y eran eficaces en una sociedad organizada como lo estaban las tradicionales de manera que las relaciones entre los individuos se basaban en una -

serie ininterrumpida de contactos de tipo íntimo y de conocimientos personales recíprocos y de relaciones de parentesco cargadas de cierto tono emocional bastante intenso. No era difícil asentar sobre esta trama de relaciones una organización cooperativa y solidaria que funcionará con un alto nivel de eficiencia, sin que se hubiera creado ningún órgano especial-destinado a cubrirlas.

Cuando estos habitantes de las áreas rurales se trasladaron a medio-urbanos llevaron consigo sus instituciones y costumbres, que quisieron hacer funcionar sin mayores adaptaciones. Como ahora resulta obvio en el nuevo medio resultaron totalmente inoperantes y fueron desapareciendo paulatinamente aunque algunas perduraron por largos períodos pero más bien como formas folklóricas que como estructuras institucionales operantes y eficaces.

La cooperación ya no podía lograrse en la escala anterior porque había cambiado hasta en su base la organización de la sociedad. En la sociedad industrial y urbana ya no era posible mantener un sistema cooperativo basado en relaciones personales y lazos de parentesco pues la función de estos últimos había desaparecido en buena parte y el radio de acción de aquellas había disminuído lo mismo que había cambiado su contenido. Las relaciones sociales eran ahora impersonales y abstractas y por ello nada-adequadas para mantener operante el viejo sistema cooperativo.

La cooperación sólo podría encasarse mediante un organismo institucional adecuado al cambio de escala producido en la organización social y - tal organismo -ya se indicó- no era otro que el Estado, aunque si bien no toda la política social tuvo su fuente en la ley y fueron no pocos los organismos privados que la promovieron, estos no obstante y en su mayor parte adquirieron el carácter de entes públicos y actuaron solamente en ramas muy especializadas. La gran mayoría de la política social fué establecida por la ley y puesta en acción por dependencias del Estado.

De esta manera la política social fué una respuesta a la ineficiencia de los viejos sistemas de protección existentes en áreas rurales cuando fueron trasplantados a la ciudad industrial. Al ser asumida por el Estado la política social se convirtió en una forma de integración, en una manera de ajuste en las instituciones y en las relaciones sociales.

9- La ciencia social x la política social

Como se ha visto se ha atribuido una gran importancia al humanitarismo en la aparición de la política social, a nuestro juicio desproporcionada con su verdadera gravitación en el delineamiento y aplicación de la política social que aunque significativo coexistió y a la vez fué expresión -

de los factores estructurales que hicieron de la adopción de la polifecundación un problema de vida o muerte. Sea lo que fuere lo cierto es que el humanitarismo es contemporáneo de un cambio general de actitud que se produce en los medios intelectuales y científicos que comienzan a preocuparse de los problemas sociales concretos de una manera totalmente desconocida en la historia intelectual de la humanidad. Algunos pequeños grupos de científicos, filósofos sociales, políticos, etc. cuyo número aumentó paulatinamente después, empiezan a orientar su atención hacia los problemas que presenta la sociedad de su tiempo y comienzan a analizarlos persuadidos de que es posible no sólo su conocimiento cabal sino también su manera controlar sus efectos.

La sociología se constituye como ciencia con Augusto Comte (1798-1857) y en sus mismos orígenes aparece patente una urgencia por enfrentar los problemas que surgen de la realidad social buscando afanosamente el hilo de Ariadna que conducirá a la explicación y luego al control del cambio social del cual aquel y sus contemporáneos venían padeciendo por sus mismas funciones- con tactos. Ya en sus antecedentes era visible cierto delirio herido intentando de penetrar en las entrañas de la realidad social determinando sus conexiones más importantes, pero lo que es original en Comte es su propósito consciente de conocer los mecanismos más refinados de los fe-

nómenos sociales más generales para dirigirlos y controlarlos ajustándolos a un programa. Muy joven, en 1836, wrote escrito su "Plan de trabajo científico para incrementar la riqueza" (30) en el que, como tema el título al propósito perseguido es el de constituir una ciencia que permita reorganizar la sociedad sobre bases firmes, más equitativas y solidarias. Le preocuparon particularmente los fenómenos relativos a la desintegración social y cuyos graves efectos sobre la personalidad percibió con claridad y que señaló como producidos de una profunda inseguridad para la vida social en general. Por eso se comprende su énfasis y preocupación por un adecuado ajuste social que trató de conseguir mediante el "consenso" una especie de acuerdo fundamental entre los miembros de la sociedad acerca de las normas que orientarían las acciones sociales.

"En cuanto a la sociología, la posición de Comte, en el momento mismo de su fundación como tal ciencia, es tan clara como abarcadora. La sociología era en definitiva un modo de inventar una política positiva, es decir, científica, o sea el instrumento de una regulación racional de la vida social" (31). Las dificultades y errores circunstanciales impuestos por la incompetencia y la lucha de clases influyeron de manera decisiva en la altura que adquiriere la ciencia social en el momento mismo de su constitución pues su preocupación fundamental -- como queda dicho -- se orienta hacia la solución de los problemas concretos que afronta la sociedad industrial.

Si se recorren las páginas escritas por Saint Simon y Proudhon, a quienes Curvitch llama "los fundadores franceses de la sociología contemporánea" - (32) se encuentra con reiterada frecuencia la asociación de esta preocupación por el futuro de la sociedad con el desarrollo de la industria, con derivaciones optimistas en un caso y pesimistas en el otro pero ambas unidas por la convicción de la importancia trascendental que le atribuyen a la Revolución Industrial como factor desencadenante de los cambios de que son testigos.

Swain ha explicado admirablemente cuanto estuvo vinculado (33) el humanitarismo al surgimiento de esta actitud científica orientada por la preocupación de los problemas sociales, y particularmente al advenimiento de la sociología. "Hombres del tipo de Saint-Simon (1760-1825), Fourier (1772-1837) e incluso Comte (1798-1857) en Francia; Robert Owen, Ruskin, Maurice Kingsley, Robertson y Mill en Inglaterra; los socialistas de todos los países; un grupo imponente de los denominados "científicos sociales" y especialmente ciertos tipos de filántropos en los Estados Unidos, defendieron con tanta tenacidad la mejora de las condiciones sociales que llegó a ser inevitable intentar desarrollar una sociología científica. Las diversas agitaciones en pro de la reforma o mejora social operaron en ese sentido: gentes de temperamento filantrópico decidieron que había algo que estaba mal y debiera hacerse que estuviera bien. Podía tratarse de la existencia

de rentijos o del desempleo de trabajadores combatientes o de la jornada de trabajo, el salario corto y las malas condiciones sanitarias de quienes trabajaban o de la propiedad privada de lo que debería ser poseído por el pueblo o de otras cien cosas. Antes serias afirmaron que tales cosas no debían ser así y que era necesario modificarlas de una manera racional para que produjeran los fines buscados.

El campo de las preocupaciones de estas personas interesadas en los problemas sociales fundamentales se cifró a la realidad social trabajando diligentemente sobre ella y adoptando una actitud nada favorable a las teorizaciones, aunque excepcionalmente como en el caso de Comte, y en el de algunos otros, la acción y observación sobre la realidad fué acompañada por una teoría de alto valor. Comte fué, es cierto, un pensador exclusivamente especulativo, pero su preocupación por los problemas sociales concretos hizo que no pocos de sus discípulos se preocuparan por la acción social concreta.

Mayor a lo que queremos referirnos es al significativo movimiento de la investigación social que surge en cierta medida al margen de los cambios los intelectuales, y que está imbuido de una acentuada intención de introducir ciertos cambios en algunas estructuras sociales concretas una vez que sean adecuadamente conocidos los procesos sociales que ocurren en su seno. La preocupación por el conocimiento esde en estos casos parte de su lugar.

a la acción social y se instrumentalizan : se pone a su servicio. "Lo que caracteriza a esta fase es el predominio de los propósitos prácticos de mejoramiento social; se trata sobre todo lo que constituye un problema social la pobreza, la delincuencia, la desintegración de la familia principalmente con el fin de hallar remedios o de fundamentar determinada política de asistencia social. Especialmente en los países sajones, la sociología se confundió hasta conlucencia de este siglo, con la acción social encaminada a fines de asistencia práctica y, en general, de intervención activa en la vida de la comunidad. El ejemplo más completo de este tipo de estudio es la célebre investigación realizada por Booth sobre la ciudad de Londres, - "The life and labour of the people of London", a fines del siglo pasado y a comienzos del actual" (34). Empero con ser una de las más amplias y puras fuentes de su género, la investigación de Booth en Londres no fué la primera. Ya hacia fines del siglo XVII en Inglaterra se realizan algunos trabajos precursores que sirven para señalar la senda que se seguirá después. En este sentido se puede mencionar al "filántropo inglés y reformador de las prisiones" (35) John Howard (1726-1790) cuyos estudios y trabajos sobre las huerfanías particulares rescatadas, y a los del conocido sociólogo francés Frédéric Le Play sobre las condiciones de vida de las familias obreras francesas.

Destina particularmente la insistido mucho acerca de la importancia de la

Introyó un movimiento que desde distintas vertientes lleva la lucha a fin de la ciencia social y de la política social. Una tendencia humanitaria se manifiesta cada vez más en todos los países de cultura occidental como una secuela del liberalismo naciente, dando lugar en los años finales del siglo XIX a movimientos de distintos sentidos. En el continente europeo origina la llamada "política social", en los países anglosajones y especialmente en Norteamérica, el movimiento de la organización caritativa o de beneficencia. El cual comienza sin más contenido que los impulsos naturales de caridad y almpatía, consistiendo su posterior desarrollo, poco a poco ^{no solo} en su progreso de organización, sino en la incorporación cada vez más de los instrumentos racionales ofrecidos por la teoría y la ciencia (36). Pero como se puede ver desde el final de esta cita Nadine Koberwitz reconoce la existencia de una conexión estrecha entre la acción social de todo tipo (la política social va incluida por efecto) y la preocupación teórica y científica, muy impresionadas ambas como vimos, por la teoría que ha venido adquiriendo la realidad social y encubiertas por la necesidad de encontrar una salida a la situación creada. La idea de "reconstrucción social" preside casi todas estas acciones y esto no puede explicarse solamente por la presencia de actitudes filantrópicas y humanitarias aunque no pueda desconocerse su importancia sobre todo en la época de estos movimientos con que se inicia la investigación social de tipo empírico.

En este capítulo final hemos tratado de demostrar cuáles fueron los factores que gravitaron de una manera más definida en favor del surgimiento de la política social, y una vez que ésta fué establecida, cuáles fueron los que contribuyeron a darla la tesitura que la caracteriza.

1.- La política social tuvo dos funciones importantes. Una de ellas muy conocida, la de mitigar o evitar los efectos inhumanos de la fábrica y de la competencia y en este sentido estuvo inspirada por motivos de tipo humanitario predominantemente. La otra -menos conocida- tuvo por objeto organizar una nueva base para canalizar las acciones sociales antagonicas, la lucha social y la competencia institucional. Ambas funciones por otra parte cumplieron el importante rol de servir a la integración social de manera que la sociedad industrial con una estructura totalmente distinta a las que la precedieron y de una dimensión mucho mayor, ahora cubra casi todo el planteamiento tuviera la posibilidad de obtener una más adecuada combinación y coordinación en su sistema social. La integración social antes había sido totalmente espontánea, ahora era necesario, luego del deterioro causado por la competencia indiscriminada en la estructura social, que los mecanismos sociales espontáneos fueran auxiliados mediante una serie de acciones concretas, racionalmente comprendidas, que tuvieran por fin estimular el desarrollo del

proceso de integración social. Y esa fué globalmente la función más importante de la política social, que constituyó la respuesta de una sociedad agitada por convulsiones violentas que buscó con su auxilio la forma de reorganizar el proceso social.

2.- No fué éste ni aequal otro sector ideológico o interesado el que pugné por establecer la política social, sino que en esencia fué una reacción global de toda la sociedad. Se podrían distinguir aquí y allá distintos sectores sociales que guiados por intereses humanitarios o de otro tipo, trataron de promover la política social fundamentada en razones nada semejantes. Empero la circunstancia de que una variedad de grupos sociales de la más distinta contextura y orígenes coincidieran de improviso en la necesidad de establecer la política social muestra de por sí, claramente, la existencia de factores mucho más generales que los invocados que gravitaban sobre ellos —a caso sin que se dieran cuenta cabalmente— y los llevaban a requerir la misma cosa.

3.- Por otra parte, la política social revela como la sociedad industrial ha perdido la estructura cooperativa que caracterizó a la sociedad tradicional y ha debido recurrir a medios institucionales explícitos y especializados para atender las funciones asistenciales y de protección social que en estas eran cumplidas por los grupos primarios. En la sociedad industrial la cooperación sólo podría lograrse mediante un organismo institucional adecuado

do al cambio de escala producido en la organización social y tal organismo no fué otro que el Estado moderno cuya función primordial fué la de coordinar las distintas instituciones sociales y de canalizar el proceso social evitando los efectos de la lucha social intrasistematizada, ofreciendo de ártro, para todo lo aquí se sirvió de la política social como de un eficiente instrumento de integración social, necesario para mantener un mínimo de acuerdo entre los componentes de la sociedad acerca de los principios orientadores de la vida social.

4.- En consecuencia, las funciones que son de la incumbencia de la política social ahora están atendidas en general por una institución especializada que la aplica coercitivamente y de manera racional a todos los individuos comprometidos de una u otra manera en la situación. La sociedad industrial a diferencia de la tradicional no podía depender del acuerdo espontáneo de sus miembros sobre las bases generales de pensamiento y acción en que se fija la estabilidad social, por cuanto el cambio social desahiso las estructuras de que provenía ese acuerdo espontáneo y fundamental. De esta manera se enfrentó a la necesidad de crearlo mediante procedimientos institucionales explícitos, dirigidos a mostrar como la mayoría de los individuos podía obtener un mínimo de satisfacciones y seguridades en la sociedad en que vivían, o bien proponiéndole un plan racional de reconstrucción social tendiente a crear de manera deliberada y consciente un orden social más justo y equitativo.

5.- En última instancia, la política social no es sino el fruto de la convicción de que es posible un cambio racional y controlado en las condiciones de la vida humana por medio de las técnicas sociales adecuadas cuya determinación sólo será posible con el auxilio del conocimiento científico. El surgimiento de la ciencia social -particularmente el de la sociología- estuvo presidido por esta idea relativa a un control racional de los asuntos humanos y la política social es la expresión instrumental de esa convicción.

.....

NOTAS DEL CAPITULO VI

- 1.- ASHTON T.S.: ob. cit. pág. 139.
- 2.- NACIONES UNIDAS: Procesos y problemas de la industrialización en los países insuficientemente desarrollados, pág. 146/7.
- 3.- GERMANI G.: Estudios de Psicología Social, pág. 12.
- 4.- GERMANI G.: ob. cit. pág. 14.
- 5.- LILLEY S.: Hombres, máquinas e historia, pág. 18 y siguientes.
- 6.- TURNER R.: Las grandes culturas de la humanidad, pág. 292.
- 7.- TOMKIES F.: El desarrollo de la cuestión social, pág. 14/5.
- 8.- PIRENNE H.: ob. cit. pág. 172.
- 9.- BARNES H.E. y BECKER H.: ob. cit. tomo I, pág. 56.
- 10.- ASHTON T.S.: ob. cit. pág. 151/2.
- 11.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 501.
- 12.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 502.
- 13.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 593.
- 14.- MUMFORD L.: ob. cit. pág. 344.
- 15.- RENUARD G. y WEURLESSE G.: Historia económica de la Europa Moderna, - pág. 119.
- 16.- NACIONES UNIDAS: ob. cit. pág. 144.
- 17.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 124.
- 18.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 116.
- 19.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 214/5.

- 20.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 211 y siguientes.
- 21.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 231.
- 22.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 232.
- 23.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 560.
- 24.- RENARD G. y WEURLESSE G.: ob. cit. pág. 114.
- 25.- TREVELYAN G.M.: ob. cit. pág. 340.
- 26.- TONNIES F.: ob. cit. pág. 39.
- 27.- NACIONES UNIDAS: ob. cit. pág. 144.
- 28.- POLANYI K.: ob. cit. pág. 204/5.
- 29.- NACIONES UNIDAS: ob. cit. pág. 140.
- 30.- COMTE A.: Primeros ensayos, pág. 71 y siguientes.
- 31.- MEDINA ECHEVARRIA J.: Sociología: Teoría y Técnica, pág. 69.
- 32.- GURVITCH G.: Los fundadores franceses de la sociología contemporánea. Saint-Simon y Proudhon.
- 33.- Citado por Barnes y Becker, ob. cit. tomo I, pág. 584.
- 34.- GERMANI G.: La sociología científica, pág. 85.
- 35.- YOUNG P.: Métodos científicos de investigación social, pág. 5 y sigtes.
- 36.- MEDINA ECHEVARRIA J.: ob. cit. pág. 157.

VII

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS J.F.: La sucesión de América, Buenos Aires, Claridad, 1943.
- ANDERSON E.H.: Apología del industrialismo, en Diógenes N° 11 setiembre 1951.
- ARON R.: La sociología alemana contemporánea, Buenos Aires, Paidós, 1953.
- ARTHUR LEWIS W.: Teoría del desarrollo económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1938.
- ASETON T.S.: An economic history of England. The 18th century, Methuen, London, 1913.
- ASETON T.S.: La Revolución Industrial, México, Fondo de Cultura Económica, 1930.
- ATCHADAHIAN A.: La lucha de clases contemporáneas, Buenos Aires, Depalma 1947.
- AYALA F.: Tratado de sociología, Buenos Aires, Losada, 1947.
- AYALA F.: Introducción a las ciencias sociales, Madrid, Aguilar, 1952.
- AZZARATE G.: El problema social, Buenos Aires, Atalaya, 1946.
- BAGU S.: Economía de la sociedad colonial, Buenos Aires, El Ateneo, 1949.
- BAGU S.: Estructura social de la colonia, Buenos Aires, El Ateneo, 1952.
- BARTHS H.E. y BICKER H.: Historia del pensamiento social, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- BEER M.: Historia General del socialismo y de las luchas sociales, Buenos Aires, Nueva Era, 1957.
- BIESANZ J. y BIESANZ M.: Modern societies, Englewood, Prentice Hall, 1954.

- BRADSTON H.N.: Shaller, Cochran y su sistema, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- BRAY R.A.: La riqueza tras el poder, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- BURMAN D.: El hombre y la familia, Buenos Aires, Galatea, 1955.
- BURLEN J.: Vida y cultura en la Edad Media, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- CAPTANT L. y LORIN H.: El trabajo en América, Buenos Aires, Argos, 1948.
- COLE G.D.H.: Introducción a la historia económica, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- COLE G.D.H.: Historia del pensamiento socialista, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- COSTE A.: Primeros españoles, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- CHASTENET J.: El siglo de la Reina Victoria, Buenos Aires, Argos, 1948.
- DAVIS K.: Corrientes democráticas mundiales, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- DAVIS K.: Reflexiones sobre las instituciones políticas, México, El Colegio de México, 1945.
- DE MAN H.: La era de las masas y el declinar de la civilización, Buenos Aires, Freeland, 1954.
- DE BELMANTEN L.: Le problème social à travers l'histoire, Paris, Librairie-Generales de Droit et de Jurisprudence, 1957.
- COMANCIET M.: Historia del primer de Mayo, Buenos Aires, Americalle, 1956.
- DURKHEIM E.: La división del trabajo social, Madrid, U. Jorro, 1928.
- ENGELS F.: La situación de la clase obrera en Inglaterra, Buenos Aires, Futuro, 1946.
- ESTAY J.A.: Exposición sobre los siglos económicos, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.

- PARSONS T.P. (ed.): Enciclopedia de sociología, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- PERROUX J.M.: Historia de la economía, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- PREBISCHER H.E. y OSER J.: Historia económica de la América moderna, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- PREBISCHER G.: Problemas humanos del desarrollo industrial, Buenos Aires, Suramericana, 1956.
- PREBISCHER G.: El trabajo desorganizado, Buenos Aires, Suramericana, 1958.
- PREBISCHER G.: De la le travail humain? París, Gallimard, 1960.
- PRESTI E.: El modo a la libertad, Buenos Aires, Abril, 1977.
- PRESTI E.: Patronato de la social contemporánea, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- RALEIGH J.: Capitalismo neohumanista, Buenos Aires, Agora, 1955.
- REYNIER G.: La sociología científica, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Biblioteca de Ensayos sociológicos, Universidad Nacional, 1956.
- REYNIER G.: Estudios de sociología social, Instituto de Investigaciones Sociales, Biblioteca de Ensayos sociológicos, Universidad Nacional de México, 1956.
- ROUSSEAU G.: Curso de Economía Política, Buenos Aires, Ansona, 1944.
- ROUSSEAU G. y HART P.K.: Methods in social research, Nueva York Mc Graw-Hill 1952.
- ROUSSEAU M.: Nineteenth Century opinion, Middlesex-England, Penguin Books, 1971.
- ROUSSEAU G.: Los fundadores franceses de la sociología contemporánea: Saint-Simon y Comte, Buenos Aires, Galatea, 1958.
- ROUSSEAU G.: Sociología del derecho, Rosario, Editorial Rosaris, 1945.

- RAYSE F.A.: (ed.): **Capitalism and the historians**, Chicago, The University of Chicago Press, 1954.
- REYD L.: **Comunidad de política social**, Barcelona, Labor, 1931.
- ROSENKOVITS M.J.: **Autonomía económica**, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- ROSENKOVITS M.J.: **El hombre y sus obras**, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- ROSENZ W.: **La personalidad nerviosa de nuestros tiempos**, Buenos Aires, Paidós, 1951.
- RUSSELL D.S.: **Economía industrial**, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- SAUNDERS J.: **Los sistemas económicos**, París, Presses Universitaires de France.
- SARTRE H.: **El liberalismo europeo**, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- SARTRE H.: **La libertad en el estado moderno**, Buenos Aires, Abril, 1945.
- SCHLEGEL S.: **Hombres, máquinas e historia**, Buenos Aires, Galatea, 1957.
- SCHLESINGER A.R.: **El estado democrático moderno**, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- SCHMIDT R.: **Cultura y personalidad**, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- SCHMIDT R.: **El estudio del hombre**, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- SCHNEIDER G.A.: **Técnicas de la investigación social**, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- SCHWARTZ P.M.: **Comunidad**, Buenos Aires, Losada, 1944.
- SHAW W.E.: **Ideología y utopía**, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- SHAW W.E.: **Libertad y planificación social**, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- SMITH C.: **El capital**, Buenos Aires, Editorial Nueva, 1946.

MAVRE K.B.: Class and society, Doubleday & Co. Nueva York, 1955.

MEAD M.: Società, traditions et technologie, Unesco, Paris, 1953.

MEDINA SCHWABIA J.: Sociología: teoría y técnicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

MIHTZ S.W.: El continuum folk-urbano y la comunidad rural, en Ciencias Sociales N° 23, vol. IV (octubre de 1953), Washington, Unión Panamericana.

MORAN R.: Las relaciones industriales y el orden social, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

MORSE K.S.: Economy and society, Nueva York, Doubleday and Co. 1955.

MURDOCH R.: México y civilización, Buenos Aires, Eudec, 1945.

MURDOCH R.: La cultura de las ciudades, Buenos Aires, Eudec, 1947.

MURDOCH R.: La condición del hombre, Buenos Aires, Eudec, 1948.

NACIONES UNIDAS: Procesos y problemas de la industrialización en los países insuficientemente desarrollados, Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 1954.

NACIONES UNIDAS: El crecimiento de la población y el nivel de vida en los países insuficientemente desarrollados, Nueva York, Departamento de Asuntos Sociales, 1954.

OGDEN W.F. y RIMKOFF H.F.: Sociología, Buenos Aires, Aguilar, 1955.

OGDEN W.F.: Stationary and changing societies, en The American Journal of Sociology, julio de 1936, Chicago, The University of Chicago Press.

PARSONS T. y BAILEY P.: Family, their socialization and interaction processes, London, Routledge and Kegan Paul, 1956.

PICARD R.: El romanticismo social, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

PICARD R.: Historia económica y social de la Ciudad de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

- PLUM J.R.: England in the Eighteenth Century (1714-1815), Middlesex Englan Penguin, Books, 1953.
- POLANYI K.: La gran transformación, Buenos Aires, Claridad, 1947.
- RAMASA G.: El comercio anglosamericano, México, Fondo de Cultura Económica, - 1944.
- REDFIELD R.: The folk society, en The American Journal of Sociology, Nº LII (1947).
- REHARD G. y WEHLESSE G.: Historia económica de la Europa Moderna, Buenos - Aires, Argos, 1950.
- ROLL E.: Historia de las doctrinas económicas, México, Fondo de Cultura Económica,
- SABINE G.H.: Historia de la teoría política, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- SCOTT J.F. y LINTON R.P.: La proceso técnicos et l'integration sociale, - Paris, Unesco, 1953.
- SHEPHERD J.A.: Capitalismo, socialismo, democracia, Buenos Aires, Aguilar.
- SEE H.R.: Origen y evolución del capitalismo moderno, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- SILVA HERZOG J.: Historia y antología del pensamiento económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- SJOBERG G.: The preindustrial city, en American Journal of Sociology, LX 1951.
- SOMFAYE M.: El mundo, Buenos Aires, Ediciones Oreamo, 1953.
- STANTON D.M.: English Society in the Early Middle Ages, Middlesex, England, Penguin Books, 1952.
- STERNBERG F.: Capitalismo y socialismo, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- STORTEL J.: Les changements dans les fonctions familiales, en F. Prigent (ed) Recherches des idées sur la famille, Paris, P.U.F.

- TAJNE H.:** Los orígenes de la Francia contemporánea. Buenos Aires, Ediciones Mayo, 1944.
- TAMNEY H.H.:** La igualdad. México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- TAMNEY H.H.:** Religion and the rise of capitalism. Nueva York, Penguin Books 1947.
- TOULMIN S.:** Comunidad y sociedad. Buenos Aires, Losada, 1947.
- TOULMIN S.:** Principios de sociología. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- TOULMIN S.:** El desarrollo de la cuestión social. Barcelona, Labor, 1927.
- TRAVELIAN G.M.:** Historia social de Inglaterra. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- TURNER R.:** Las grandes culturas de la humanidad. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- UNESCO:** Aspects sociaux de l'industrialisation et de l'urbanisation en Afrique du Sud et du Sahara. Paris, Unesco, 1956.
- UNESCO:** Education et technologie. Paris, Unesco, 1952.
- UNESCO:** Motivations et stimulations économiques dans le pays insuffisamment développés. Paris, Bulletin International des sciences sociales, - Vol. VI N° 3, 1954.
- UNESCO:** Social implications of technical changes. Paris, International Social Science Bulletin, Vol IV N° 3, 1952.
- UNESCO:** The social implications of industrialization and urbanization (Five studies in Asia). Calcutta, Research Center on the social implications in southern Asia, 1956.
- UNESCO:** Urbanization in Asia and the Far East. Calcutta, Research Center on the social implications of industrialization in Southern Asia, 1957.
- USHER A.P.:** Historia de las invenciones mecánicas. México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

- URBAIN A.: Ética Social, Buenos Aires, C.E.C.E., 1943.
- VEBLEN T.: Teoría de la clase ociosa, México, Fondo de Cultura Económica, - 1931.
- VIDELA MORON M.E.: El derecho social y la sistematización del derecho, Buenos - Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1948.
- VON MARTIN E.: Sociología del Renacimiento, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- VON WIESNER E.: Social economics, New York, Adelphi, Co. 1927.
- WEISER M.: La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1935.
- WEISER M.: Economía y sociedad, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- WEISER M.: Historia económica general, México, Fondo de Cultura Económica, - 1942.
- WHITTAKER E.: Historia del renacimiento económico, México, Fondo de Cultura - Económica, 1948.
- WHITLOCK D.: The beginnings of English Society (The Anglo-Saxon Period), 1814 - 1850, London, Penguin Books, 1954.
- YOUNG P.V.: Métodos científicos de investigación social, Instituto de Inves- tiguaciones sociales, Universidad Nacional de México, 1953.

LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y LA POLITICA SOCIAL

I - INTRODUCCION

1.- Presentación del problema	1
2.- La metodología	8
3.- Dos conceptos básicos	12
Notas del capítulo I	15

II - CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS DE LA SOCIEDAD PREINDUSTRIAL

1.- La sociedad incoherente	16
2.- Control de la población	21
3.- Normas sagradas y autoridad tradicional	24
4.- Relaciones personales y control social	30
5.- Estratificación social	35
6.- La familia, núcleo de la organización social	42
7.- La familia y la organización económica	47
8.- El derecho consuetudinario como forma de control social	52
9.- El desarrollo urbano y la organización general	56
10.- Los principios religiosos y la vida económica	65
11.- Caracteres generales de una sociedad cooperativa: síntesis y recapitulaciones	69
Notas del capítulo II	77

III - EL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

1.- Introducción	79
2.- El proceso de urbanización de la sociedad	84
3.- De la producción doméstica a la fabril	90
4.- El crecimiento de la población y el aumento de la movilidad ecológica	95
5.- Cambios en la estructura económica	101
6.- Del derecho consuetudinario al derecho racional	105
7.- El Estado moderno racional y secular	108
8.- La alianza de la ciencia con la técnica racional	112
Notas del capítulo III	116